



PGA



IES Rey Pelayo

CURSO 2024-2025

APROBADA POR EL CLAUSTRO EL 28/10/2024
APROBADA POR EL CONSEJO ESCOLAR EL 28/10/2024

INDICE

INTRODUCCIÓN	4
1 CONCLUSIONES Y LINEAS DE MEJORA REFLEJADAS EN LA MEMORIA 23-24	4
2. HORARIO DEL CENTRO.....	5
3. OBJETIVOS	7
4. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS	14
5. PLANIFICACIÓN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DEL CENTRO.	15
6. CONCRECIÓN DE LOS PLANES.....	21
6.1. PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA.....	21
6.2. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	27
6.3 PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL.....	32
6.4. CONCRECIÓN DEL PLAN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA	35
6.5 PROGRAMA DE ABSENTISMO	38
7.PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA	41
7.1 PREMIA (ANEXO).....	41
7.2 TRADICIONES FUTURAS (ANEXO)	41
7.3 habLE	41
7.4. ERASMUS +(ANEXO)	44
7.5 PROYECTO EDUCASTUR RADIO. RADIO ARBOLÍN	44
7.6 PROYECTO DE INNOVACIÓN APLICADA Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO DE LA FP.	46
FABRICACIÓN ROBOTIZADA E INTELIGENTE DE FOCOS LED	46
8.PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....	47
9.CRITERIOS GENERALES DEBERES O TAREAS ESCOLARES.	48
10.PLAN DE COEDUCACIÓN	50
11.CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.	55
12.PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	76
13.SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA.	80
14.CALENDARIO DE ACTUACIONES PARA LA ACTUALIZACIÓN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO.	80
ANEXOS	80
Anexo A. Calendario de actuaciones docentes y no docentes.	81
ANEXO B. PREMIA.....	86
ANEXO C. TRADICIONES FUTURAS	102
ANEXO D. ERASMUS +	111
DILIGENCIA	121

INTRODUCCIÓN

Como en los dos cursos anteriores comenzamos inmersos en el proyecto de adecuación de espacios y ampliación del IES Rey Pelayo. Esto ha conllevado un inicio de curso planteando 3 posibles planes de actuación y la dificultad que ha supuesto triplicar el trabajo durante los meses de verano y por supuesto desde el mes de septiembre hasta el día de hoy.

La situación interfiere en todos los aspectos de la vida escolar de nuestra comunidad, ralentizando tanto la elaboración de documentos como la dinámica diaria del centro.

Estamos en el tramo final de la obra y esperamos estar instalados en las nuevas dependencias a lo largo del mes de noviembre.

En cuanto al personal del centro, es importante destacar que desde el comienzo de curso tenemos 2 vacantes sin cubrir. Una vacante corresponde al tutor de 2º CFGB y profesor de Mantenimiento y Mecanizado de Máquinas y la otra al tutor y profesor de Instalaciones Electrotécnicas de 2º del CFGM Mantenimiento electromecánico. Además, tenemos sin cubrir una baja de latín desde mediados de octubre. Se da la circunstancia de que a lo largo del curso se producirán al menos 6 jubilaciones.

1. PRINCIPALES CONCLUSIONES Y LINEAS DE MEJORA REFLEJADAS EN LA MEMORIA DEL CURSO 2024-2025

Consideramos que se necesita seguir profundizando en la mejora de los siguientes ámbitos:

A) CONVIVENCIA

1. Establecer un calendario fijo de reuniones de la comisión de convivencia.
2. Poner en marcha el aula de convivencia y el proyecto de alumnos ayudantes.
3. Elaborar un análisis de la valoración de la convivencia por parte de toda la comunidad educativa, para poder establecer propuestas de mejora.
4. Dar a conocer las normas de organización y funcionamiento a toda la comunidad y los procedimientos a seguir.

B) PEDAGÓGICO

1. Reflexionar sobre los resultados académicos del alumnado trimestralmente, teniendo en cuenta el desarrollo de la LOMLOE en todos los cursos y poner en práctica, en su caso, las propuestas de mejora aportadas por los departamentos de manera conjunta.
2. Reflexionar sobre los resultados de las pruebas externas. Diagnósticas, EBAU.

C) COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD

1. Aumentar el número de reuniones en todos los sectores de la comunidad educativa con convocatorias realizadas con bastante antelación y con los temas a tratar de manera precisa.

2. Promocionar la participación de toda la comunidad en las actividades del centro.

D) EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURAS. 1. Redistribuir los espacios del centro para optimizar su uso. 2. Planificar los nuevos espacios para conseguir la mayor comodidad y eficacia en el trabajo a realizar por parte de todos los miembros de la comunidad escolar.

E) PROCEDIMIENTOS DE AUTOEVALUACIÓN

1. Revisar y ampliar los procedimientos para obtener resultados más objetivos que ofrezcan propuestas de mejora.

2. HORARIO DEL CENTRO

El horario del centro será, como en cursos anteriores de 8:15 a 14:15, distribuido en 6 periodos lectivos de 55 minutos, con un recreo de 30 minutos después del tercer periodo. El alumnado de bachillerato que curse religión tendrá una materia más que el resto, por tanto, su horario se ampliará hasta las 15:10 un día de la semana

Tramo horario	Jornada escolar	
	Inicio	Fin
Sesión 1ª	8:15	9:10
Sesión 2ª	9:10	10:05
Sesión 3ª	10:05	11:00
Recreo	11:00	11:30
Sesión 4ª	11:30	12:25
Sesión 5ª	12:25	13:20
Sesión 6ª	13:20	14:15
Sesión 7ª	14:15	15:10

Actividades lectivas	ESO y Bach. FP	del 11 de septiembre al 21 de junio del 13 de septiembre al 21 de junio
Periodos de vacaciones	Invierno Primavera Verano	del 23 de diciembre al 7 de enero del 14 al 20 de abril del 1 de julio al comienzo del curso sig.
Días no lectivos	12 de octubre 30 y 31 de octubre 28 de febrero 3 Y 4 de marzo 2 de mayo	
Fiestas locales	3 de febrero 13 de junio	

3. OBJETIVOS

Objetivo 1: Promover la coeducación, la igualdad, la inclusión, la prevención de violencia de género con el fin de garantizar el bienestar emocional del alumnado y mejorar la convivencia en el centro escolar teniendo en cuenta los ODS de la agenda 2030.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PIC.PAT. Crea tu hábitat. Tradiciones futuras

Relación con objetivos institucionales: 2, 3, 4, 5,10

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Continuar con las actividades de los recreos dinámicos. Ajedrez, recreos deportivos, juegos de mesa, manualidades, murales, teatro, zona maker.	Grupo de formación Departamentos	Todo el curso Todo el curso	Nº de participantes en cada taller
Desarrollo del Plan de coeducación	Dpto de orientación PSC Equipo directivo	Todo el curso	Redacción definitiva del plan
Revisión del PIC	Equipo directivo Dpto Orientación Consejo Escolar Claustro	Todo el curso	Grado de satisfacción de la comunidad.
Formación del profesorado en gestión de aula	CPR	Primer trimestre	Valoración de la formación. Mejora de la convivencia.
Favorecer la práctica del aprendizaje-servicio con actividades ya consolidadas en el centro.	Profesorado	Primer trimestre: mercadillo navideño	Recaudación y donación

	Grupo de formación Equipo directivo Consejo escolar	Segundo trimestre: Premios Pelayo Tercer trimestre: torneos deportivos solidarios	Participa 40% del alumnado Recogida de alimentos
Favorecer la incorporación de colaboradores a estas actuaciones: AMPA, servicios sociales, ayuntamiento	Equipo directivo	Todo el curso	4 colaboraciones de entidades del entorno.
Seguimiento y evaluación	Equipo directivo. Trimestralmente Departamento de orientación Consejo Escolar. Trimestralmente		

Objetivo 2: Continuar con el desarrollo y puesta en práctica de las metodologías inclusivas fomentando la participación en los proyectos, concursos y actividades tanto del centro como de entidades externas.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: Proyecto PREMIA. Crea tu hábitat. Tradiciones futuras Proyecto de formación. PIC. PAT.PAD. PROGRAMA EDUCASTUR RADIO. RADIO ARBOLIN

Relación con objetivos institucionales: 3, 5,6,7,9,10

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Favorecer el uso de las nuevas metodologías como soporte de los procesos enseñanza aprendizaje. Trabajo cooperativo	Profesorado Orientación Equipo directivo	Todo el curso	75% del profesorado participa

Continuar con el proyecto PREMIA “Una clase de cine”	Profesorado de 1º, 2º y 3º ESO	A partir de noviembre.	90% del alumnado motivado y mejora resultados
PROGRAMA EDUCASTUR RADIO. RADIO ARBOLIN	Coordinadoras del programa	Todo el curso	Nº de programas Nº de alumnado Nº de profesorado
PROYECTO INTERCENTROS	Dpto tecnología Equipo directivo	Todo el curso	Realización del producto final
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES FUNDACIÓN PRINCESA DE ASTURIAS	Profesorado	Primer trimestre	Al menos 4 actividades
PARTICIPACIÓN EN LA LIGA DE DEBATES		Según convocatoria	Nº de alumnado Resultado final
Seguimiento y evaluación	Equipo directivo. Trimestral CCP. Trimestral		

Objetivo 3: Fomentar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y profesorado utilizando el anterior equipamiento del centro y los nuevos dispositivos del programa #EcoDigEdu.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: Plan de digitalización .PIC. PAT. PREMIA. Crea tu hábitat. Tradiciones futuras.

Relación con objetivos institucionales: 7,9

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Utilizar las plataformas institucionales en la práctica docente diaria.	Profesorado	Todo el curso	90% del alumnado las utiliza responsablemente. 100% del profesorado las utiliza
Dinamizar el uso de la web del centro creando artículos y elementos atractivos para toda la comunidad escolar	Equipo directivo Profesorado	Todo el curso	Artículos publicados Nº de visitas trimestrales.
Fomentar el uso de estrategias didácticas facilitadas por las TIC, gamificación, creación audiovisual, programación.	Profesorado	Todo el curso	Producciones del alumnado.
Promover la certificación digital del profesorado	Equipo directivo CPR	Todo el curso	50% del profesorado obtiene certificación.
Mantener y promover la comunicación con las familias, a través del correo institucional y de Tokapp	Equipo directivo Profesorado	Todo el curso	Nº de contactos reflejados en las memorias.
Seguimiento y evaluación	Equipo directivo. Trimestralmente Coordinadores TIC. Trimestralmente CPR. Certificaciones del profesorado		

Objetivo 4: Atender a todas las diferencias individuales del alumnado.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PAD. PAT.PIC

Relación con objetivos institucionales: 2,3,4,

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Analizar de las ACIS del alumnado.	Profesorado	Durante todo el curso	75%consecución de objetivos
Optimizar los recursos de PT, AL y docencia compartida.	Orientación, Jefatura de Estudios	Durante todo el curso	75%mejora de resultados
Mejorar la atención al alumnado de altas capacidades	Orientación, Jefatura de Estudios	Durante todo el curso	90%alumnado motivado
Detectar de manera precoz las dificultades de aprendizaje.	Orientación, Jefatura de Estudios	Primer trimestre	Nº de alumnos detectados
Seguimiento y evaluación	Departamento de orientación Jefatura de estudios		

Objetivo 5: Mejora de los resultados académicos del todo el alumnado según su perfil de aprendizaje propiciando la competencia plurilingüe.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PAT, Plan de actuación del dpto de orientación, Plan de actuación de Jefatura de estudios, Programa *habLE*, PREMIA, Crea tu hábitat, Tradiciones Futuras, Programa de actividades extraescolares.

Relación con objetivos institucionales: 1,2,3,6,8

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Analizar los resultados del curso anterior y realizar propuestas de mejora	Departamentos	Primer trimestre	Relación de propuestas
Analizar los resultados trimestrales y proponer las medidas de refuerzo o ampliación oportunas	Departamentos	Segundo y tercer trimestres	50% del alumnado mejora resultados
Actualización y desarrollo del programa <i>habLE</i>	Departamentos de inglés y francés.	Todo el curso	90% de alumnado participante en cada actividad.
Promover actividades que fomenten el uso de las diferentes lenguas:	Equipo directivo		90% valora positivamente cada actividad
Viaje a Irlanda		Segundo trimestre	
Viaje a Francia			
Erasmus+	Departamento de Extraescolares		
Pruebas de certificación Delf		Tercer trimestre	90% aprobados
Pruebas de certificación escuela de idiomas para el alumnado <i>habLE</i>	Departamentos de inglés y francés	Tercer trimestre	90% aprobados
Promover la materia lengua asturiana y fomentar la investigación y reflexión sobre la cultura asturiana.	Equipo directivo	Todo el curso	90% de aprobados
	Profesor de lengua asturiana		Se mantiene el nº de alumnado que solicita la materia el próximo curso.

Seguimiento y evaluación	Departamentos. Trimestral. Memoria de las actividades CCP. Trimestral Departamento de orientación. Trimestral
---------------------------------	---

Objetivo 6: Impulso del desarrollo de la Formación Profesional en nuestro centro. Actualización de los currículos de acuerdo con la nueva ordenación de la ley 3/2022 y del mercado laboral.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: Plan de actuación de los departamentos implicados. Plan de actuación de la CCP.

Relación con objetivos institucionales: 9,10

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Actualización de los currículos de los ciclos existentes	Departamentos	Todo el curso	Redacción y aprobación de los documentos
Actualización de los convenios para la formación en empresas	Tutores de ciclos. Equipo directivo	Primer trimestre	20% aumento de convenios
Puesta en marcha del aula de emprendimiento	Coordinador Equipo directivo	Primer trimestre	Nº de actuaciones/ empresa virtual/visitas/ Formación gestión de aula
Oferta de nuevas familias profesionales. (Familia profesional salud)	Equipo directivo Claustro	Tercer trimestre	Consolidación de la petición
Seguimiento y evaluación	Trimestral. CCP. Trimestral Aprobación por claustro y CE		

4. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS

La elaboración de los horarios se ha realizado según el siguiente marco legal:

Para el alumnado:

Resolución de 6 de agosto de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.

Para el profesorado:

Resolución de 6 de agosto de 2001

Para ambos:

Circular de inicio de curso 2024-2025

Además de los preceptivos, se establecen los siguientes criterios:

Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios del alumnado.

- Que posibiliten la realización de agrupamientos flexibles en la misma franja horaria entre los distintos grupos de un mismo curso, la formación de ámbitos de materias, y las demás medidas de atención a la diversidad programadas. Durante el curso actual, la carencia de espacios condiciona la formación de grupos flexibles, por tanto, hemos priorizado la docencia compartida y por supuesto la presencia de PT y AL dentro del aula. Todas estas medidas están recogidas en las tablas del apartado correspondiente de atención a la diversidad.
- Se ha intentado que ninguna materia tenga la mayoría de sus sesiones a última hora en el horario de un grupo.
- Se ha intentado que las materias con 2 periodos lectivos semanales no sean en días consecutivos. Lunes y viernes se consideran consecutivas a estos efectos.

Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios del profesorado

- La mayor parte del profesorado tiene 18 horas lectivas. Un pequeño grupo tiene 19 y 3 profesores tienen 21 horas lectivas, todos ellos con sus CHL correspondientes.
- Los periodos lectivos de los Ciclos Formativos se han agrupado a propuesta del Departamento correspondiente para el mejor aprovechamiento de los espacios propios de cada uno de sus módulos.
- Ha sido muy difícil reservar periodos para la coordinación con el profesorado PT y AL, así que como ya viene siendo habitual tendremos que utilizar recreos y horas libres del profesorado para tal fin.
- Se ha establecido un número de profesores de guardia suficiente para atender las necesidades de guardia en el centro. La asignación de edificios es orientativa para facilitar la distribución.
- Se ha tenido en cuenta la diversidad de niveles y la carga lectiva para la asignación de guardias.
- La complejidad que suponen las obras en marcha en los edificios nos obliga, para garantizar la seguridad del alumnado, la asignación de casi exclusivamente guardias como horas complementarias.
- Se ha atendido a la petición de conciliación vida familiar y laboral para un importante número de profesores del centro.

Reducciones por coordinación

TE Ceferino Gancedo Vallina (5 horas)

Fernando Martínez Martínez (5 horas)

Bienestar y protección del alumnado. Raquel Criado Martín (1 hora)

Coeducación. Raquel Criado Martín (1 hora)

Hable. Ester Bárbara Sánchez Sostres (1 hora)

Salud. Lourdes Álvarez Barcia (1 hora)

Programa de formación permanente del profesorado. Ana Belén Longo Fabián (1 hora)

Representante del profesorado en el CPR. Ceferino Gancedo Vallina (1 hora)

5. PLANIFICACIÓN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DEL CENTRO.

5.1. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

TEMPORALIZACIÓN	ACTUACIONES.
OCTUBRE 28	<ul style="list-style-type: none">• Notificar calendario de elecciones para cubrir vacante de un representante de las familias y otro del administración y servicios.• Aprobación de la PGA• Constitución de las comisiones y sus calendarios de actuación: Comisión de convivencia: Reuniones mensuales. Comisión de igualdad: Reuniones mensuales Comisión de gestión económica: marzo / julio Comisión de salud escolar: - 5 de noviembre - 20 de enero - 26 de marzo - 7 de abril - 26 de mayo - 25 de junio
NOVIEMBRE 28	<ul style="list-style-type: none">• Constitución del consejo escolar con sus nuevos miembros
ENERO 15	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de la PGA• Análisis de resultados académicos del alumnado en la 1ª evaluación.• Desarrollo del Plan de Actividades Extraescolares.• Cumplimiento de las normas de convivencia• Revisión del PIC
MARZO 11	<ul style="list-style-type: none">• Cumplimiento de las Normas de Convivencia• Aprobación cuenta de gestión• Revisión de documentos institucionales

ABRIL 22	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de resultados académicos de los alumnos en la 2ª evaluación • Seguimiento del curso. • Revisión de documentos institucionales.
JUNIO/ JULIO 30	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la P.G.A. • Análisis de resultados académicos de los alumnos en la 3ª evaluación. • Aprobación del presupuesto • Propuestas de mejora. • Aprobación de la memoria de fin de curso.

5.2. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CLAUSTRO

TEMPORALIZACIÓN	ACTUACIONES
SEPTIEMBRE 2	<ul style="list-style-type: none"> • Criterios de elaboración de la PGA • Criterios de elaboración de horarios • Programas de Innovación • Elección de grupos por profesor/a
OCTUBRE 28	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de la P.G.A. • Información sobre el FSE
NOVIEMBRE 28	<ul style="list-style-type: none"> • Orientaciones sobre cuestiones de régimen interno.
ENERO 15	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la PGA • Análisis de resultados académicos de los alumnos en la 1ª evaluación y medidas a adoptar. • Desarrollo del Plan de Actividades Extraescolares. • Cumplimiento de las Normas de Convivencia. • Actualización de documentos institucionales.
MARZO 25	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de resultados académicos de los alumnos en la 2ª evaluación y medidas a adoptar. • Desarrollo del Plan de Actividades Extraescolares • Cumplimiento de las Normas de Convivencia

<p>JUNIO</p> <p>30</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la PGA • Aprobación de los documentos actualizados. • Aprobación de la memoria de fin de curso • Información sobre proyectos para el próximo curso. • Información sobre el presupuesto y la cuenta de gestión. • Análisis de los resultados finales del alumnado.
------------------------	--

5.3. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA CCP

Se reunirá semanalmente, presidida por la directora. De cada sesión levantará acta la secretaria, Dña. Natalia Abascal Fernández.

Directora	Ana María Sánchez Torres
Jefes De Estudios	Elena Antuña Álvarez José Luis Alvarez (FP) Natalia Abascal Fernández (ESO)
Departamento	Jefe de departamento
Actividades Extraescolares	Pablo Bayo Bilbao
Orientación	Rebeca Ruiz García
Lengua	Juan Claudio Bobes Fernández
Geografía e Historia	Francisco Javier Mola Caballero de Rodas
Francés	Ester Sánchez Sotres
Inglés	Covadonga Arias González
Educación Física	Andrés H Díaz Torre
Música	Cecilia Olabegogeochea Macarrón
Plástica	Vanesa Gusano Sánchez
Filosofía	Mikel Urresti González
Latín	Inmaculada Valle Póo
Matemáticas	Carlos Díaz García-Calvo
Física Y Química	Antonio López Polo
Biología Y Geología	María Fernanda Fernández Gutiérrez
Tecnología	Lourdes Álvarez Barcia
F.P. Administración De Empresas	M ^a José Laurelo Rodríguez
F.P. Mantenimiento Electromecánico	Alfredo M. Sánchez Sánchez
FOL	Adriana Onís Fernández

El plan de actuación figura en la siguiente tabla.

TEMPORALIZACIÓN	ACTUACIONES
SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer los objetivos para el curso escolar. • Establecer los criterios pedagógicos para la elaboración de horarios de alumnos y profesores. • Establecer los criterios de agrupamientos del alumnado para la atención a la diversidad.
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> • Consensuar el calendario de actuaciones. RED, EVALUACIONES. • Fijar directrices sobre el plan de orientación escolar y sobre el plan de actuación tutorial. • Actualización de programaciones. • Elaboración de la PGA
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los documentos del centro y su actualización. • Revisión de los programas de recuperación. • Análisis de la información recabada en las redes en relación con las medidas de atención a la diversidad y a la convivencia.
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la convivencia. • Criterios de evaluación • Actualización de documentos • Organización de las actividades de fin de trimestre. Mercadillo Navideño.
ENERO	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de agrupamientos y de resultados en las distintas formas de atención a la diversidad. • Revisión de resultados académicos de la primera evaluación.
FEBRERO	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de modificaciones en atención a la diversidad o en otras cuestiones para mejorar resultados. • Actualización de documentos institucionales
MARZO	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los criterios para los deberes y tareas en el hogar. • Coordinación de los procesos enseñanza-aprendizaje. • Propuestas de mejora en los diferentes ámbitos educativos • Análisis de los resultados de la 2ª evaluación.
ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del plan de actividades complementarias y extraescolares. • Análisis de la convivencia. • Organización de las actividades de fin de trimestre. III Edición Premios Pelayo.
MAYO	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo final de curso • Actualización de documentos institucionales. • Propuestas de mejora para la memoria de fin de curso
JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de la memoria de fin de curso.

- Oferta educativa para el curso próximo
- Análisis de los resultados de la 3ª evaluación.

5.4. PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DOCENTES.

Los departamentos docentes se reunirán semanalmente en la hora asignada en los horarios del profesorado para este fin. Se levantará acta de ésta en el libro que cada departamento tiene al efecto. En las reuniones se tratarán los siguientes aspectos:

- Revisión de las Programaciones.
- Propuesta de actividades extraescolares.
- Elaboración de propuestas para la CCP.
- Análisis de los resultados de los alumnos tras las evaluaciones.
- Coordinación con otros departamentos.
- Elaboración de material para las guardias.
- Diseño de los Planes Individualizados de Atención a la diversidad.
- Diseño de actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes.
- Seguimiento de la programación por parte de todos los miembros.
- Resolver las reclamaciones planteadas por los alumnos y elaborar los informes correspondientes.

5.5. PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS EQUIPOS DOCENTES.

Los equipos docentes se reunirán como mínimo 2 veces al trimestre. El tutor presidirá la reunión, que previamente habrá sido preparada en colaboración con el departamento de orientación y jefatura de estudios.

Relación de tutores:

GRUPO	TUTOR
S1A	ANA ISABEL FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
S1B	MARIOLA H DÍAZ TORRE
S1C	NOELIA SUÁREZ MONTOTO
S1D	VERÓNICA SAGRADO CRESPO
S2A	JOSÉ MANUEL PÉREZ PEINADO
S2B	DAVID PÉREZ SUÁREZ
S2C	PATRICIA MORIEL BLANCO
S3A	MARÍA LAVIANO GONZÁLEZ
S3B	JOSÉ ANTONIO GALLEGO CASERO
S3C	ALBA ANDRADE GARCÍA

S3D ANA ROZA LLERA
 S3DIV ELBA SUÁREZ FUENTES
 S4A ELSA SUAREZ GONZÁLEZ
 S4B GONZALO MONTES RODRÍGUEZ
 S4C JAVIER MORI GARCÍA
 S4DIV SERGIO LANCHAS GARCÍA
 BA1A LUIS GONZÁLEZ DE LENA DÍAZ
 BC1A CARLOS DÍAZ GARCÍA CALVO
 BH1A ÁNGELA DE GUEVARA SANZ
 SABELA LÓPEZ GARCÍA
 BA2A VANESA GUSANO SÁNCHEZ
 BC2A FRANCISCO JAVIER MOLA CABALLERO DE RODAS
 BH2A JUAN CLAUDIO BOBES FERNÁNDEZ
 CFGB1 ALFREDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
 CFGB2 VACANTE SIN CUBRIR
 FGA1 RAQUEL LEAL GACÍA
 FGA2 ANA ROSA MUÑIZ SUÁREZ
 FME1 VACANTE SIN CUBRIR
 FME2 IVÁN LAVANDERA PÉREZ

En las reuniones se tratarán los siguientes aspectos.

CONVIVENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de las normas de organización y funcionamiento. • Aplicación de medidas correctoras. • Resolución de conflictos entre iguales.
ABSENTISMO	<ul style="list-style-type: none"> • Control de ausencias del alumnado, • Justificación de las ausencias según el reglamento. • Derivación al equipo que proceda en caso de absentismo.
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los resultados generales e individuales del alumnado. • Propuestas de mejora. • Control de tareas para casa, deberes.
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de ACIS. • Revisión del PRI y PEP. • Análisis de informes de PT y AL.

CONTACTO CON LAS FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en común de las relaciones con las familias del alumnado. • Información de todos los datos relevantes y necesarios de las familias para la mejor atención del alumnado.
PROPUESTAS DIVER Y FPB	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los procesos de enseñanza-aprendizaje para realizar las propuestas del alumnado con dificultades.

5.6. EQUIPO DIRECTIVO

CARGO	PROFESORADO
DIRECTORA	ANA MARÍA SÁNCHEZ TORRES
SECRETARIA	ANA BELÉN LONGO FABIÁN
JEFA DE ESTUDIOS	ELENA ANTUÑA ÁLVAREZ
JEFE DE ESTUDIOS ADJUNTO	JOSÉ LUIS ÁLVAREZ MENÉNDEZ
JEFA DE ESTUDIOS ADJUNTA	NATALIA ABASCAL FERNÁNDEZ

Se reunirá semanalmente con el fin de organizar la marcha del centro en todos sus aspectos y actividades docentes y no docentes.

6. CONCRECIÓN DE LOS PLANES

6.1. PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA

Este plan fomentará la aplicación de medidas de prevención de la violencia física y verbal, del acoso escolar y de actitudes de discriminación entre los distintos miembros de la comunidad educativa, por razón de nacimiento, origen, raza, etnia, sexo, religión, opinión, identidad y expresión de género, discapacidad física, psíquica o sensorial, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, con el fin de obtener un buen clima de convivencia dentro del centro docente y en el desarrollo de cualquier actividad complementaria o extraescolar.

Durante este curso trabajaremos especialmente el ciberacoso, tan presente en nuestros días tanto a nivel educativo como social.

El desarrollo del artículo 21 del Decreto 7/2019, de primera modificación del Decreto 249/2007, que *regula los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias* tiene como objetivo concretar una de las finalidades esenciales de la educación: aprender a vivir juntos y a convivir.

El conflicto es consustancial a la existencia humana y por tanto inevitable. Los conflictos son procesos naturales en las relaciones entre personas y grupos, inherentes a la vida en sociedad, y que forman parte y son necesarios para el desarrollo intelectual, emocional y social de las personas.

La labor educativa supone hablar de emociones, derechos humanos, gestión de conflictos, cumplimiento de normas (derechos y deberes), relaciones familia y escuela, gestión de aula y de centro, participación y adecuación de las respuestas educativas al alumnado. Hablar de convivencia es, en definitiva, hablar de entenderse y respetar; convivir es un proceso que se enseña y se aprende fundamentalmente conviviendo.

La finalidad del Plan Integral de Convivencia (PIC) es el fortalecimiento de la convivencia del centro, de forma que se mejore el clima que debe presidir las relaciones entre los diferentes miembros de la comunidad educativa y se fomente la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

Abordaremos la convivencia en el centro de manera preventiva, intentando adelantarnos a los conflictos, también de manera directa, es decir resolviendo las situaciones contrarias a las normas de convivencia:

- Trabajaremos en el aula las normas básicas de convivencia del centro y consensuaremos otras con el alumnado.
- Crearemos un grupo de "alumnos ayudantes", que favorezca el diálogo para la detección de conflictos que puedan pasar desapercibidos.
- La mediación será fundamental en la resolución de conflictos.

- Tendremos en cuenta los 3 aspectos fundamentales en la resolución de conflictos:
 - ❖ Reparación.
 - ❖ Reconciliación
 - ❖ Resolución

OBJETIVOS DEL PLAN DE CONVIVENCIA PARA ESTE CURSO.

6.1.1 OBJETIVOS GENERALES.

- ❖ Trabajar por los **buenos tratos**. Esto abarca a todos los miembros de la comunidad escolar. El fin es crear ese ambiente de respeto, solidaridad, cordialidad y colaboración.
- ❖ Utilizar el diálogo, la comunicación cordial y respetuosa para reconocer los valores, las necesidades, las inquietudes de toda la comunidad en sus diferentes sectores.
- ❖ Aplicar las medidas correctoras cuando sea necesario, entendiéndolas como tales, es decir, correctoras.
- ❖ Poner en marcha el aula de convivencia.

OBJETIVOS CON EL ALUMNADO.

- ❖ Facilitar la resolución pacífica de los conflictos.
- ❖ Aplicar medidas que beneficien al alumnado y a la comunidad. Medidas correctoras que sirvan para reconocer y paliar los daños causados.
- ❖ Potenciar la participación del alumnado en todos los ámbitos de su interés.
- ❖ Desarrollar el recurso de "alumnos ayudantes" que favorezca la confianza para abrirse y contar problemas e inquietudes propias o de otros alumnos que, por su perfil tímido o cerrado, no se atrevan a acudir a los adultos responsables.

OBJETIVOS CON EL PROFESORADO.

- ❖ Implicar de todo el profesorado en la elaboración de este plan.
- ❖ Implicar a todo el profesorado en la observación para detectar situaciones de conflicto con todo el alumnado.

- ❖ Elaborar un plan de acogida para el profesorado de nueva incorporación, que es muy numeroso en nuestro centro año tras año, que incluya las instrucciones necesarias para abordar este plan.

OBJETIVOS CON LAS FAMILIAS.

- ❖ Mantener una comunicación fluida con todas las familias insistiendo en la necesidad de prevenir situaciones de conflicto.
- ❖ Insistir en la importancia de tratar las situaciones de conflicto que se produzcan en el centro dentro del centro, evitando difusión a través de redes sociales o reuniones particulares.
- ❖ Difundir el PIC y los recursos del centro para la resolución de conflictos.
- ❖ Participar activamente en el Consejo Escolar.

6.1.2. NORMAS DE CONVIVENCIA BÁSICAS.

En algunas sesiones de tutoría se trabajarán las normas de convivencia, derechos y deberes de los alumnos que figuran en el Reglamento de Régimen Interno y que son de obligado cumplimiento. Se trata de garantizar la buena convivencia en el centro.

1. Las clases comienzan a las 8:15 y pasados 5 minutos la puerta del centro se cierra. Cualquier alumno/a que acceda al centro tras esa hora será derivado a un aula específica, donde quedará a cargo del profesorado de guardia, sin que se le permita acceder al aula de su grupo hasta la siguiente hora lectiva.
2. Los alumnos que lleguen después de esa hora deberán pasar a notificar su retraso en Jefatura de Estudios.
3. A primera hora, cada profesor comprobará la asistencia del alumnado, rellenando en un documento disponible en conserjería los alumnos ausentes y los retrasos. Este documento será recogido a lo largo de esa primera hora por personal del centro y las ausencias serán comunicadas a las familias.
4. Las faltas de asistencia deben estar debidamente justificadas con el impreso del centro. Dicho documento debe ser entregado al tutor en un máximo de 3 días lectivos; si en ese tiempo no se han justificado las faltas, éstas figurarán como faltas no justificadas. La acumulación de 5 faltas no justificadas supone un apercibimiento (informe).
5. El teléfono móvil y cualquier otro dispositivo electrónico permanecerán apagados durante los periodos lectivos. El incumplimiento de esta norma supone la retención de dichos dispositivos en Jefatura de Estudios hasta que el tutor legal del alumno se persone en el centro para recogerlo. Si el alumno es reincidente se le aplicará la pertinente medida correctora.
6. No se puede deambular por los pasillos entre periodos lectivos. Los alumnos permanecerán en su aula y no entrarán en las aulas de los demás.
7. Utilización de espacios. Los alumnos no pueden estar en los pasillos ni durante las sesiones lectivas ni en los cambios entre éstas, salvo para los desplazamientos que sea necesario realizar para ir de un aula a otra en las que tengan clase. En ningún caso podrán entrar en las aulas de los demás. La cafetería se podrá utilizar antes de las 08:15, durante el tiempo de recreo y a partir de las 14:15 (salvo casos excepcionales como problemas de salud, necesidad urgente, etc.)
8. Se debe respetar el mobiliario escolar y el material. El deterioro de cualquier objeto del centro o de algún alumno por incumplir esta norma supone la reposición inmediata del mismo.

9. Los alumnos menores de edad no pueden salir del recinto escolar sin estar acompañados por sus tutores legales.
10. El uso del vocabulario adecuado, tono y volumen, así como las formas correctas son muestra de respeto y son fundamentales para mantener la convivencia y buen clima en el centro.

PLAN DE REUNIONES Y PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA.

La Comisión de Convivencia se constituirá en el seno del Consejo Escolar. Estará formada por la directora, por la persona titular de la jefatura de estudios, un profesor o profesora, un padre o una madre del alumnado y una alumno o alumna elegidos por y entre las personas representantes de cada uno de los sectores.

Durante el primer trimestre se establecerá un calendario de reuniones fijo. Las sesiones tendrán carácter quincenal.

MEDIDAS A APLICAR EN EL CENTRO PARA PREVENIR, DETECTAR, MEDIAR Y RESOLVER LOS CONFLICTOS QUE PUDIERAN PLANTEARSE.

DESDE EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

- ❖ Configuración de los grupos:
 - Información aportada por los tutores de primaria en el caso del alumnado de 1º ESO.
 - Información derivada de las reuniones de equipos docentes y evaluaciones en el resto de los niveles.
- ❖ Acogida socioemocional del alumnado:
 - El futuro alumnado de 1ESO realiza un taller de acogida en nuestro instituto, organizado por el departamento de orientación como primera toma de contacto.
 - Todo el alumnado participa de una sesión inicial de las dos primeras sesiones lectivas con sus tutores para adquirir la identidad de grupo.
- ❖ Acogida socioemocional de las familias. Reunión de inicio de curso.
- ❖ Análisis de las normas de convivencia y de organización y funcionamiento.
- ❖ Elección responsable del delegado o delegada de clase.
- ❖ Talleres del plan director, de ayuntamiento, servicios sociales y entidades colaboradoras para:
 - Prevención de adicciones
 - Prevención de acoso escolar y ciberacoso.
 - Violencia de género.
 - Igualdad e inclusión.
 - Diversidad sexual.

DESDE EL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Todas las medidas de atención a la diversidad llevan implícita la prevención y detección de conflictos. El hecho de atender a las necesidades individuales en todos los niveles educativos de nuestro centro es una medida que abarca a toda la comunidad escolar.

DESDE LOS EQUIPOS DOCENTES Y LAS REUNIONES DE TUTORES.

Las reuniones de equipos docentes son fundamentales para la detección de conflictos. La puesta en común de las distintas informaciones del profesorado puede clarificar actitudes del alumnado que puedan resultar extrañas y se pueden tomar medidas al respecto.

Las reuniones de tutores tienen como finalidad consensuar actividades y actuaciones que favorezcan la buena convivencia además del seguimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

MEDIDAS PARA LA INTERVENCIÓN EN SITUACIONES DE CONFLICTO.

- ❖ Desarrollar el programa de "alumnos ayudantes".
- ❖ Desarrollar el programa de mediación.
- ❖ Convocar la comisión de convivencia siempre que sea necesario.
- ❖ Desarrollar las competencias de la coordinadora de Bienestar y Protección del alumnado.

AULA DE CONVIVENCIA

La situación de infraestructuras del centro no permitió que el proyecto del aula que trabajamos el curso pasado se llevara a cabo.

Supone ofrecer al alumnado un modelo eficaz que puedan aplicar en su día a día para abordar los conflictos.

El Aula de Convivencia debe servir para sacar el conflicto del aula y propiciar la reflexión personal del alumnado involucrado.

El aula no debe convertirse en un lugar de confort para el alumno disruptivo y debe fomentar un cambio en su actitud.

PROGRAMACIÓN DE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN ESTA MATERIA.

- ❖ Profesorado:
 - Proyecto de formación del centro.
 - Cursos de formación del CPR.
 - Taller específico de gestión de aula.
- ❖ Familias:
 - Talleres del plan director
 - Talleres promovidos por ayuntamiento, servicios sociales y otras entidades colaboradoras.
 - Talleres promovidos por el AMPA

ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR LA DIFUSIÓN, EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN.

DIFUSIÓN DEL PLAN.

- El Plan será aprobado por el Consejo Escolar durante el primer trimestre.

- Todos los sectores de la comunidad escolar participarán en la difusión del plan dentro de sus ámbitos de actuación.
- Se analizará en las sesiones de tutoría de inicio de curso fundamentalmente y a lo largo del curso también.
- Se publicará en la web del centro.
- Será un elemento a tratar en la Junta de delegados.

SEGUIMIENTO DEL PLAN Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

El seguimiento será trimestral.

- La Jefatura de estudios realizará un informe trimestral de incidencias, incumplimientos y medidas correctoras aplicadas. También velará por el cumplimiento de todos los aspectos reflejados en este plan.
- Se informará a la comisión de convivencia de esa evaluación trimestral dando así por informado al consejo escolar.
- Se elaborará una memoria final con las propuestas de mejora y necesidades detectadas aportadas por todos los sectores del centro.

ACTUACIONES DESDE LAS TUTORÍAS Y DEL EQUIPO DOCENTE DE CADA GRUPO PARA FAVORECER LA INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO.

Para facilitar la integración de los alumnos/as que se incorporan en cualquier nivel una vez iniciado el curso, se realizarán las siguientes actuaciones:

- En **las tutorías** el alumnado de nuevo ingreso tendrá como referencia a un “alumno ayudante” que le facilitará el acceso a la información sobre el centro, el entorno, las actividades.
- Los **equipos docentes** realizarán una valoración inicial académica, que facilitará la aplicación de medidas singulares si fuera necesario.
- El **departamento de orientación** en su conjunto recabará toda la información necesaria sobre el alumnado de nueva incorporación y articulará los mecanismos de actuación en caso de necesidad de medidas de atención a la diversidad.
- **Jefatura de Estudios** velará por la correcta y total integración del alumnado de nueva incorporación.

ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA SEXISTA, RACISTA Y CUALQUIER OTRA MANIFESTACIÓN DE VIOLENCIA DE CUALQUIER ÍNDOLE.

PRIMER TRIMESTRE
20 <i>Noviembre</i> – Día de los derechos de la infancia (actividades acerca de los derechos de los niños y las niñas así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible).
25 <i>Noviembre</i> – Día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer. (Actividades de reflexión).
<i>Diciembre</i> – Talleres juguetes/publicidad no sexistas (mercadillo). Creación de juguetes no sexistas, comparativas sobre los tipos de juguetes asociados al género.
SEGUNDO TRIMESTRE

31 Enero – Día mundial de la paz (actividad colectiva: la importancia de la igualdad como preventivo en las situaciones de conflicto).
11 Febrero – Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia (actividades colectivas).
14 Febrero – Actividad contra los mitos amorosos.
8 Marzo – Día internacional de la mujer.
A lo largo del segundo trimestre – Ni Ogros Ni Princesas (Actividades del Programa de acción tutorial)
TERCER TRIMESTRE
23 Abril – Día del libro (lecturas coeducativas)
1 Mayo – Día del trabajo (igualdad en el trabajo)
15 Mayo – Día internacional de la familia (diversidad familiar)
A lo largo del Tercer trimestre – Ni Ogros Ni Princesas (Actividades del Programa de acción tutorial)

Asimismo, y según surja la necesidad y oportunidad, se llevarán a cabo todas aquellas actividades que se consideren oportunas y/o necesarias según vaya avanzando el curso, siendo este calendario de actividades flexible y abierto a modificaciones que lo enriquezcan.

ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA PREVENIR EL ACOSO ESCOLAR.

- Talleres del plan director.
- Actuación del grupo de "alumnos ayudantes"
- Todas las referidas a este punto en el plan de acción tutorial.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE POSIBLE ACOSO ESCOLAR.

Siempre que se den las circunstancias, la dirección del centro abrirá el protocolo ante un posible caso de acoso escolar según la normativa vigente.

6.2. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS NEAE Y OTROS	RECURSOS ASIGNADOS	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	Nº SESIONES	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES RAZONABLES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
S1A	NEAE: 4	PROFESORES MATERIA	BYG 1 BYG 2	DES	1	AMET EC	QUINCENAL
S1B	NEAE: 3 NEE: 1	PROFESORES MATERIA	LCL1 LCL 2	AFF	5	AMET ACS	SEMANAL
		PROFESORES MATERIA	MAT 1 MAT 2	AFA	1		QUINCENAL
		APOYO PT	PT 1	AFA	4		SEMANAL
S1C	NEAE: 1	PROFESORES MATERIA	LCL 3 LCL 4	AFF	5	AMET	SEMANAL
S1D	NEAE: 5	APOYO OTRO DOCENTE	MAT 1 MAT 3	AFA	1	AMET	QUINCENAL
S2A	REPETIDORES: 2 CON MATERIAS PENDIENTES: 3	APOYO OTRO DOCENTE	LCL 5 LCL 6	AFA	2	PRAR PRMP	QUINCENAL
		APOYO OTRO DOCENTE	FYQ 3 FYQ 4	AFA	1		QUINCENAL
S2B	NEAE: 3 NEE: 1 REPETIDORES 2	APOYO OTRO DOCENTE	LCL: 1 LCL: 6	AFA	2	AMET PRAR PRMP	QUINCENAL

	CON MATERIAS PENDIENTES: 2	APOYO OTRO DOCENTE	FYQ 3 FYQ 4	AFA	1		QUINCENAL
S2C	CON MATERIAS PENDIENTES: 3	APOYO OTRO DOCENTE	LCL1 LCL4	AFA	1	PRMP	QUINCENAL
		APOYO OTRO DOCENTE	MAT1 MAT4	AFA	1		QUINCENAL
		APOYO OTRO DOCENTE	FYQ 3 FYQ 4	AFA	1		QUINCENAL
		PROFESORES MATERIA	ING1 ING2	AFF	4		QUINCENAL
S3A	NEAE: 1 CON MATERIAS PENDIENTES: 3	APOYO OTRO DOCENTE	BYG 1 BYG 2	AFA	1	AMET PRMP	QUINCENAL
S3B	NEAE: 2 NEE: 2 CON MATERIAS PENDIENTES: 4	APOYO PT	PT 1	AFA	4	AMET ACS PRMP	SEMANAL
		APOYO AL	AL 1	AFA	3		SEMANAL
		APOYO OTRO DOCENTE	BYG 1 BYG 2	AFA	1		QUINCENAL
S3C	NEAE: 2 CON MATERIAS PENDIENTES: 3	APOYO OTRO DOCENTE	BYG 1 BYG 2	AFA	1	AMET PRMP EC	QUINCENAL
S3D	NEE: 1 REPETIDORES: 1 CON MATERIAS PENDIENTES: 8	APOYO PT	PT 1	AFA	3	AMET PRAR PRMP	SEMANAL
		APOYO AL	AL 1	AFA	3		SEMANAL
S3D S3DIV	NEAE: 5 CON MATERIAS PENDIENTES: 10	PROFESOR ACT	ACT 1	PDC	8	AMET PRMP	QUINCENAL
		PROFESOR ALS	ALS 1		9		QUINCENAL

S4A	NEAE: 1 NEE: 1 CON MATERIAS PENDIENTES: 9	APOYO PT	PT 1	AFA	2	AMET PRMP	SEMANAL
S4A S4DIV	NEAE: 2	PROFESOR ACT	ACT 1	PDC	6	AMET PRMP	QUINCENAL
		PROFESOR ALS	ALS 1		7		QUINCENAL
S4B	NEAE: 1 CON MATERIAS PENDIENTES: 8	PROFESORES MATERIA	MAT1 MAT5	AFF	4	AMET PRMP	QUINCENAL
S4C	NEAE: 2 NEE: 2 REPETIDORES 1 CON MATERIAS PENDIENTES 11	APOYO PT	PT 1	AFA	5	AMET ACS PRAR PRMP	SEMANAL
		APOYO AL	AL 1	AFA	4		SEMANAL
		PROFESORES MATERIA	MAT1 MAT5	AFF	4		SEMANAL

BYG 1	Profesor/a Biología y Geología 1	ACT 1	Profesor/a Ámbito Científico y Tecnológico	AFF	Agrupamiento Flexible
BYG 2	Profesor/a Biología y Geología 2	MAT1	Profesor/a Matemáticas 1	AFA	Docencia compartida
LCL 1	Profesor/a Lengua castellana y Literatura 1	MAT2	Profesor/a Matemáticas 2	AMET	Adaptaciones metodológicas
LCL 2	Profesor/a Lengua castellana y Literatura 2	MAT3	Profesor/a Matemáticas 3	ACS	Adaptaciones curriculares significativas
LCL 3	Profesor/a Lengua castellana y Literatura 3	MAT4	Profesor/a Matemáticas 4	PRAR	Programa de refuerzo y apoyo para el alumnado repetidor
LCL 4	Profesor/a Lengua castellana y Literatura 4	MAT 5	Profesor/a Matemáticas 5	PRMP	Programa de refuerzo de materias pendientes
LCL 5	Profesor/a Lengua castellana y Literatura 5	PT 1	Profesor/a Pedagogía Terapéutica	EC	Enriquecimiento curricular
LCL 6	Profesor/a Lengua castellana y Literatura 6	AL 1	Profesor/a Audición y Lenguaje	PDC	Programa de diversificación curricular
ALS 1	Profesor/a Ámbito Lingüístico y Social	DES	Desdoble	NEAE	Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo
				NEE	Alumnado con necesidades educativas especiales

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS Y ACTUACIONES PREVISTAS EN EL PAD

RESPONSABLES	ACTUACIÓN	INDICADORES
Profesorado perteneciente al Departamento de orientación	Seguimiento del desarrollo de las medidas de atención a la diversidad en reuniones semanales del departamento. Se recogerán las propuestas de modificación y/o ajustes necesarios y se propondrán medidas de mejora si fuera pertinente.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Ajuste de la medida: <ul style="list-style-type: none"> ■ El/ la alumno/a cumple los criterios de incorporación. ■ Se cuenta con materiales idóneos para trabajar con este alumnado. ■ Grado de cumplimiento de las programaciones adaptadas. ■ Grado de coordinación entre el profesorado implicado. ■ Aprovechamiento de la medida: <ul style="list-style-type: none"> ■ El/ la alumno/a acepta la medida recibida. ■ Actitud y trabajo con el/la profesor de refuerzo/apoyo. ■ Trabajo y participación en el grupo flexible. ■ Actitud y trabajo en el grupo ordinario (sin ayudas). ■ Trabajo y participación en el grupo ordinario (con ayudas). ■ Efectividad: <ul style="list-style-type: none"> ■ Ha mejorado la implicación y la actitud del/de la alumno/a con respecto a la inicial. ■ Ha mejorado la competencia curricular del/de la alumno/a con respecto a la inicial. ■ Ha mejorado su competencia curricular. ■ Ha logrado superar los objetivos propuestos para el alumno. ■ Ha logrado superar los objetivos del nivel educativo ■ Los resultados obtenidos le permiten promocionar de curso.
Departamentos didácticos	Seguimiento del desarrollo de las medidas de atención a la diversidad que implican al departamento (agrupamientos flexibles, apoyo dentro del aula ...) en reunión departamental. Se recogerán las propuestas de modificación y/o ajustes necesarios y se propondrán medidas de mejora si fuera pertinente	
Equipo directivo, Equipos docentes y servicio especializado de orientación	Seguimiento trimestral del desarrollo de las medidas de atención a la diversidad en cada grupo de alumnos /as en reuniones semanales del departamento. Se recogerán las propuestas de modificación y/o ajustes necesarios.	
Equipo directivo	Evaluación trimestral: coincidiendo con el final de cada evaluación, a la vista de los resultados del alumnado y de los Informes emitidos por los Equipos docentes, revisará las medidas e atención a la diversidad, analizará su efectividad y formulará propuestas de mejora, si fuese pertinente.	

6.3 PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL. ACTUACIONES CON RELACIÓN AL ALUMNADO

TIPOS DE ACTUACIONES	CONTENIDO	TEMPORALIZACIÓN
Evaluación inicial del alumnado y del contexto del aula.	<ul style="list-style-type: none"> -Aspectos competenciales del aprendizaje del alumnado -Aspectos que afectan al desarrollo y bienestar socioemocional del alumnado, la convivencia positiva y la resolución pacífica de conflictos 	Septiembre
Seguimiento del alumnado	Evolución académica, bienestar emocional, asistencia, integración en el grupo y en el centro, preparación del consejo orientador.	A lo largo del curso
Acogida a las familias	Normas y organización del centro y del grupo, información y contactos del profesorado	Octubre
Seguimiento del alumnado con las familias	Evolución académica, bienestar emocional, asistencia, adaptación al grupo, convivencia.	A lo largo del curso
Valoración final de los resultados y la adaptación del alumnado en el grupo y en el centro.	Criterios para la formación de grupos para el siguiente curso, elaboración del consejo orientador	Tercer trimestre
Actuaciones específicas con el alumnado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente. 2. Desarrollo del bienestar emocional y las habilidades sociales. 3. Desarrollo de hábitos de estudio 4. Promoción de hábitos saludables de ocio y tiempo libre 5. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual 6. Prevención del ciberacoso y acoso escolar 7. Promoción del autoconocimiento 8. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro. 9. Promoción de actitudes de respeto y tolerancia ante la diversidad 10. Promoción de la coeducación en todos los niveles y enseñanzas 11. Prevención de la violencia de género contra la mujer 	A lo largo del curso

PREVISIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DIRIGIDAS AL ALUMNADO

TRIMESTRE	ACTIVIDAD	NIVEL /NIVELES	VINCULACIÓN CON ACTUACIONES ESPECÍFICAS DEL PAT
1º	Actividades de acogida socioemocional 3 sesiones	ESO, FP BÁSICA Y BACHILLERATO	1,2
	Elaboración de normas de aula 1 sesión	ESO, FP BÁSICA	8,9
	Elección delegados/as 2 sesiones	ESO, FP BÁSICA y BACHILLERATO	8
	Sesión concienciación Voluntariado. Concurso de carteles (Asociación Emburria) 1 sesión	3º ESO, 4º ESO Y BACHILLERATO	9
	Ciclo Cine y mujeres rurales 2 sesiones	BACHILLERATO	10
	Sesión: Cohesión de grupo e inclusión (Asociación los Glayus) 1 sesión	1º ESO	8,9
	Sesión concienciación diversidad funcional y voluntariado (Asociación emburria) Visita asociación. 1 sesión	1º ESO	9
	Proyecto Dinamización de Patios del CP Reconquista (Asociación Emburria) 2 sesiones	3º ESO y 4º ESO PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR.	8.9
	25N. Actividad: Concurso decoración de puertas 1 sesión	ESO	10
	25N. Vídeo-fórum: No estás sola, Sara. 2 Sesiones	4º ESO, FP BÁSICA Y BACHILLERATO	10
	Prevención conductas de Riesgo (Asociación Trama) 2 sesiones	BACHILLERATO	4
	Sesión concienciación sobre alumnado TEA (Asociación Asperger Asturias) 1 sesión	ESO Y BACHILLERATO	
	Actividad de preevaluación: Autoconocimiento: Resultados y expectativas 1 sesión	ESO, FP BÁSICA Y BACHILLERATO	7

	Prevención abuso Alcohol (Alcohólicos anónimos) 1 sesión	3ºESO, 4º ESO Y BACHILLERATO	4
2º	Técnicas de Estudio, organización y gestión del tiempo 3 sesiones	ESO, FP BÁSICA Y BACHILLERATO	3
	Programa Ni Ogros ni princesas 2 sesiones	ESO	2,4,5,9,10
	Plan director: taller de prevención del acoso escolar 1 sesión	1º ESO	6
	Plan director: taller de prevención la violencia de género 1sesión	4º ESO Y FP BÁSICA	10,11
	Taller de prevención de conductas de riesgo (juego de llaves) 3 sesiones	ESO	4
	Proyecto Dinamización patio CP Reconquista (Asociación Emburria) 3 sesiones	3º ESO Y 4ºESO PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR	8,9
	Plan director: taller de riesgos relacionados con las TIC y ciberseguridad 1 sesión	2º ESO	6
	Plan director: Taller prevención adicciones (drogas y alcohol). 1 sesión	3º ESO	4
	Sesión: Cohesión de grupo e inclusión (Asociación Los Glayus) 1 sesión	1º ESO	8,9
	Sesión concienciación diversidad funcional. Voluntariado (Asociación emburria) Visita asociación 1 sesión	1ºESO	9
	Celebración 8 M: Visionado y trabajo a través de cortos. Trabajo interactivo “El machismo y la adolescencia” 1 sesión	ESO, FP BÁSICA, BACHILLERATO	10,11
	Actividad de preevaluación. Autoconocimiento: Resultados y expectativas 1 sesión	ESO, FP BÁSICA Y BACHILLERATO	7
	3º	Plan director Taller de prevención del ciberacoso 1 sesión	2º ESO Y 3º ESO PROGRAMA DIVERSIFICACIÓN
Cohesión de grupo e inclusión: Asociación Los Glayus 1 sesión		1º ESO	8,9
Proyecto Dinamización de patios CP Reconquista (Asociación Emburria) 3 sesiones		3ºESO Y 4º ESO PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR	8,9
Taller externo Programa Ni ogros Ni princesas 3 sesiones		ESO	2,4,5,9,10
Taller formación entre iguales (ideres y lideresas) 2 sesiones		4º ESO	2,4,5,9,10

Dinamización patios CP Reconquista (Asociación Emburria) 3 sesiones	3º ESO Y 4º ESO PROGRAMA DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR	8,9
Jornadas contra el ciberacoso 2 sesiones	ESO Y FP BÁSICA	6
Preevaluación: resultados y expectativas	ESO , FP BÁSICA y BACHILLERATO	7

6.4. CONCRECIÓN DEL PLAN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA ACTUACIONES CON RELACIÓN AL ALUMNADO

TIPOS DE ACTUACIONES	CONTENIDO	TEMPORALIZACIÓN
Evaluación inicial del alumnado y del contexto del aula.	-Aspectos competenciales del aprendizaje del alumnado -Aspectos que afectan al autoconocimiento, al autoconcepto y a la toma de decisiones	Septiembre
Seguimiento del alumnado	Evolución académica, asistencia, autoconocimiento, toma de decisiones y preparación del consejo orientador.	A lo largo del curso
Seguimiento del alumnado con las familias	Evolución académica, bienestar emocional, adaptación al grupo, convivencia.	A lo largo del curso
Valoración final de los resultados elaboración del consejo orientador.	Criterios para la formación de grupos para el siguiente curso, elaboración del consejo orientador	Tercer trimestre
Actuaciones específicas con el alumnado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo del autoconocimiento y del autoconcepto 2. Desarrollo de hábitos y valores de trabajo 3. Desarrollo de la capacidad de toma de decisiones 4. Promoción de la coeducación en todos los niveles y enseñanzas 5. Información sobre optatividad e itinerarios académicos y/o profesionales 6. Vinculación entre lo académico y lo profesional 7. Fomento de las vocaciones STEAM 8. Exploración y conocimiento del entorno 	A lo largo del curso

PREVISIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DIRIGIDAS AL ALUMNADO

TRIMESTRE	ACTIVIDAD	NIVEL /NIVELES	VINCULACIÓN CON ACTUACIONES ESPECÍFICAS DEL PAT
1º	Actividades de acogida socioemocional 3 sesiones	ESO, FP BÁSICA Y BACHILLERATO	1
	Cuestionario inicial de autoconocimiento y expectativas ante el nuevo curso 1 sesión	ESO, FP BÁSICA Y BACHILLERATO	1
	Ciclo Cine y mujeres rurales 2 sesiones	BACHILLERATO	6. 10
	Dinamización de Patios del CP Reconquista (Asociación Emburria) 2 sesiones	3ºESO y 4º ESO PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR.	2,6
	Taller de prevención de conductas de riesgo (juego de llaves) 3 sesiones	ESO	1, 2
	Dinamización patio CP Reconquista (Asociación Emburria) 3 sesiones	3º ESO Y 4ºESO PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR	2,6
	Actividad de preevaluación. Autoconocimiento: Resultados y expectativas 1 sesión	ESO, FP BÁSICA Y BACHILLERATO	1,3
2º	Taller emprendimiento (Valnalón)	1ºBACHILLERATO Y 1ºCICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO	6,8
	Dinamización patios CP Reconquista (Asociación Emburria) 3 sesiones	3ºESO y 4º ESO PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR.	2,6, 8
	Sesión de autoconocimiento: Cuestionario vocacional, intereses y aptitudes (El orientaline, my way pass, cuestionario escrito) 2 sesiones	3º ,4º ESO, 1ºBACHILLERATO	1,3
	Sesión oportunidades de empleo (SEPEPA)	4ºESO, 2ºFPGB, 2ºFPGM, 2º BACHILLERATO	4,6,7,8
	Jornadas de orientación universitaria palacio de congresos Oviedo	2º BACHILLERATO	3,4, 5,7,8
	Visita escuela de arte de Oviedo	2º BACHILLERATO ARTES	3,4, 5,7,8

	Mesas redondas, por ámbitos de conocimiento: profesores, exalumnos, profesionales, familias.	BACHILLERATO	3,4, 5,7,8
	Actividad de preevaluación. Autoconocimiento: Resultados y expectativas	ESO Y BACHILLERATO	3,4, 5,7,8
	Dinamización patios CP Reconquista (Asociación Emburria) 3 sesiones	3º ESO Y 4ºESO PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR	2,6,8
	Sesión informativa sobre optatividad, itinerarios y estudios postobligatorios	3º ESO Y 4º ESO	5
	Sesión informativa sobre PAU	2º BACHILLERATO	5
	Jornada encuentro alumnado bachillerato, profesorado y alumnado de ciclos formativos, visita a instalaciones. 4 sesiones	4º ESO	5,6,8
	Sesión informativa sobre optatividad, itinerarios y estudios postobligatorios	Familias del alumnado de 3º y 4º ESO	5

6.5 PROGRAMA DE ABSENTISMO

Podemos definir el absentismo como la ausencia injustificada, sistemática y reiterada. Las faltas de asistencia puede ser la ausencia de sesiones, horas o jornadas completas.

Se interpreta además el absentismo, como un fenómeno complejo, de carácter multicausal y multifactorial, ya que en la mayor parte de los casos más graves de absentismo escolar concurren una serie de circunstancias sociales, familiares, económicas y culturales carenciales, de ahí la necesidad de trabajar de forma conjunta y global con las familias, la comunidad, las instituciones educativas, así como otras instituciones u organismos tanto públicos como privados.

Desde el ámbito de los Servicios Sociales, se considera un factor de desprotección infantil.

La Constitución Española de 1978 reconoce el derecho a la educación como un derecho fundamental.

La normativa educativa, establece el carácter obligatorio y gratuito de la enseñanza comprendida entre los seis y los dieciséis años. En esta normativa se contempla que las administraciones educativas desarrollarán medidas de acción positiva, orientadas a apoyar el acceso y permanencia de los grupos más desfavorecidos en el sistema educativo.

En este contexto, se llevan a cabo, en un marco de colaboración interinstitucional, actuaciones para garantizar la asistencia a clase de los alumnos/as y asegurar su escolarización regular, actuando para evitar situaciones futuras de fracaso y abandono escolar que en muchas ocasiones son causa de problemas futuros mayores que pueden llegar a convertirse en un problema social.

OBJETIVOS

General:

- Asegurar el ejercicio del derecho individual a la escolaridad.
- Prevención y tratamiento del absentismo escolar en nuestro centro, procurando la asistencia regular a clase de todo el alumnado en especial de aquellos con especial riesgo de absentismo.

Específicos:

- Detectar casos de absentismo con objeto de prevenir posibles situaciones de abandono y de fracaso escolar.
- Incidir especialmente en el seguimiento de alumnado de riesgo en el paso de Primaria a la Secundaria.
- Detectar problemáticas sociales, familiares, personales y educativas que puedan estar relacionadas con casos de absentismo escolar.

- Favorecer la comunicación con las familias estableciendo con las mismas, cauces colaboración y compromiso encaminadas a la solución de las problemáticas que puedan estar incidiendo en la asistencia al centro de sus hijos e hijas.
- Establecer líneas de coordinación intercambio de información y trabajo con todos los agentes implicados: Centro educativo, Servicios Sociales Municipales, Consejería de Bienestar Social, Servicios Educativos, Policía Local y Fiscalía de Menores.

ACTUACIONES:

1º Reuniones de coordinación con los centros de EP adscritos al IES con el fin de detectar el alumnado con historial absentista.

Profesionales implicados: EOE, UO, DO y Jefatura de Estudios.

Temporalización: Junio del curso anterior.

2º Detección de alumnado de Centros de Primaria adscritos al IES que no ha realizado la matrícula, así como de alumnado del IES que, teniendo edad de escolaridad obligatoria, no estén matriculados en ningún centro educativo.

Profesionales implicados: Profesora de Servicios a la Comunidad, Equipo directivo.

Temporalización: Mes de septiembre.

3º Control de asistencia:

El profesorado debe registrar las ausencias diariamente en SAUCE.

La información sobre las ausencias del alumnado se realizará mediante el correspondiente documento (Justificante faltas). Se adjuntará justificante oficial. Es potestad del tutor o tutora justificar la ausencia del alumno o alumna en función de los motivos alegados para la ausencia en el documento antes citado.

El profesorado que imparte clase a 1ª hora cumplimentará el parte correspondiente, que será entregado a los conserjes.

Desde secretaria se notificarán estas ausencias de 1º hora a través de la Aplicación de comunicación Tokapp School o mediante correo electrónico.

Profesionales implicados: Equipo docente, personal no docente, jefatura de estudios.

Temporalización: Diariamente.

4º Cuando el número de **faltas sin justificar sea 12 o múltiplo de 12** el tutor o tutora realizará un aperebimiento y lo comunicará a Jefatura de Estudios y desde Jefatura a la familia, realizándose las actuaciones pertinentes.

Personal implicado: Tutor o tutora, Jefatura de Estudios.

Temporalización: Mensualmente.

5º Cuando el alumno/a haya **acumulado 3 o 4 apercibimientos** se notificará a la familia de la gravedad de la situación y se trasladará el caso a la Profesora de Servicios a la Comunidad. A partir de aquí no procede realizar más apercibimientos, pero sí continuar con la intervención y comunicar mensualmente el parte de faltas.

Personal implicado: Tutor o tutora, Equipo directivo.

Temporalización: Mensualmente.

6º Comunicación de los casos de alumnado absentistas a la Profesora de Servicios a la Comunidad.

Personal implicado: Equipo Directivo. Tutor/a. Profesora de Servicios a la Comunidad.

Temporalización: Mensualmente.

7º Intervención de la Profesora de Servicios a la Comunidad con las familias, informando a tutores/as y Equipo Directivo.

Cuando las actuaciones realizadas por los tutores/as no consiguen modificar la conducta absentista, el caso será derivado a la Profesora de Servicios a la Comunidad, quien estudiará el caso y citará a la familia a una entrevista en el IES (si la familia no responde por los cauces habituales a las entrevistas o llamadas que reciba, se la convocará mediante carta certificada con acuse de recibo).

Entrevista/s familiar/es e intervenciones directas con el alumnado. Se recogerá y aportará información relevante a cada caso, orientando y motivando.

Personal implicado: Profesora de Servicios a la Comunidad, Equipo directivo, tutor o tutora.

Temporalización: Reuniones periódicas, trabajo diario.

8º Derivación de casos no resueltos a los Servicios Sociales con el conocimiento de los tutores y tutoras y Equipo Directivo.

Utilización del documento de coordinación, una copia del cual será archivado en el expediente del alumno o alumna.

La derivación inicial de los casos se realizará a los tres meses desde el momento en que se detecta el caso, tras la intervención y evaluación de este. En caso de persistir, las sucesivas comunicaciones se realizarán con una periodicidad mensual.

Excepcionalmente, los casos más graves y/o con antecedentes de absentismo, se comunicarán antes del plazo establecido. Asimismo, se realizará la comunicación antes del periodo previsto en todos los casos en que se perciba una situación de riesgo y/o una lesión grave a los derechos de los menores.

Las actuaciones, medidas adoptadas e información de cada caso, serán registradas.

Personal implicado: Profesora de Servicios a la Comunidad. Equipo Directivo. Servicios Sociales Municipales.

Temporalización: En las reuniones periódicas con los Servicios Sociales Municipales.

9º Estudio de los casos. Valoración de las actuaciones.

Personal implicado: Departamento de Orientación, equipo directivo.

Temporalización: Trimestral. Evaluación Final.

10º Derivación de los casos de grave absentismo (superior al 50%) y con indicadores de situación de riesgo o desamparo a Fiscalía de Menores.

Personal implicado: Profesora de Servicios a la Comunidad. Equipo directivo.

Temporalización: Cuando se dé el caso.

EVALUACIÓN

De manera trimestral se realizará un seguimiento del Plan de absentismo por si hubiese que realizar algún cambio o modificación. Dicho seguimiento se llevará a cabo a través de las reuniones de tutores y tutoras, de equipos docentes y reuniones del departamento de orientación.

En la memoria final se recogerán los datos en relación con las medidas adoptadas en cada caso y resultados obtenidos, así como las aportaciones de mejora para futuras intervenciones.

7.PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA

7.1 PREMIA (ANEXO)

7.2 TRADICIONES FUTURAS (ANEXO)

7.3 habLE

La Resolución de 14 de junio de 2023, de la consejería de Educación por la que se regulan los programas de enseñanzas del sistema educativo impartidas en lenguas extranjeras en centros docentes sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias que impartan enseñanzas no universitarias, establece una nueva estructura organizativa de los programas impartidos en lenguas extranjeras.

Nuestro programa está en pleno proceso de adaptación. La coordinadora es Dña. Ester Bárbara Sánchez Sotres, jefa del departamento de francés. Participan los profesores de los dos departamentos de lenguas extranjeras, francés e inglés. Las materias impartidas por el profesorado de otros departamentos son las siguientes:

Materias	Profesores
Geografía e Historia	Alba Vigil de la Roza
Educación Física (FR)	José Pallarés Colomina
Educación Física (IN)	Gonzalo Montes Rodríguez
Ciencias Naturales (IN)	Ana Roza Llera
Matemáticas (IN)	Xana Rodríguez Noriega

Contamos con la auxiliar de conversación Lucy Pasco, que desarrollará las actuaciones establecidas en el Programa de auxiliares de conversación. Asistirá al profesor titular y sus funciones irán encaminadas fundamentalmente a reforzar las destrezas orales del alumnado. Se le asignarán las siguientes tareas:

- Prácticas específicas de conversación.
- Ayuda en la preparación de materiales y pruebas externas.
- Enseñanza de la cultura y civilización de su país.
- Otras tareas afines.

PROYECTO DE PROGRAMA DE ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN LENGUAS EXTRANJERAS

<p>Objetivos de centro recogidos en los documentos institucionales en relación con la competencia comunicativa y el aprendizaje de lenguas extranjeras</p>	<p>Objetivo 5: Mejora de los resultados académicos de todo el alumnado según su perfil de aprendizaje propiciando la competencia plurilingüe.</p> <p>- Desarrollar las competencias clave y las competencias específicas de materias del currículo en dos lenguas extranjeras. Francés: Educación Física, Geografía e Historia. Inglés: Matemáticas, Biología y Geología, Educación Física. Aprender a comunicar en lengua extranjera aspectos relacionados con las diferentes disciplinas no lingüísticas impartidas en el programa.</p> <p>- Comprender y expresarse en situaciones comunicativas. Adquirir fluidez en las interacciones orales y escritas, en lengua inglesa y francesa.</p> <p>- Conocer los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales y convenciones sociales, costumbres y tradiciones.</p> <p>- Adquirir los niveles mínimos A2 en francés y B1 en inglés del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en dos lenguas extranjeras: Primera Lengua Inglés</p>
---	--

	y Segunda Lengua Francés y presentarse a las pruebas de certificación Delf y EOI.
<p>Medidas organizativas: (agrupamientos, medidas de atención a la diversidad, horarios, actuaciones para coordinación, áreas/materias/módulos no lingüísticos en lengua extranjera, etc.)</p>	<p>Organización: el alumnado que participa en este programa de innovación plurilingüe está mezclado en sus grupos ordinarios con alumnos no bilingües, por lo que los alumnos se subdividen en grupos a la hora de asistir a las diferentes materias bilingües. Sin embargo, en las materias de Lengua extranjera: Inglés y Segunda lengua extranjera: Francés el alumnado permanece con el grupo ordinario. En todas las materias del programa se atiende a las diferencias individuales del alumnado, creando actividades multinivel o recurriendo a diversas medidas de atención a la diversidad siempre que sea necesario. Para la coordinación de las diferentes materias del programa disponemos de una hora de reunión semanal que, este curso 2024-2025, es el viernes de 11:30 a 12:25.</p>
<p>Propuestas metodológicas específicas para la promoción del aprendizaje de lenguas extranjeras</p>	<p>El programa habLE incorpora la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenido y Lengua Extranjera). Las lenguas inglesa y francesa se utilizarán como vehículo de comunicación y trabajo en el aula desde el primer día, aunque la integración de la lengua francesa se realizará de manera más gradual ya que nuestro alumnado de 1º ESO no ha cursado francés con anterioridad.</p> <p>También contamos cada curso con una auxiliar de conversación francesa (procedentes de diferentes regiones de Francia: Bretaña, Alsacia, la Reunión...), que nos es de gran ayuda para expandir el conocimiento de la geografía, historia, cultura y sociedad de Francia y otros países francófonos. Con la ayuda del auxiliar nuestro alumnado tiene la oportunidad de interactuar de manera regular con una persona francófona y se acostumbran a los diversos acentos de personas con procedencias distintas.</p> <p>Así mismo solicitamos cada curso un auxiliar de conversación para inglés, pero como no se nos concede el próximo curso haremos una solicitud conjunta con el centro de primaria.</p>
<p>Actividades complementarias, extraescolares y participación del centro en proyectos escolares internacionales</p>	<p>Desde los diferentes departamentos del programa organizamos las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Viaje a Francia Viaje a Irlanda Campamentos de inmersión lingüística y deporte (inglés y francés) Cine y teatro en francés Participación en el programa Toma la palabra de la Fundación Princesa de Asturias

	<p>Erasmus+</p> <p>eTwinning</p> <p>Concurso de postales de Navidad y/o de memes de San Valentín.</p> <p>Celebración de la Candelaria y degustación de crêpes</p>
<p>Implicación de las familias: Actuaciones para implicar a la comunidad educativa en la mejora de la competencia comunicativa</p>	<p>La implicación de las familias es fundamental a la hora de desarrollar y llevar a cabo el programa. Por ello se organiza una reunión informativa a final de curso para presentar el programa a las familias del alumnado que se incorpora al centro.</p> <p>A final de curso se organizarán reuniones con las familias del alumnado de 6º de primaria en los diferentes centros de referencia.</p> <p>Además, este curso se ha creado en el centro Radio Arbolín y vamos a preparar podcast y actividades en ambas lenguas para difundirlos por este medio.</p>
<p>Otras medidas de difusión del programa en el entorno</p>	<p>Mantener comunicación abierta con los demás docentes del centro para la creación de proyectos plurilingües (incluyendo la lengua asturiana) y multidisciplinares.</p> <p>Informar a la Comunidad Educativa de que nuestro Centro Educativo está acreditado oficialmente como Centro Examinador para Certificación del Diploma DELF escolar, en los niveles A2 y B1 de francés, según los acuerdos establecidos entre la Consejería de Educación y la Alianza Francesa.</p>
<p>Formación: propuesta de actividades de formación e innovación del profesorado para mejorar el desarrollo del programa</p>	<p>Participar en el proyecto de formación del centro.</p> <p>Participar en cursos relacionados con el método AICLE, la enseñanza de idiomas y las nuevas tecnologías.</p> <p>Además, la coordinadora del programa participará en el curso de coordinación del programa habLE.</p>

7.4. ERASMUS +(ANEXO)

7.5 PROYECTO EDUCASTUR RADIO. RADIO ARBOLÍN

Justificación

Los docentes no debemos ser ajenos a los canales comunicativos que utiliza la sociedad. Entre ellos, destaca el auge que ha experimentado en los últimos años el podcast. Este formato permite adquirir nuevas estrategias y elaborar contenidos atractivos y de interés. Todo ello dirigido por y hacia nuestro alumnado.

La elaboración de este producto se basa en metodologías activas, que potencian el trabajo colaborativo. Esto contribuye, a su vez, a la superación de algunos de los desafíos del siglo XXI, en especial, a aquellos relacionados con la cooperación y convivencia en sociedades abiertas y cambiantes, y con el sentirse parte de un proyecto colectivo. Asimismo, favorece la consecución del objetivo de desarrollo sostenible número cuatro: garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos y todas.

Objetivos

1. Crear una radio escolar a través del podcast.
2. Desarrollar habilidades y destrezas a través de la comunicación oral y escrita.
3. Ampliar el conocimiento de las Tecnologías Educativas.
4. Fomentar el aprendizaje a través de la innovación y la investigación.
5. Desarrollar la capacidad crítica para una adecuada discriminación de la Información.
6. Conectar la comunidad educativa con su entorno natural y social.
7. Continuar colaborando con la plataforma RqueR.
8. Realizar programas colaborativos, en los que participen de forma conjunta dos o más centros.
9. Preparar el proyecto pedagógico de innovación educativa para el curso 2025 / 26.

Metodología

- Reuniones con el equipo de radio constituido el curso pasado, y con alumnado y profesorado que se incorpore este curso.
- Elección del tipo de actividad que se quiere realizar.
- Trabajo de investigación previo a la grabación.
- Preparación de los medios disponibles para la grabación.
- Grabación del podcast.
- Almacenamiento y publicación del podcast en la web del centro, en la de Radio Arbolín, en la plataforma iVoox, etc.

Propuestas de trabajo

1. La radio como espacio abierto. Con el propósito de favorecer el trabajo cooperativo e integrador, se propiciarán el espacio y los tiempos para que el profesorado y alumnado participe en el proyecto. Será necesario realizar sesiones formativas previas que capaciten para el uso del equipo de radio.
2. La radio escolar como elemento de comunicación. A través de la creación de un programa que cuente con diferentes secciones en las que el alumnado trabaje de manera individual o por equipos. Se convocará una reunión en el recreo para preparar la escaleta del programa y la grabación se realizará en otro recreo. A modo de ejemplo, sugerimos las siguientes secciones:
 - a. Actualidad.
 - b. Deportes.

- c. Recetas de cocina.
 - d. Programa sobre contenidos en una materia.
 - e. Tradiciones populares.
 - f. Etc.
3. La radio como parte de un proyecto de investigación:
- a. Puede organizarse de diferentes formas (mensual, trimestral...) y sobre diferentes temas (fechas significativas del calendario, acontecimientos, etc.).
 - b. Se celebrarán reuniones con el equipo de radio para estructurar y diseñar el programa, repartir roles, etc.
 - c. La grabación podrá realizarse en horario de clase, de recreo o en horario extraescolar, según lo exija cada situación.
 - d. Tras la grabación el profesorado subirá el podcast a la plataforma de almacenamiento y a la página web del proyecto.

Aspectos Técnicos

Durante el curso 2023-24 nuestro centro participó en el proyecto Educastur Radio, La radio como recurso digital, organizado por la Consejería de Educación. Esta formación nos permitió establecer contacto con profesorado de otros institutos con experiencia en el mundo de la radio escolar, intercambiar vivencias y realizar un aprendizaje conjunto, y, a su vez, formar parte de la plataforma de radios escolares de Asturias, RqueR.

A cambio de la participación en el curso referido, la Consejería nos ha entregado un kit de radio. Sin embargo, ese equipo está incompleto; consta de una mesa de mezclas, pero el cableado es insuficiente, solo hay un micrófono y un juego de auriculares. Por tanto, debemos adquirir más material... Además, con las obras sin concluir, aún no tenemos un espacio físico adecuado para ubicar el equipo. Por todo ello, comenzaremos trabajando como en el curso pasado, con los dispositivos con los que contamos en el centro.

Las profesoras responsables de este proyecto son Cecilia Olabegogeochea y Alba Andrade, que asume la función de coordinadora.

7.6 PROYECTO DE INNOVACIÓN APLICADA Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO DE LA FP. FABRICACIÓN ROBOTIZADA E INTELIGENTE DE FOCOS LED

Se presentó un proyecto a la convocatoria de ayudas publicadas en el BOE número 209 del 01 de septiembre del 2023 para el programa de innovación aplicada y transferencia del conocimiento en la FP.

Se nos concedió la ayuda para el proyecto presentado cuyo título es: **Fabricación Robotizada e Inteligente de Focos LED**

En este proyecto participamos las siguiente organizaciones:

1. I.E.S. Rey Pelayo, Cangas de Onís, Asturias
2. Centro de F.P. Colegio Hogar Afundación, Vigo - Pontevedra, Galicia
3. I.E.S. Zoco, Córdoba, Andalucía

4. C.P.I.F.P El Arenal, Dos Hermanas - Sevilla, Andalucía

5. Normagrup Technology S.A. Empresa ubicada en Llanera, Asturias

El presente proyecto trata de abordar la problemática medioambiental que causan las luminarias cuando sus LED llegan a su fin de vida. En ese momento, al ser los LEDs parte integrante de la propia luminaria, se debe desechar todo el equipo con el impacto ambiental negativo que esto produce. Normagrup Technology S. A. ha desarrollado unos dispositivos LED capaces de ser intercambiados fácilmente contribuyendo así a la economía circular permitiendo reparar las luminarias fácilmente. Los centros participantes en este proyecto colaborarán con la empresa diseñando la automatización del montaje de todos los componentes que forman parte del dispositivo LED, testarlo, empaquetarlo y realizar su paletización. Todas las actividades realizadas darán lugar a la realización de prácticas para los alumnos en los campos de: automatización industrial, visión artificial, robótica industrial, IoT, y otras técnicas presentes en la Industria 4.0

Nuestro Centro, el IES REY PELAYO, coordinará el proyecto además de encargarse de la fase del diseño y puesta en marcha de un banco de pruebas automatizado para la comprobación de los focos previo a su paletización.

Gracias a este proyecto, el Centro contará con un robot colaborativo industrial de Universal Robots que podrá ser utilizado para dar robótica industrial a alumnos del ciclo formativo de Mantenimiento Electromecánico (alumnos que estarán directamente involucrados en el proyecto) así como los alumnos de Tecnología e Ingeniería del bachillerato científico-tecnológico.



8.PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Una vez completada la obra de ampliación y rehabilitación de nuestro Centro, adquiriremos nuevos espacios a los que debemos proporcionar un uso significativo. Con este proyecto, pretendemos analizar los espacios disponibles y las posibles actividades a realizar que nos permitan actualizar nuestro Centro y hacerlo realmente inclusivo, adaptándolo a las nuevas necesidades del alumnado y favoreciendo la convivencia.

Nos centraremos inicialmente en la utilización de nuevos espacios como la biblioteca, actualizaremos el plan de convivencia para incluir las actividades posibles en los nuevos espacios, así como en los antiguos que se han modificado y plantearemos nuevas actividades activas para el alumnado a lo largo del curso que permitan una mayor integración en el Centro y la comunidad educativa.

OBJETIVOS

- Puesta en marcha de la biblioteca escolar.
- Diseño de actividades culturales y lúdicas en torno a los espacios disponibles.
- Actualización del Plan integral de convivencia.
- Actualización de metodologías activas e inclusivas en las actividades docentes.

CONTENIDOS

- Biblioteca física y bibliotecas virtuales
- Utilización de programas informáticos de gestión de biblioteca (AbiesWeb)
- La organización del espacio físico como medio de mejorar la convivencia
- Actualización metodológica con metodologías activas e inclusivas
- Uso de programas y aplicaciones informáticas de creación de materiales y contenidos digitales (Canva, Genial.ly, Audacity, etc.)
- El aprendizaje servicio y la participación en actividades socioculturales abiertas como medio de favorecer la inclusión y formar comunidad

PROYECTO INTERCENTROS ESCALADA

OBJETIVOS

- 1.- Dotar de recursos al profesorado** de Educación Física o de otras áreas de Primaria, Secundaria y Bachillerato para incluir con seguridad la escalada en sus clases.
- 2.- Descubrir las posibilidades educativas de la escalada**, más allá del aprendizaje motriz de la trepa en el ámbito de la Educación Física buscando un trabajo interdisciplinar con otras áreas.
- 3.- Trabajar la gestión de las emociones, trabajo en equipo y la de seguridad** dentro de la iniciación a la escalada.
- 4.- Promover la utilización de las instalaciones** preexistentes en los centros para llevar a cabo prácticas de escalada y exploración de espacios naturales cercanos, prácticas deportivas en roca
- 5- Conocer el entorno del centro** y sus posibilidades didácticas especialmente el entorno natural, las escuelas de escalada y las prácticas de deportes de aventura en la zona dónde viven nuestros alumnos (Cangas de Onís, Cabrales, Ponga, Amieva, etc.)

CONTENIDOS

- La seguridad en la escalada deportiva.
- La escalada en interior.
- La escalada en roca.
- Técnicas básicas de trepada.
- Aplicación en el aula de la escalada deportiva
- La escalada como medio de implicar al alumnado en actividades de la comunidad.
- Creación de vídeos y otros elementos en soporte digital para la comparación de resultados y evaluación de proyectos.

9.CRITERIOS GENERALES DEBERES O TAREAS ESCOLARES.

CRITERIOS

Los deberes o tareas escolares en el hogar tendrán como finalidad potenciar la autonomía y responsabilidad del alumnado, reforzar las actividades del aula y mejorar la comunicación con las familias, e implicarán la coordinación de los equipos docentes de cada grupo clase.

En líneas generales se establecen los siguientes criterios:

- Adaptar el tipo y cantidad de los deberes o tareas escolares a los intereses, las necesidades, los conocimientos y las competencias de cada estudiante. Tendrán que ser accesibles para todo el alumnado al que van dirigidas, indistintamente de sus condiciones personales y sociales.
 - Tendrán carácter de refuerzo de los contenidos aprendidos en clase.
 - Se facilitarán tareas de distinto nivel de dificultad.
 - Se propondrán tareas de carácter obligatorio y de carácter voluntario.
 - Se propondrán tareas de investigación, trabajo en equipo y trabajo de campo.
- Dar instrucciones al alumnado para hacer las tareas propuestas y resolver las dudas que se planteen.
 - Tareas de una extensión determinada.
 - Se establece la valoración en la calificación del alumnado.
- Corregir y revisar las tareas.
 - Revisión y comprobación de la ejecución de las tareas.
 - Corrección conjunta al inicio de la clase.
 - Corrección individual y posterior entrega con las anotaciones oportunas.
- Priorizar que el alumnado realice deberes durante los días lectivos, reduciéndolos o, incluso, suprimiéndolos los fines de semana y en periodos vacacionales, con excepción del estudio ordinario en épocas de exámenes.
- Los deberes no serán una medida correctora ante incumplimientos del alumnado.

LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS ESTABLECIDOS PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

- El seguimiento y la evaluación de las tareas y deberes las realizará cada profesor con su grupo.
- Los departamentos establecerán pautas comunes para pedir las tareas y su ponderación en la calificación.
- Los equipos docentes pondrán en común la información sobre el trabajo del alumnado en casa para reportarla a las familias.

RACIONALIZACIÓN DE LOS DEBERES

- Limitar la extensión de las tareas.
- Diseñar las tareas de modo que se puedan corregir en un tiempo limitado.
- Tiempos de trabajo orientativos:
1º y 2º ESO 90'

3º Y 4º ESO 120'

1º Y 2º BACH 150'

- Plantear las tareas para días lectivos, evitando fines de semana, puentes y periodos vacacionales.
- Plantear las tareas como refuerzo, ampliación, motivación, nunca como medida correctora.

COLABORACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN CON LAS FAMILIAS

- Difusión de los criterios a través de los canales de comunicación incidiendo en el Consejo Escolar.
- Plantear y ofrecer ayuda a través del departamento de orientación.
- Recabar información sobre la no ejecución de las tareas por parte del alumnado para así buscar soluciones.

10.PLAN DE COEDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Preámbulo del Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano: *“La coeducación o educación para la igualdad, constituye la herramienta fundamental para el logro de una convivencia igualitaria y respetuosa entre hombres y mujeres en la sociedad y la prevención de la violencia de género que inspira el sistema educativo para desarrollar acciones encaminadas a la enseñanza de una **convivencia democrática y en igualdad.**”*

Desde el IES Rey Pelayo trabajamos desde los distintos planes del centro el ejercicio activo, el respeto y la tolerancia como base de la convivencia, siempre bajo una perspectiva coeducativa y de igualdad género.

Datos del contexto del centro significativos para la igualdad

	Nº de mujeres	Nº de hombres	Total
Alumnado	211	253	464
Profesorado	43	27	70
Personal administrativo	0	2	2
Operarias de servicios	3	0	3
Ordenanzas	1	1	2

Personas conviviendo en el centro	
Mujeres	Hombres
258	283
TOTAL = 541	

Los resultados muestran un porcentaje igualado en el caso del alumnado, no siendo así en el profesorado donde el porcentaje de mujeres es más elevado y en el de personal de limpieza donde solo se contabilizan mujeres.

Basamos la fundamentación teórica del Plan de Igualdad en los **Principios coeducativos** recogidos en el artículo 2 del Decreto 30/2023, de 28 de abril y de aplicación en nuestro centro educativo son los siguientes:

- Fomento de la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- Prevención de conflictos y su resolución pacífica.
- Ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.
- Prevención de la violencia de género.
- Fomento del uso no sexista del lenguaje.
- Difusión de una imagen no estereotipada e igualitaria de mujeres y hombres.
- Visibilización de las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos a lo largo de la historia.

OBJETIVOS

Basándonos en los objetivos recogidos en el artículo 9 del Decreto 30/2023, de 28 de abril, planteamos los siguientes objetivos en materia de coeducación para nuestro centro educativo:

- Hacer de la coeducación un factor de calidad de la educación en el IES Rey Pelayo, haciendo participe a toda la comunidad educativa.
- Formar al alumnado en igualdad, siendo la coeducación el eje vertebrador de la socialización y la formación del alumnado.
- Planificar actividades de formación y estrategias para la coeducación y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Determinar los recursos y materiales necesarios para llevar a cabo las distintas actuaciones que se programen.
- Establecer mecanismos para la prevención, detección precoz y respuesta eficaz antes conductas contrarias a los principios de la coeducación y ante la violencia de género.

CONTENIDOS

El IES Rey Pelayo es un centro que apuesta por una educación coeducativa, en nuestra PGA se puede ver como uno de nuestros objetivos es fomentar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, así como la prevención de violencia de género.

Basamos nuestra metodología en la igualdad de oportunidades para todo el alumnado lo que incluye el principio de igualdad entre sexos.

En los últimos cursos hemos observado un aumento de actitudes machistas en las interacciones entre nuestro alumnado, marcándonos como objetivo erradicar estas conductas y reconducirlas hacia actitudes saludables y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Por todo ello, consideramos como temas centrales en el plan de igualdad los siguientes:

- Uso no sexista del lenguaje, tanto en lo escrito como en lo oral.
- Visibilización de las mujeres a lo largo de la historia y actualmente, poniendo de relieve las aportaciones de mujeres en la ciencia, la tecnología, el deporte, la literatura, la filosofía, etc.
- Lucha contra los estereotipos de género a través del análisis, tanto de los medios de comunicación, como de los recursos de ocio más comunes entre el alumnado, como del propio centro educativo y los materiales de aula utilizados.
- Resolución pacífica de conflictos, con proyectos de convivencia coeducativa.
- Los espacios en el centro educativo, los patios de recreo, las actividades extraescolares y complementarias.
- Educación afectiva y sexual en igualdad, conocimiento y respeto hacia de diversidad sexual.
- Prevención de la violencia machista, más allá de los actos del 25 de noviembre, trabajando desde todas las áreas y asignaturas para transmitir el buen trato frente al maltrato.

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACTUACIÓN: RECURSOS, METODOLOGÍA Y TEMPORALIZACIÓN

Líneas de actuación:

- Concienciación con el alumnado en materia de coeducación.
- Uso del lenguaje inclusivo.
- Prevención, detección y respuesta ante conductas contrarias a los principios de coeducación.
- Promoción de relaciones afectivo-sexuales saludables y en igualdad.
- Prevención ante la violencia de género.

Concreción dentro de las actividades del centro:

- Programa de acción tutorial

Programas para centros de secundaria de la Consejería de Educación y Salud	
Ni ogros ni princesas	
Recursos	Materiales sobre educación afectivo-sexual. Tutores y tutoras. Personal experto externo.
Metodología	Activa y participativa. Dinámicas de grupo.
Temporalización	2º trimestre en horario de tutorías
Celebración de días clave en materia de coeducación (25N y 8M)	
Recursos	Cortos, fragmentos de películas. Tutores y tutoras. Profesorado Personal experto externo.
Metodología	Participativa. Video-forum, rolplaying, dinámicas de grupo.
Temporalización	Días previos a las fechas señaladas. 1º y 2º trimestre.

- Programa de orientación para el desarrollo de la carrera.

Desarrollo de las profesiones STEAM	
Recursos	Materiales web.educaciontrespuntocero.com Materiales proporcionados por el Departamento de Orientación. Profesorado en general. Tutores y tutoras. Personal externo experto.
Metodología	Expositiva, de investigación-acción, dinámicas de grupo.

Temporalización	Sesiones de tutoría segundo y tercer trimestre
-----------------	--

- Programaciones didácticas

Programas para centros de secundaria de la Consejería de Educación y Salud	
ESO por la Salud	
Recursos	Materiales sobre contenidos de salud y coeducación para las distintas áreas curriculares. Profesores de cada materia.
Metodología	Activa y participativa
Temporalización	A lo largo de todo curso

- Programas propios del centro.

Crea Tu hábitat / Premia / Tradiciones futuras / Una clase de cine	
Recursos	Materiales diversos según actividad. Profesorado. Alumnado. Personal externo experto.
Metodología	Activa, de investigación-acción, cooperativa.
Temporalización	Todo el curso

- Otras

Programaciones didácticas	
Recursos	Materiales de cada departamento. Profesorado.
Metodología	Propia de cada departamento. Utilización de un lenguaje inclusivo. Participativa basada en la igualdad de mujeres y hombres.
Temporalización	Todo el curso

Musoceduca	
Recursos	Materiales diversos según la actividad. Profesorado. Alumnado.
Metodología	Activa, participativa, investigación-acción. Globalizadora.
Temporalización	De febrero a junio

EVALUACIÓN

De manera trimestral se realizará un seguimiento del Plan de coeducación por si hubiese que realizar algún cambio o modificación. Dicho seguimiento se llevará a cabo a través de las reuniones de tutores y tutoras, reuniones de departamentos, y de equipos docentes, llevándose los resultados a la Comisión de coordinación pedagógica.

En la memoria final se recogerán las aportaciones del Claustro de profesores, del alumnado y de las familias a través de un formulario Forms donde se medirá la adecuación de los contenidos trabajados, grado de satisfacción, participación, entre otros. También se reflejarán las aportaciones y observaciones que cada miembro de la comunidad educativa quiera manifestar.

La Comisión de Igualdad realizará un seguimiento y evaluación de este plan.

11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible, y en definitiva una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.

El uso de la tecnología en una organización escolar, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

El Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes DigCompOrg, refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas de todos

los sectores de educación y para ello establece los siguientes elementos temáticos: Infraestructura, prácticas de Liderazgo y Gobernanza, prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último, Redes de Apoyo y Colaboración, que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital de Centro.

Por otra parte, la LOMLOE establece en el artículo 121 que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales precisos para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

1.2. CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC, A LA PGA Y AL PAAC

Contribución del Plan Digital al Proyecto Educativo del Centro y a la PGA.

El desarrollo del Plan Digital del Centro IES Rey Pelayo contribuye a la adquisición por parte del alumnado de varias competencias clave. Además de potenciar la Competencia Digital, finalidad última del plan, se fortalece:

- Aprender a aprender, dado que los procesos digitales, además de propiciar un acceso inmediato al conocimiento, inciden en el inicio, organización y persistencia en el aprendizaje propio, haciéndolo más eficaz y autónomo.
- Comunicación lingüística, pues las tecnologías ofrecen modalidades alternativas de comunicación gracias a las cuales el alumnado expande su competencia y su capacidad de interacción con los demás.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, pues las destrezas tecnológicas permiten entre otras cosas la contrastación de ideas y la difusión del conocimiento.
- Competencia social y cívica, pues la capacidad de seleccionar información de manera crítica es esencial para comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de otras sociedades. También fortalece destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes.

Respecto al **Proyecto Educativo de centro**, un objetivo global es *Alcanzar la formación intelectual e integral del alumno como individuo social*. El desarrollo de la persona como ser responsable y comprometido con su entorno no puede entenderse sin la visión global que de éste proporcionan las tecnologías digitales. Asimismo, cuando establecimos en dicho documento la voluntad de *Atender a las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje y necesidades educativas especiales existentes en el aula*, es inmediato pensar en los recursos TIC (de ahora en adelante TE) como herramienta fundamental para conseguir adaptar el aprendizaje al alumnado en función de sus aptitudes, en consonancia con los principios DUA.

Respecto a la Programación General Anual, mediante la implementación del Plan Digital del centro abordamos cuatro objetivos generales de acuerdo con la Circular de inicio de curso:

- Conseguir un centro medioambientalmente sostenible, a través de la reducción del gasto de papel, de manera coherente con los principios de acción del proyecto de Salud del centro. Permite también el intercambio de buenas prácticas, con otros centros pertenecientes a la Red de Escuelas por el Reciclaje.
- Fomento de la competencia digital mediante la formación profesorado y alumnado, pues el propio plan articulará dicha formación, logrando desde la globalidad un proceso más reflexionado y organizado.
- Fortalecer los procesos de coordinación docente, dado que el empleo generalizado de Teams (están previstas acciones formativas acerca del entorno Microsoft 365 al profesorado que lo demande) en todos los órganos de coordinación: claustro, equipos docentes, equipos de tutores, departamentos... facilita enormemente dicha coordinación.
- Impulsar la innovación educativa y la internacionalización del IES, pues las tecnologías digitales nos permiten entrar en contacto directo e intercambiar experiencias con otros centros europeos.

La correspondencia de estos objetivos con los establecidos en la Circular de Inicio de Curso se desglosa abajo, en 1.8, y se sistematiza como anexo en la Tabla 1.

1.3. REFERENCIA NORMATIVA

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)*
- *La [Circular](#) de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.*
- *El [Marco Europeo](#) de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.*
- *[Estrategia Digital Europea](#)*
- *[El Plan Nacional de Competencias Digitales](#)*

PUNTO DE PARTIDA

1.4. INTRODUCCIÓN

CONTEXTO: DATOS BÁSICOS DEL CENTRO

El IES Rey Pelayo de Cangas de Onís es un centro público ubicado en la comarca oriental de Asturias, al que acude alumnado del propio concejo y de concejos anexos, englobando toda la parte interior oriental de Asturias como Parres, Onís, Cabrales, Amieva y Ponga, así como del municipio leonés de Oseja de Sajambre.

Debido a impartir enseñanzas únicas en la Comarca Oriental (Formación Profesional Básica, Ciclos Formativos de Grado Medio de Gestión Administrativa y de Mantenimiento Electromecánico, y Bachillerato de Artes), es frecuente la presencia de alumnado procedente de otros concejos como Piloña, Ribadesella, Llanes y Ribadedeva.

Todo esto da como resultado un centro con un gran anillo de influencia geográfica en toda la parte oriental de Asturias, teniendo efectos reales en cuanto al plan de digitalización (existencia de alumnado que reside en pueblos en los que la cobertura es escasa o nula).

Adscrito su alumnado a nuestro Centro, existe una Escuela Hogar.

Actualmente cursan estudios 466 alumnas y alumnos, y el Centro cuenta con 70 profesoras y profesores (algunos de los cuales están a media jornada). Por último, hay 7 miembros del Personal de Administración y Servicios.

Como se comentará más adelante, esta diversidad social y la amplia influencia geográfica del Centro, condicionan algunos aspectos relativos a la digitalización.

- a) INFRAESTRUCTURAS: DOTACIÓN TECNOLÓGICA, CONECTIVIDAD, PLATAFORMAS DIGITALES Y MANTENIMIENTO DISPONIBLE

Véase abajo, en Análisis de la situación del centro/ Infraestructura

1.5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

Sólo se han utilizado herramientas internas para analizar la situación del centro ya que en los cuatro cursos anteriores, con la delicada situación que nos tocó vivir y gestionar por la COVID, hicimos encuestas entre nuestro alumnado, profesorado, personal no docente y familias en varios momentos y disponemos de una base de datos al respecto. No obstante, como tenemos alumnado y profesorado nuevos en el centro, hemos realizado nuevas encuestas cuyo vaciado está en proceso de elaboración, pero estimamos que más del 90% del alumnado cuenta con conexión a internet y con al menos un dispositivo electrónico para uso educativo. El resto de agentes dispone de medios al 100%. En el curso 2023-2024 se prestaron al alumnado 13 ordenadores y dos dispositivos MIFI. La conectividad a internet en las zonas rurales de la comarca ha mejorado desde entonces y no se espera recurrir a ellos este curso.

No se detectan déficits significativos en conectividad y equipamiento.

Además de estas encuestas al alumnado y personal del centro, hemos realizado una encuesta entre el profesorado para obtener información acerca de la formación en Competencia Digital de la que dispone el profesorado el IES Rey Pelayo. El resultado se está analizando mientras se redacta este documento, pero se desprende de las respuestas parciales que casi un 80% de los profesores disponen de la habilitación B1 en CDD (Competencia Digital Docente) y otro 10% ha adquirido el A2 en CDD.

Sin embargo, para este curso que estamos comenzando, pretendemos llegar a una proporción superior al 98% del profesorado con certificación en competencia digital.

a) INFRAESTRUCTURA

- A comienzos de curso, todas las aulas disponen de un ordenador portátil con conexión a internet, Pantalla Digital de dotación europea, proyector de vídeo (auxiliar, como apoyo a las pantallas digitales) y altavoces. A pesar de haber sustituido prácticamente todos los ordenadores de aula, queda algún equipo con necesidad de cambio. Al igual que los ordenadores, los altavoces de algún aula necesitan ya ser sustituidos por otros nuevos. Dicho cambio no es urgente, ya que la nueva dotación de pantallas digitales incorpora sus propios altavoces.
- En cuanto a los proyectores, casi la totalidad de los mismos quedan inutilizados por la dotación de las pantallas digitales que hacen también la función de proyector; no obstante, muchos de ellos estaban pendientes de cambio y los que estaban en mejor estado se están utilizando en las aulas modulares (de forma temporal).

- En cuanto al equipamiento específico:
- Ocho de las aulas cuentan con webcam (equipamiento de la Consejería para el curso 2020/2021).
- Dos salas de informática con 19 y 22 equipos respectivamente.
- Una sala de tecnología con 18-20 ordenadores.
- Hay disponibles 25 portátiles de dotación de la Unión Europea disponibles para préstamo del alumnado modelo Asus BR1100FKA-BP1565XA correspondientes a la Actuación 1 (lote 2) de #EcoDigEdu. Se trata de equipos portables convertibles.
- Hay disponibles 15 ordenador/es Lenovo portátiles 14" correspondientes al lote 3 de la Actuación 1 de #EcoDigEdu.
- Hemos recibido de la actuación 2 de #EcoDigEdu el siguiente equipamiento:
 - 11 ordenador/es all-in-one de puesto docente de aula (Lote 4).
 - 22 panel/es digital/es interactivo/s Tipo 5: 75" con soporte a pared básico (Lote 7: Tipo 5).
 - 7 panel/es digital/es interactivo/s Tipo 6: 75" con soporte con ruedas básico (Lote 7: Tipo 6).
- En cuanto a las dos salas de informática disponibles, una de ellas tiene equipamiento nuevo desde el curso 23/24 y la otra tiene disponibilidad de equipos relativamente nuevos con un buen funcionamiento.
- El centro cuenta con una red Docencia (que desde el cambio de compañía telefónica va mucho mejor) y mejora los problemas de conectividad que tenía la anterior. Mencionar que en las aulas modulares tenemos una avería desde comienzo de curso. Debido a las obras, está roto el cable de fibra que conectaba un rack secundario con el rack de las aulas modulares.
- El centro dispone de una red propia, cuyo mantenimiento corre a cargo de la empresa Nea Master, la cual se encarga, además, del mantenimiento de los equipos informáticos. Todos los jueves, durante tres horas, un operario de Nea Master acude al centro para tal función.
- Todo el profesorado dispone de cuentas Educastur, y accede a la plataforma Teams así como a la página web del centro con plataforma Alojaweb.
- Tras la unificación de claves Educastur+Office, prácticamente todo el alumnado tiene cuenta Educastur y pueden acceder a los servicios asociados. Con el alumnado de primer curso de ESO existen mayores incidencias con las cuentas de Educastur debido a su diversa procedencia, nuevas incorporaciones, etc...aunque la práctica totalidad de todos ellos tiene ya la cuenta activa. El curso pasado, los coordinadores TE impartieron una charla al alumnado de 1º y 2º de ESO pero, gracias a la unificación de contraseñas, este curso han creído que no era necesaria dicha charla y el número de incidencias de este tipo ha disminuido.
- Este curso disponemos de dos profesores que colaboraran en la Coordinación TE, con una dedicación de cinco horas lectivas para cada uno de ellos.
- Aunque no existe un grupo de trabajo (formación de profesorado) específico relacionado con las TE, en alguno de ellos realizan actividades en las que están involucradas.
- Debido al amplio marco geográfico de influencia del Centro, existe casos de alumnado con serios problemas de conectividad, al residir en núcleos poblacionales con dificultades de cobertura digital que se han ido arreglando en la parte final del curso pasado y al comienzo de este gracias a la disponibilidad de nuevas alternativas de conexión en estos ámbitos rurales.
- Una amplia mayoría del alumnado dispone de equipos informáticos portátiles en su domicilio. Aun así, se producen casos con problemática socioeconómica que se reflejan en la ausencia o escasez de estos. Existe equipamiento en el centro con el que se pretende dar solución a estos problemas.

b) LIDERAZGO Y GOBERNANZA

En los cursos pasados, la gestión de los medios informáticos y la formación en TE se repartió entre el equipo directivo y los coordinadores TE, siendo el profesorado de cada grupo quien finalmente los utilizaba según sus necesidades de acuerdo con la programación de sus materias. En las aulas de informática, se introdujeron unas hojas de gestión de aula donde ir anotando las incidencias hora a hora, con el fin de localizar aquellos grupos más problemáticos con la gestión de estos equipos. También se empezó el proceso de estandarización de formularios para préstamos de equipos y otras comunicaciones internas.

c) **ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

Se fomenta el uso de las aplicaciones y plataformas institucionales del Principado en todas las materias, no sólo como medio de presentación de los trabajos sino como parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, persiguiendo que el alumnado alcance un nivel satisfactorio de competencia digital.

d) **DESARROLLO PROFESIONAL**

Con el apoyo del CPR del Oriente, se da publicidad a los cursos y actividades de formación que puedan ser de interés para el profesorado. Se fomenta la participación en grupos de trabajo en función de las necesidades individuales y del centro.

e) **EVALUACIÓN**

La mayoría de las materias incluyen en sus programaciones indicadores e instrumentos de evaluación referentes a la competencia digital. El uso de las TE se valora y está cuantificado porcentualmente a la hora de la evaluación sumativa.

f) **CONTENIDOS Y CURRÍCULO**

Creemos que hay bastante campo para mejorar en años sucesivos, si bien como se ha dicho arriba la metodología y estrategias didácticas se orientan cada vez más a un aprendizaje competencial activo que incluye las TE.

g) **REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN**

Desde hace varios años se impulsa desde el centro la creación o participación en redes docentes y de centros educativos. El curso 2022-2023 se realizó la petición para inscribir al IES Rey Pelayo en el programa Erasmus+ y en la iniciativa E-Twinning. En el 2023-2024 ha habido movildades de profesorado en el marco de esos programas, y durante este curso esperamos realizar movildades de alumnado y profesorado.

Igualmente, se ofrece a la asociación de padres asesoramiento en el uso de las TE con el fin de mejorar la comunicación con el centro.

1.6. INVENTARIO

Se ha realizado un inventario de los dispositivos tecnológicos del centro, la conectividad y los espacios pendiente de bascular los resultados y viéndonos en la obligación de una continua actualización de esos datos debido a las obras que se están llevando a cabo en el centro.

1.7. CUESTIONARIO

Se está realizando una serie de cuestionarios al alumnado para conocer las necesidades TIC por parte de este colectivo.

Fecha de realización	octubre de 2024
Grupos de interés	Equipos directivos, coordinadores #CompDigEdu, profesorado y, alumnado.
Formato de la encuesta	Encuesta Microsoft Forms
Encargados de encuesta del alumnado	Coordinadores TIC con ayuda de los tutores
Número / porcentaje de respuestas recibidas	(en curso)

- Incidencias: no se detectan incidencias mayores

Se muestran los aspectos más significativos encontrados en los resultados, distribuidos por sectores:

Respecto al alumnado, la práctica totalidad (90%) cuenta con conexión en su hogar, y el 100% tienen dispositivos para trabajar. Eso sí, el 28% de ellos lo comparte con otros miembros de la familia, por lo que desde las tutorías se afinará este resultado, para determinar si tales alumnos/as podrían conectarse en una eventual clase a distancia.

En el conocimiento de las normas de uso de dispositivos en el centro/uso de internet aparece más disparidad de respuestas: algunos “dicen sí a todo”, otros manifiestan justo lo contrario.

Se observa un uso incorrecto por parte del alumnado de las plataformas oficiales (Office, Aulas Virtuales...).

Apenas utilizan la Web del centro, aunque sí siguen RRSS de forma generalizada. Consideramos que aquí hay mucho campo para mejorar.

Casi todos/as consideran que el profesorado utiliza en las clases medios digitales.

1.8. OBJETIVOS

En la circular de inicio de curso 2024-2025 se establecen los objetivos institucionales para el curso, tomando como punto de partida el objetivo de garantizar el pleno desarrollo de nuestro alumnado, adecuar la cualificación profesional a las nuevas demandas del mercado laboral, garantizar la igualdad de oportunidades y contribuir al bienestar emocional del alumnado, tratando de eliminar cualquier obstáculo que limite el acceso, la presencia, participación o aprendizaje.

Se mencionan explícitamente, entre otros:

2. Priorizar el bienestar emocional y físico de todo el alumnado, mediante programas

y actuaciones que promuevan su desarrollo integral, afectivo, social y moral.

3. Fortalecer la colaboración entre los centros, las familias y los agentes externos en

la promoción de una educación equitativa e inclusiva mediante la creación de redes de apoyo y trabajo conjunto para el desarrollo integral del alumnado a lo largo de toda la vida.

4. Fomentar una convivencia positiva mediante estrategias de mediación y construcción de relaciones interpersonales positivas en todas las etapas educativas, favoreciendo el desarrollo de programas preventivos y efectivos para combatir el acoso escolar, el ciberacoso escolar garantizando un entorno seguro y protector para toda la comunidad educativa.

5. Propiciar la coeducación eliminando estereotipos de género y fomentando la igualdad de oportunidades entre niñas y niños favoreciendo las vocaciones STEAM.

6. Potenciar las competencias comunicativas a través de actuaciones educativas en lenguas extranjeras, los Programas habLE y habLE+ y la ampliación de la oferta formativa del profesorado en las Escuelas Oficiales de Idiomas.

7. Desarrollar las competencias digitales en el alumnado y en el profesorado por medio del Plan de digitalización de los centros, dentro del marco europeo de competencias digitales (2021-2027), garantizando su plena inserción en la sociedad digital por medio del uso crítico, seguro y responsable.

9. Impulsar el desarrollo de la Formación Profesional, mediante la actualización de los currículos de enseñanza de acuerdo con la nueva ordenación de la Ley 3/2022 y las demandas del mercado laboral.

10. Colaborar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como parte de la Agenda 2030, respondiendo a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa.

Entendemos que nuestro Plan Digital de Centro atiende a dichos objetivos por cuanto

.-Pretende asegurar la navegación segura y el uso responsable de los medios informáticos.

.-Facilitará la creación de grupos de trabajo y redes intercentros

.-Persigue la normalización de las TE en todas las áreas de modo que todo el alumnado, chicos y chicas, saque provecho del enfoque STEAM.

.-Contempla las aplicaciones para redes sociales, que entre otras son esenciales para estos programas.

.-El programa de préstamos de equipos informáticos contribuye a reducir la brecha digital, y la difusión de ofertas de formación es parte integral de las funciones de los coordinadores.

.- Atiende a las demandas de equipamiento y apoyar la formación del profesorado

.- La creación de documentos electrónicos alojados en la página Web del Centro, descargables y accesibles por la comunidad educativa contribuye a eliminar el consumo de papel.

Como corolario de todo ello, en el marco del plan de digitalización nos proponemos como primer objetivo abordar la brecha digital existente con vistas a eliminarla o minimizarla. El resto, como extensiones de este objetivo principal, se desglosa en la tabla adjunta.

1.9. ACTUACIONES

Para el listado completo, ver la tabla correspondiente, donde se mencionan los agentes, procedimientos, recursos necesarios e indicadores de logro para cada actuación. Resaltamos aquí las actuaciones más significativas, de acuerdo con las especificaciones de la Circular de Inicio de Curso.

- Normalizar en el centro la política de uso de aplicaciones informáticas recomendadas por la consejería, con especial atención a la protección de datos para adecuar el tratamiento de los datos personales a la LOMLOE , y al cumplimiento de las condiciones de uso generales y particulares de cada servicio (punto 4.1.3 de la Circular de Inicio de Curso). En los espacios en internet del centro se velará por la aplicación de la normativa vigente en materia de protección de imagen y datos de carácter personal, del respeto a las licencias de recursos de terceros y de la asignación y mantenimiento de los permisos de acceso y administración de estos espacios que pueda tener el personal docente del centro o terceras personas.

- Préstamo de dispositivos al alumnado, si procede, y registro de la cesión en SAUCE según punto 4.3 de la circular de inicio de curso.

- Préstamo al alumnado de dispositivos recibidos en las actuaciones #EcoDigEdu. Implementación de las instrucciones del punto 4.3 de la Circular de Inicio de Curso, especialmente en lo relativo a incidencias.

- Formación e información al alumnado y familias para el uso de los servicios educativos digitales (punto 4.2.4 de la Circular de Inicio de Curso), incluyendo el acceso a sus cuentas en los servicios educativos (punto 4.1.2 de la Circular de inicio de curso).

a) EN CUANTO A INFRAESTRUCTURA

- Armonizar el desarrollo de la intranet de centro con las obras de construcción del nuevo edificio.

- Continuar la renovación y mantenimiento de aulas y equipamiento informático del centro y eliminar el material obsoleto o anticuado.

- Dar un uso adecuado a los paneles digitales recibidos con la dotación de #EcoDigEdu .

b) EN CUANTO A LIDERAZGO Y GOBERNANZA

Perseguimos mejorar la coordinación de las actuaciones al agilizar el flujo de información gracias a los medios informáticos, bajo la supervisión e iniciativa del ED y de los Coordinadores TE. Para ello se parte de la iniciativa -y supervisión- del equipo directivo, pero se busca la implicación de los diferentes departamentos didácticos, bajo el liderazgo de los respectivos jefes de departamento (actuación A6).

Para cada actuación prevista en este plan están especificados cuáles son los agentes responsables para evitar confusiones. En ocasiones habrá varios, por lo que deberán coordinarse para garantizar el éxito de éstas.

Los coordinadores TE asumirán las siguientes funciones:

Desarrollo del centro como organización digitalmente competente.

Colaborar con el equipo directivo del centro en la elaboración, actualización y desarrollo del Plan digital.

- Medios digitales. Colaborar con el equipo directivo y con la Consejería de Educación en la coordinación de los medios digitales del centro y en su mantenimiento operativo a través del soporte informático establecido (CGSI).

- Formación del profesorado. Colaborar con el equipo directivo en el análisis de las necesidades de formación digital del profesorado y en la solicitud de actividades formativas al CPR de referencia. Promover el uso y la creación de recursos digitales y la transferencia entre docentes.

- Apoyar el desarrollo de la competencia digital del alumnado de acuerdo con los currículos oficiales. Promover en el centro el uso de los medios y recursos digitales, el uso de plataformas y aplicaciones adecuadas (especialmente las institucionales), la seguridad digital, las metodologías didácticas activas, el desarrollo de proyectos de innovación, la selección y creación de recursos educativos, etc.

- Colaboración con la Consejería de Educación. Colaborar con la Consejería de Educación en el desarrollo de los programas institucionales relacionados con la digitalización del centro y asistir a las reuniones convocadas por la consejería para mantenerse al día de las novedades de interés para el centro y la comunidad educativa.

- Actualización del perfil digital personal. Asistencia recomendada a las actividades de formación específica organizadas por los CPR.

c) EN CUANTO A APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA (METODOLOGÍAS Y COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO)

En este apartado buscamos normalizar el uso de los medios digitales para que no se vea como un “adorno” sino como una realidad cotidiana.

- Garantizar el acceso del alumnado a su cuenta personal Educastur y Microsoft Office (A2)
- Formación del alumnado en TIC como tema transversal en las áreas curriculares (A5)

d) DESARROLLO PROFESIONAL (COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE)

• Favorecer el proceso de certificación de la CDD a que se alude en la actualización del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente facilitando la participación del profesorado en las actividades convocadas desde los CPR (Cursos de Competencia Digital Docente A1, A2, B1 y, en su caso, B2) en el marco del programa #CompDigEdu.

- Apoyo y difusión de ofertas de otros cursos de formación
- Proyecto de centro PREMIA
- Proyecto de Formación en el Centro

e) CONTENIDOS

- Elaboración cooperativa de contenidos digitales propios.
- Fomentar estrategias atractivas que faciliten la creatividad del alumnado por su diversidad .

f) EVALUACIÓN

- Divulgar herramientas como Microsoft Forms o el sistema de evaluación de Educastur Aulas Virtuales para generalizar su uso en las distintas materias.

g) REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN

- Participación en Erasmus+ y E-Twinning, con otros proyectos relacionados con las tecnologías pendientes de confirmar.
- Alfabetización digital y apoyo a las familias (A12)
- Cooperación con entidades del entorno. Fomentar actividades didácticas en colaboración con la asociación Emburria y el ayuntamiento de Cangas de Onís.

h) PROTOCOLO PARA PREVER EL PASO DE SITUACIONES DE ENSEÑANZA PRESENCIAL A ENSEÑANZA A DISTANCIA

Pese a que la amenaza del Covid parece controlada, mantenemos el protocolo ante un escenario de confinamiento o docencia semipresencial. Las actuaciones aquí contempladas y que por su naturaleza sean viables de llevar a cabo de desarrollarán a través de los siguientes medios:

- Se limitará el número de canales de difusión de la información para no crear confusión, centralizando los avisos en la página web institucional si tienen carácter público, en TEAMS los que afecten a varios grupos o niveles y en el correo si son de ámbito individual o privado.
- Con carácter general se usarán las aplicaciones de Office 365, especialmente TEAMS: tanto para orientaciones grupales como individuales, además de las Aulas Virtuales de Educastur.
- Los tutores/as de cada grupo comprobarán en los primeros días que el alumnado y familias pueden comunicarse efectivamente con el centro y el profesorado de todas sus materias.

i) PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN

Se incorpora a la tabla de actuaciones una propuesta de temporalización por trimestres, aunque el plan contempla actuaciones que tienen vocación de prolongarse más allá de este curso.

j) EVALUACIÓN

Se incluyen en la tabla de objetivos columnas con sus indicadores de logro, grado de consecución y valoración de resultados. Son campos rellenables una vez se completan las actuaciones relevantes en cada caso a lo largo del curso.

Al acabar el curso escolar, se incluirá un informe de progreso en la Memoria anual del centro

Tabla 1. OBJETIVOS

REF.	OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO	GRADO DE CONSECUCCIÓN	VALORACIÓN DE RESULTADOS
01	Estructurar las estrategias organizativas y académicas emprendidas de forma colectiva para la transformación del centro en una organización educativa digitalmente competente.	Número de actuaciones completadas/número de actuaciones planificadas	<input type="checkbox"/> No iniciado <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado	<input type="checkbox"/> Satisfactorios <input type="checkbox"/> Mejorables ----- Propuestas de mejora:
02	Adecuar y facilitar el uso de las tecnologías digitales como medio para la difusión, comunicación y colaboración entre los distintos sectores de la comunidad escolar y <u>como elemento clave para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.</u>	Número de actuaciones completadas	<input type="checkbox"/> No iniciado <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado	<input type="checkbox"/> Satisfactorios <input type="checkbox"/> Mejorables ----- Propuestas de mejora:
03	Mejorar la formación TIC específica del alumnado y el profesorado, propiciando la competencia comunicativa en diferentes lenguas y teniendo en cuenta las alfabetizaciones múltiples como representantes del conocimiento en los ámbitos visual, textual y tecnológico	Manejo de Teams y otras aplicaciones de Office 365. Empleo eficiente del correo institucional. Acceso a Aulas Virtuales	<input type="checkbox"/> No iniciado <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado	<input type="checkbox"/> Satisfactorios <input type="checkbox"/> Mejorables ----- Propuestas de mejora:

REF.	OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO	GRADO DE CONSECUCCIÓN	VALORACIÓN DE RESULTADOS
04	<p>Desarrollar la competencia digital del centro como organización, registrar e inventariar los equipamientos y recursos informáticos del Centro (número de equipos para ceder en préstamo al alumnado, necesidades técnicas propias, etc)</p> <p>Detectar y corregir dificultades en cuanto a recursos tecnológicos y conectividad para minimizar la brecha digital</p>	<p>Existen documentos de registro. Número de incidencias resueltas; tiempo medio de resolución de incidencias Número de documentos elaborados;</p> <p>Tiempo medio de espera para la resolución de incidencias en un período dado; número de estudiantes atendidos</p>	<input type="checkbox"/> No iniciado <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado	<input type="checkbox"/> Satisfactorios <input type="checkbox"/> Mejorables <p>-----</p> <p>Propuestas de mejora:</p>
05	<p>Normalizar el uso de las herramientas telemáticas para la <u>transmisión de información</u> entre los miembros de la comunidad educativa</p>	<p>Accesos a la página web del centro Uso de Teams como herramienta de difusión de información Mensajes de correo intercambiados entre alumnado / familias /tutores</p>	<input type="checkbox"/> No iniciado <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado	<input type="checkbox"/> Satisfactorios <input type="checkbox"/> Mejorables <p>-----</p> <p>Propuestas de mejora:</p>

Tabla 2 . ACTUACIONES

REF	ACTUACIONES	PROCEDIMIENTOS	OBJ.	TEMP.	AGENTES	GRADO DE CONSECUCIÓN
A1	<p>Armonizar el desarrollo de la intranet del centro con las obras de construcción del nuevo edificio.</p> <p>Registro de infraestructuras, medios y recursos del Centro.</p>	<p>Revisión del plan de obras del nuevo edificio y espacios afectados</p> <p>Traslado de equipamiento a los nuevos locales, y desinstalación del que actualmente está en las aulas modulares que se van a eliminar.</p> <p>Estudio de rediseño de la intranet del centro</p> <p>Finalizar la renovación y eliminación de equipamiento obsoleto</p> <p>Distribución e instalación de los paneles digitales en las aulas destinadas a docencia con alumnos según las provisiones de #EcoDigEdu</p>	O4 O2	T1 T2-3	Equipo Directivo Coordinadores TE	<input type="checkbox"/> No iniciado <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado
A2	<p>Dar al alumnado acceso a su cuenta personal de correo Educastur y herramientas Microsoft 365, además de Aula Virtual Educastur Campus (Moodle).</p>	<p>Comprobar que poseen sus contraseñas e imprimirlas en caso necesario. Los tutores se encargarán del reparto.</p> <p>Activación de claves de Educastur y Office 365</p> <p>Charlas formativas en 1º y 2º ESO sobre Gestión de Plataformas y Contraseñas a petición de los tutores interesados</p>	O1 O2 O3 O4 O5	T1	Tutores Equipo docente Coordinadores TE	<input type="checkbox"/> No iniciado <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado

REF	ACTUACIONES	PROCEDIMIENTOS	OBJ.	TEMP.	AGENTES	GRADO DE CONSECUCIÓN
A3	<p>Garantizar el acceso de todo el alumnado a sus cuentas de Educastur y Office 365.</p> <p>Préstamo de dispositivos Educa 2.0 al alumnado que los precise y registro de estos en SAUCE.</p> <p>Préstamo de dispositivos #EcoDigEdu al alumnado considerado vulnerable y registro en SAUCE.</p>	<p>Confirmar que el alumnado dispone de Teams y/o Aulas Virtuales para todas las materias que estudie.</p> <p>Reposición de equipos perdidos o estropeados por mal uso.</p> <p>Redistribución e integración de los equipos informáticos recibidos en la Actuación 2 de #EcoDigEdu:</p> <p>Registro en el módulo Préstamos y Registros de SAUCE de todos los préstamos y devoluciones de dispositivos para su uso fuera del centro, con la generación del correspondiente Documento de cesión de uso temporal.</p>	<p>O1</p> <p>O2</p> <p>O3</p> <p>O4</p>	T1	<p>Tutores</p> <p>Equipo docente</p> <p>Coordinadores TE</p> <p>Equipo Directivo</p>	<p><input type="checkbox"/> No iniciado</p> <p><input type="checkbox"/> En curso</p> <p><input type="checkbox"/> Completado</p>

REF	ACTUACIONES	PROCEDIMIENTOS	OBJ.	TEMP.	AGENTES	GRADO DE CONSECUCCIÓN
A4	<p>Desarrollar la competencia digital del profesorado.</p> <p>Potenciar grupos de trabajo entre el profesorado para explotar las posibilidades de plataformas virtuales.</p> <p>Fomentar la participación en proyectos de innovación, investigación e elaboración de materiales didácticos.</p>	<p>Difusión a través de Teams de ofertas de cursos de formación del profesorado.</p> <p>Diagnóstico de necesidades formativas en CDD por medio de encuestas al profesorado.</p> <p>Participación en la formación en CDD según la oferta de #CompDigEdu, para certificar niveles A1, A2, B1, B2y en su caso C1.</p> <p>Convocatoria de actividades de Formación en Centros</p> <p>Facilitar la creación por el profesorado del centro de Redes Formativas intercentros, fomentando la participación en los proyectos de formación en centros dependientes del CPR, así como en las redes europeas a través de eTwinning.</p> <p>Capacitación técnica para el uso del equipamiento #EcoDigEdu: prevista una sesión formativa en línea; posibles sesiones presenciales en el CPR.</p>	O1 O2 O3 O5	T1 T2-3	<p>Equipo directivo.</p> <p>Departamentos didácticos</p> <p>Coordinadores TE</p>	<input type="checkbox"/> No iniciado <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado
A5	<p>Formación del alumnado en TIC como tema transversal en las áreas curriculares.</p>	<p>Comprobar la inclusión de contenidos relativos a la Competencia digital en las programaciones didácticas de todas las materias.</p> <p>Comprobar que las prácticas de evaluación son acordes con la metodología y estrategias empleadas.</p>	O1 O3	T1	<p>Tutores</p> <p>Equipo docente</p> <p>Departamentos didácticos</p>	<input type="checkbox"/> No iniciado <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado

REF	ACTUACIONES	PROCEDIMIENTOS	OBJ.	TEMP.	AGENTES	GRADO DE CONSECUCIÓN
A6	<p>Gobernanza: Redacción de protocolos del Centro y organización (espacios, horarios, responsables...).</p> <p>Incorporar el uso de las TE en los protocolos para la gestión eficaz de espacios y recursos, comunicación de incidencias y tareas de mantenimiento (espacios, horarios...)</p>	<p>Hojas gestión y uso Aulas específicas</p> <p>Hojas gestión incidencias en Aulas TE</p> <p>Hoja gestión préstamo equipos para uso en aulas/grupo</p> <p>Uso de canales en Teams específicos para Avisos, y creación de secciones equivalentes en la página web institucional del centro.</p> <p>Ir generalizando el uso de Microsoft Forms para la gestión y comunicación a distintos niveles (ver también A8)</p> <p>Actualizar la regulación del uso de los elementos digitales en el Reglamento de Régimen Interior</p>	<p>O1</p> <p>O2</p> <p>O4</p> <p>O5</p>	T1-2	<p>Jefatura de Estudios</p> <p>Departamentos didácticos</p> <p>Coordinadores TE</p>	<p><input type="checkbox"/> No iniciado</p> <p><input type="checkbox"/> En curso</p> <p><input type="checkbox"/> Completado</p>

REF	ACTUACIONES	PROCEDIMIENTOS	OBJ.	TEMP.	AGENTES	GRADO DE CONSECUCIÓN
A7	Normalizar la política de uso de aplicaciones informáticas recomendadas por la Consejería, con especial atención a la protección de datos para adecuar el tratamiento de los datos personales a la LOMLOE según circular de inicio de curso	<p>Creación y publicación de una Guía de uso responsable de equipos y dispositivos (formación sobre riesgos y amenazas de las redes sociales para adolescentes: ciberacoso, exposición a contenidos nocivos, sexting, publicación de información privada, “palizas grabadas”...)</p> <p>Revisión de los protocolos internos de autorización de las familias para el uso de los datos personales y uso de imágenes.</p> <p>Revisión de la página web y de los protocolos de publicación de información de datos de carácter personal y de recogida de estos.</p> <p>Revisión de los protocolos de comunicación entre los miembros de la comunidad escolar.</p> <p>Revisión de todas las aplicaciones informáticas o servicios en línea que registren datos personales con almacenamiento en la nube ajenas a la plataforma institucional usadas en el entorno escolar por profesorado y alumnado.</p> <p>Creación y difusión ante el Claustro de un Registro de plataformas y aplicaciones autorizadas. Se adjunta listado inicial de aplicaciones incluidas, que podrá modificarse a lo largo del curso.</p> <p>Creación de un documento para la solicitud de instalación de aplicaciones nuevas por los departamentos</p>	O1 O2 O3	T1-2-3	Dpto. Orientación Coordinadores TE Equipo directivo	<input type="checkbox"/> No iniciado <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado

REF	ACTUACIONES	PROCEDIMIENTOS	OBJ.	TEMP.	AGENTES	GRADO DE CONSECUCIÓN
A8	Divulgar herramientas como Microsoft Forms o el sistema de evaluación de Educastur Aulas Virtuales para generalizar su uso en las distintas materias	Ir generalizando el empleo de Forms para recabar información. Utilizar Forms en el diseño de tareas propuestas al alumnado en Teams.	O1 O2 O3	T1- 2-3	Equipo directivo Departamentos didácticos Coordinadores TE Profesorado del grupo	<input type="checkbox"/> No iniciado <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado
A9	Mantener la presencia digital del Centro a través de la página web.	Formación de Coordinadores sobre AlojWeb, Renovación y actualización de la página web institucional del centro. Continuar la digitalización y difusión vía página web de todos los documentos relevantes del centro, haciéndolos accesibles a la comunidad educativa Colaborar con organizaciones y asociaciones del entorno (AMPA, Ayuntamiento, Casa de Cultura, Emburria...) para difundir sus actividades cuando así lo soliciten o estas puedan ser de interés para la comunidad educativa.	O1 O2 O5	T1 -2-3	Equipo directivo Jefatura de estudios Departamentos didácticos Coordinadores TE	<input type="checkbox"/> No iniciado <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado

REF	ACTUACIONES	PROCEDIMIENTOS	OBJ.	TEMP.	AGENTES	GRADO DE CONSECUCIÓN
A10	Fomentar el uso de estrategias didácticas facilitadas por las TE, que sean didácticas, atractivas (gamificación, creación audiovisual, programación...) y tengan en cuenta las expectativas e intereses del alumnado, así como su diversidad y que faciliten su creatividad.	<p>Participación del centro en el proyecto PREMIA</p> <p>Participación del profesorado en actividades de formación relacionadas con las TE.</p> <p>Facilitar medios y espacios de trabajo (aulas TE, etc) para la interacción fluida con el alumnado sin alterar la logística interna.</p> <p>Apoyar la participación del profesorado en actividades realizadas en plataformas digitales europeas en el marco de Erasmus+ y eTwinning.</p> <p>Fomentar la participación del profesorado enmarcado en el programa habLE en actividades didácticas o de formación que permitan la integración el aprendizaje de idiomas y otros contenidos no lingüísticos, con especial atención al uso de herramientas digitales.</p>	O1 O3	T1-2-3	<p>Jefatura de estudios</p> <p>Equipo docente</p> <p>Departamentos didácticos</p> <p>Coordinadores TE</p>	<input type="checkbox"/> No iniciado <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado
A11	Elaboración cooperativa de contenidos digitales propios.	Los procedimientos en este apartado variarán en función de los grupos de trabajo (subcomisiones) creados como parte del Proyecto de Formación en el Centro.	O1 O3	T1-2-3	<p>Departamentos didácticos</p> <p>Profesorado del grupo</p>	<input type="checkbox"/> No iniciado <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado

REF	ACTUACIONES	PROCEDIMIENTOS	OBJ.	TEMP.	AGENTES	GRADO DE CONSECUCIÓN
A12	Apoyar la capacitación de familias y personal no docente en el uso de TE	<p>Colaboración con AMPA para la impartición de cursos de capacitación dirigidos a padres y madres</p> <p>Provisión de equipamiento informático accesible para el personal no docente de cara a facilitar la comunicación con el centro</p> <p>Realizar la comunicación con las familias y alumnado a través de las herramientas de Microsoft Office 365, adaptando su uso en el caso de alumnado o familias vulnerables.</p> <p>Dar a conocer a las familias que lo precisen la aplicación Tok-app</p>	O2 O5	T1-2-3	<p>AMPA</p> <p>Equipo directivo</p> <p>Dpto. de orientación</p>	<input type="checkbox"/> No iniciado <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado

12.PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Seguindo nuestro programa de actividades complementarias y extraescolares y las instrucciones de la circular de inicio de curso se proponen las siguientes actividades para este curso.

Id	DEPARTAMENTO	PROFESOR RESPONSABLE	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	NIVEL DESTINADO	Nº ALUMNOS	PREVISIÓN DE COSTE POR ALUMNO
1	FOL- ECONOMÍA	ADRIANA ONIS	Complementaria- charla de Valnalón acerca del currículo creativo.		+ de 40	
2	EDUCACIÓN FÍSICA	ANDRES H DIAZ TORRE	EDUCACIÓN AMBIENTAL "RUTA BOSQUE PELOÑO"		50	
3	EDUCACIÓN FÍSICA	ANDRES H DIAZ TORRE	Educación Ambiental "Ruta Lagos de Covadonga"		50	
4	TECNOLOGÍA	JOSÉ ANTONIO GALLEGO CASERO	FERIA PETIT		60	10
5	TECNOLOGÍA	LOURDES ÁLVAREZ BARCIA	VISITA A NORMAGRUP		40	10
6	Educación Física	ANDRES H DIAZ TORRE	Semana Blanca		50	500 - 550
7	Francés	Elsa Suárez González	Acto Fundación Premios Princesa de Asturias	4ºESO y 1ºBachillerato	7	0
8	FILOSOFÍA	Mikel Urresti	Salida a Atapuerca	4º de ESO	20	100 euros
9	FILOSOFÍA	Mikel Urresti	Visita al centro de interpretación de Ponga, en San Juan de Beleño	Primero de bachillerato artístico	21	10 euros
10	FILOSOFÍA	Mikel Urresti	Participación en Olimpiada de Filosofía	4º de ESO y 1º de bahiller	3	Gratuito
11	FILOSOFÍA	Mikel Urresti	Encuentro defensores del Medio Ambiente	Desde 3º de ESO a 1º de Bachiller	15	10 euros
12	Educación Física	Andrés H Díaz Torre	Premios Princesa de Asturias de los Deportes	2º ESO 1º BACHILLERATO	9	

13	TECNOLOGÍA Y CFMANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO	LOURDES ALVAREZ BARCIA	VISITA A EMPRESA NORMAGRUP TECHNOLOGY S.A.	1º Y 2º BACH 1º Y 2º FME 1º Y 2º ADMIN	50	0
14	Francés	Ester Bárbara Sánchez Sotres	Cine en francés	1º ESO	45	3,5€ + bus (unos 15€ en total)
15	Francés	Ester Bárbara Sánchez Sotres	Campamento de inmersión lingüística y deporte	2º ESO	30	
16	Francés	Ester Bárbara Sánchez Sotres	Teatro en francés	3º ESO, 4º ESO, 1º BTO	45	7,50€ + bus (unos 19€ en total)
17	Francés	Ester Bárbara Sánchez Sotres	Viaje a Francia	3º ESO	45	
18	Inglés	Covadonga Arias González	Week Camp	1º ESO	30	280€
19	Inglés	Covadonga Arias	Viaje de inmersión lingüística en Dublín	4º ESO	30	820€
20	Geografía e Historia	María Laviano	Taller de Prehistoria	1ESO	75	
21	Geografía e Historia	Fernando Martínez	Visita al Ecomuseo de Samuño	3ESO	70	
22	DIBUJO	VANESA HGUSANO SANCHEZ	VISITA CULTURAL AVILES	BACHILLERATO ARTES 1º Y 2º	25	
23	DIBUJO	VANESA GUSANO	VISITA A EXPOSICIONES DE LA CASA DE CULTURA DE CANGAS DE ONIS	1º Y 2º BACHILLEARTO ARTES	23	0
24	Geografía e Historia	María Laviano	Mochila de la Prehistoria	ESO 1	75	
25	Geografía e Historia	Francisco Javier Mola	Visita Ecomuseo Samuño y recorrido por La Felguera	ESO 4	60	
26	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	M FERNANDA FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ	VISITA AL CENTRO DE SALUD	BACHILLERATO	5	0
27	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	M FERNANDA FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ	Visita al Hospital Grande Covián	BACHILLERATO	5	4
28	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	M FERNANDA FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ	TALLER RCP	BACHILLERATO	5	0
29	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	M FERNANDA FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ	Taller de vendajes	BACHILLERATO	5	0
30	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	M FERNANDA FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ	Charla de la asociación de Donantes de Sangre	BACHILLERATO		
31	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	M FERNANDA FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ	SEMANA DE LA CIENCIA	4 ESO Y 1 BACHILLERATO	37	10
32	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	M FERNANDA FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ	CHARLA SOBRE LAS CÉLULAS TUMORALES	4 ESO Y 1 BACHILLERATO	38	0
33	Geografía e Historia	Ana Isabel Fernandez	Teatro Grecolatino	EESO 1	75	

34	Geografía e Historia	Alba Vigil	Visita Museo de Bellas Artes de Oviedo	ESO 2 y BAC 2 HART	70	
35	Geografía e Historia	Francisco Javier Mola	Olimpiada UE	ESO 4 y BAC 1	5	
36	Geografía e Historia	Fernando Martínez	Olimpiada de Geografía	BAC 2	7ç	
37	Geografía e Historia	Fernando Martínez	Olimpiada de Geografía	Oviedo	7	
38	Geografía e Historia	Fernando Martínez	Olimpiada Geografía	BAC2	7	
39	Orientación	Sergio Lanchas García	Visita al parador de Cangas de Onís	3ºESO PDC y 4º ESO PDC		0€
40	Orientación	Elba Suárez Fuentes	Visita a lugares emblemáticos del concejo	3º ESO PDC y 4º ESO PDC	18	0€
41	Orientación	Elba Suárez Fuentes	Visita a la Junta General del Principado de Asturias	3º ESO PDC y 4ºESO PDC	18	0€
42	Francés	Ester Sánchez Sotres	Visita al ÍES Jerónimo González, de Sama de Langreo	4º ESO	21	
43	Inglés	Covadonga Arias	Salida a los Caserinos	1ºESO	31	25€
44	MÚSICA	CECILIA OLABEGOGASCOECHEA	Asistencia a los conciertos didácticos e interactivos de la OSPA	1ºESO	82	POR DETERMINAR
45	MÚSICA	CECILIA OLABEGOGASCOECHEA	Realización de conciertos con alumnado del centro.	1ºESO, 2ºESO, 4ºESO	POR DETERMINAR	0
46	MÚSICA	CECILIA OLABEGOGASCOECHEA	Asistencia a charlas y talleres relacionados con la temática musical.	2ºESO, 4ºESO	75	0
47	RELIGIÓN	DAVID PEREDA PRIDA	Visita Iglesia Parroquial de Cangas de Onís	1º ESO	7	GRATUITA
48	RELIGIÓN	DAVID PEREDA PRIDA	Visita a la Iglesia Parroquial de Cangas de Onís	1º ESO	12	GRATUITA
49	RELIGIÓN	DAVID PEREDA PRIDA	4ª Caminata a Covadonga	1º ESO	19	1'50€
50	RELIGIÓN	DAVID PEREDA PRIDA	Visita a la Catedral de Oviedo	2º ESO	8	15 €
51	RELIGIÓN	DAVID PEREDA PRIDA	Visita a la Catedral de Oviedo	3º ESO	8	15 €
52	RELIGIÓN	DAVID PEREDA PRIDA	¡Nos vamos al monasterio!	3º ESO	8	GRATUITA
53	RELIGIÓN	DAVID PEREDA PRIDA	Camino de Santiago	3º ESO	8	200 €
54	RELIGIÓN	DAVID PEREDA PRIDA	Camino de Santiago	4º ESO	8	200 €
55	Cultura Clásica	Ana Isabel Fernández Rodríguez	XXVIII FESTIVAL JUVENIL DE TEATRO GRECOLATINO	2ºESO	20 (2º ESO)	8 euros entrada
56	Latín	Ana Isabel Fernández Rodríguez	XXVIII FESTIVAL JUVENIL DE TEATRO GRECOLATINO	4º,1º y 2º bach	50	16€

57	Matemáticas	Carlos Díaz	OLIMPIADA MATEMÁTICA ASTURIANA Y RELATO MATEMÁTICO (SADEM)	ESO y Bachillerato	10	Transporte a Gijón
58	Matemáticas	Carlos Díaz	TALLER DE FOTOGRAFÍA MATEMÁTICA	ESO	20-100	0
59	Matemáticas	Carlos Díaz	CAMPEONATO ESCOLAR DE AJEDREZ	ESO y Bach	20	0
60	Matemáticas	Carlos Díaz	VIAJE DE ESQUÍ Y MONTAÑA	1º-2º ESO	50	400-500
61	Matemáticas	Carlos Díaz	EXCURSIÓN EN BTT POR LOS VALLES DEL GÚEÑA Y DEL SELLA	ESO	30	0
62	Orientación	Rebeca Ruiz García	Visita a las facultades	2 bach	65	
63	Proyecto Premia	Ana Belén Longo Fabián	Actividad recompensa Una clase de cine.	1º y 2º eso	120	0
64	Movilidad individual ERASMUS +	Ana Belén Longo Fabián	Movilidad de larga duración. Pendiente de confirmar centro	1º de bachillerato.	2	2500€/alumno financiado SEPIE
65	Movilidad en grupo ERASMUS +	Ana Belén Longo Fabián	Movilidad en grupo. Pendiente de confirmar centros	3º y 4º eso	10 alumnos por movilidad	800/alumno financiado SEPIE

13.SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA.

Se realizará con periodicidad trimestral en todos los órganos de gobierno y coordinación a través de un formulario FORMS.

Al final de curso se elaborará la memoria con todas las conclusiones y propuestas de mejora aportadas por los diferentes órganos.

14.CALENDARIO DE ACTUACIONES PARA LA ACTUALIZACIÓN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO.

	ACTUACIÓN	RESPONSABLE
PRIMER TRIMESTRE	Análisis del contexto del centro	CCP y Departamentos
	Revisión del Plan Integral de Convivencia (PIC) <ul style="list-style-type: none">- Revisión de los objetivos del PIC.- Propuestas de mejora.- Redacción y difusión.	CCP, Jefatura y Departamentos
SEGUNDO TRIMESTRE	Revisión de las normas de organización y funcionamiento	CCP, Jefatura y Departamentos
TERCER TRIMESTRE	Actualización del PEC	CCP, Departamentos y Jefatura de Estudios.

ANEXOS

[ANEXO A. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES](#)

[ANEXO B. PROYECTO PREMIA](#)

[ANEXO C. PROYECTO TRADICIONES FUTURAS](#)

[ANEXO D. PROYECTO ERASMUS+](#)

Anexo A. Calendario de actuaciones docentes y no docentes.

ÁMBITO	Actuación		Fechas	
	General	Actuación específica o comentario	Fecha inicio	Fecha fin
PGA	Elaboración, aprobación y envío			30/10/2024
	Memoria final de curso			10/07/2025
Desarrollo Curricular	Solicitud de autorización de materias de libre configuración autonómica de ESO y de Bachillerato para 2024-2025			Antes del 15/03/2025
Aprobación de horarios	Aprobación de los horarios del alumnado y del profesorado para el curso 2024-2025	Son aprobados por la directora del centro y registrados en SAUCE		11/10/2025
REUNIONES CON FAMILIAS	INICIO DE CURSO REUNIONES FIN DE CURSO REUNIONES ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	Presentación del ED y TUTORES Orientación para el curso 24-25 INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD	14/10/24 08/05/28 PTE CONFIRMAR	
REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES	Reuniones de equipos docentes.	PRIMER TRIMESTRE 1º Y 2º ESO 3º Y 4º ESO SEGUNDO TRIMESTRE 1º Y 2º ESO 3º y 4º ESO TERCER TRIMESTRE 1º y 2º ESO 3º y 4º ESO	22/10/23 23/10/23 04/02/24 05/02/24 06/05/24 07/05/24	
EVALUACIONES ORDINARIAS ESO Y BACHILLERATO	Evaluaciones trimestrales	1ª EVALUACIÓN 1º Y 2º ESO 3º Y 4º ESO 1º BACH 2º BACH 2ª EVALUACIÓN 1º Y 2º ESO 3º y 4º ESO 1º BACH 2º BACH 3ª EVALUACIÓN 1º y 2º ESO 3º y 4º ESO 1º BACH 2º BACH	03/12/24 04/12/24 02/12/24 20/11/24 18/03/25 19/03/25 17/03/25 18/02/25 16/06/25 17-18/06/25 04/06/25 SEGÚN INSTRUCCIONES	
EVALUACIONES EXTRAORDINARIAS BACHILLERATO		1º BACH 2º BACH	19/06/25	

ÁMBITO	Actuación		Fechas	
	General	Actuación específica o comentario	Fecha inicio	Fecha fin
			SEGÚN INSTRUCCIONES	
EVALUACIONES Y REDES CICLOS FORMATIVOS		EVAL INICIAL FP	15/10/24	
		1ª EVAL CFGB	19/12/24	
		1ª EVAL CFGM Y EXT CFGM2	18/12/24	
		RED CFGB	08/02/25	
		2ª EVAL CFGB	06/03/25	
		2ª EVAL CFGM1 Y ORF FGA 2	19/03/25	
		ORDINARIA FME2	27/03/25	
		RED CFGB	18/04/25	
		ORD CFGB Y CFGM1	02/06/25	
	EXTRAORDINARIA	23/06/25		
ENTREGA DE BOLETINES	PRIMERA EVALUACIÓN ESO Y 1º DE BACH 05/12/24 2 BACH 21/11/24 FP 20/12/24			
	SEGUNDA EVALUACIÓN ESO Y 1º DE BACH 20/03/25 2º BACH 18/02/25 FP 07/03/25			
	TERCERA EVALUACIÓN ORDINARIA ESO 20/06/25 1º DE BACH 05/06/25 2º BACH 13/05/25 FP 20/05/25			
	TERCERA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA 1º BACH 20/06/25 2º BACH 12/06/25 FP 23/06/25			
EVALUACIÓN DE DIGNÓSTICO	EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO	ALUMNADO DE 2º DE ESO	5-9/05/25	
GRADUACIÓN DEL ALUMNADO	ACTO CEREMONIA	4º ESO Y GFGB2 2º BACH y CFGM2	20/06/25 15/05/25	
ACTIVIDADES FIN DE TRIMESTRE	PRIMER TRIMESTRE	MERCADILLO NAVIDEÑO SOLIDARIO	20/12/2024	
	SEGUNDO TRIMESTRE	PREMIOS PELAYO. CONCURSO DE CORTOS	10-11/04/25	
	TERCER TRIMESTRE	DEPORTE SOLIDARIO	19-20/06/25	

ÁMBITO	Actuación		Fechas	
	General	Actuación específica o comentario	Fecha inicio	Fecha fin
Constitución de las comisiones de salud escolar	Constitución de las comisiones de salud escolar de los centros docentes	Reguladas por Decreto 17/2018, de 18 de abril de 2018		27/10/2024
REUNIONES DE CLAUSTRO	PRIMER TRIMESTRE	INICIO DE CURSO APROBACIÓN PGA- FSE	02/09/24 28/10/24 28/11/25	
	SEGUNDO TRIMESTRE		15/01/25	
	TERCER TRIMESTRE		25/03/24	
	FIN DE CURSO	APROBACIÓN MEMORIA FINAL	30/06/24	
REUNIONES DE CONSEJO ESCOLAR	PRIMER TRIMESTRE	APROBACIÓN PGA	28/10/24	
		RENOVACIÓN PARCIAL. CONSTITUCIÓN	28/11/24	
	SEGUNDO TRIMESTRE		15/01/25 11/03/25	
	TERCER TRIMESTRE		22/04/25 30/06/25	
Admisión y matrícula del alumnado	Proceso de Admisión Educación Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato 2024-2025		Primer Trimestre 2025	Septiembre 2025
	Proceso de admisión a Formación Profesional 2025-2026		Junio 2025	Septiembre 2025
	Programa de diversificación curricular	Supervisión del SIE del alumnado propuesto	03/07/2025	04/07/2025
	Proceso de admisión a los ciclos de Formación Profesional Básica		Junio 2025	Septiembre 2025
Pruebas de acceso, obtención de títulos y premios extraordinarios	Pruebas de acceso a ciclos formativos de FP	Inscripción	Febrero 2025	Febrero 2025
		Realización	Mayo 2025	Mayo 2025
	Pruebas específicas de acceso a ciclos formativos GS de Artes Plásticas y Diseño	Inscripción	Mayo 2025	Junio 2025
		Realización	Junio 2025	Junio 2025
Pruebas de acceso a ciclos formativos GS de Artes Plásticas	Inscripción	Septiembre 2024	Septiembre 2024	

ÁMBITO	Actuación		Fechas	
	General	Actuación específica o comentario	Fecha inicio	Fecha fin
	y Diseño. Convocatoria extraordinaria de septiembre, en caso de quedar vacantes	Realización	Septiembre 2024	Septiembre 2024
	Pruebas de madurez para el acceso a las enseñanzas deportivas, enseñanzas artísticas superiores y ciclos de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño	Inscripción	Marzo 2025	Marzo 2025
		Realización	Mayo 2025	Mayo 2025
	Pruebas específicas de acceso a enseñanzas deportivas	Inscripción	Según convocatoria específica para cada especialidad deportiva	
		Realización	Según convocatoria específica para cada especialidad deportiva	
	Pruebas de acceso a enseñanzas profesionales de música y danza	Inscripción	Abril 2025	Mayo 2025
		Realización	Junio 2025	
	Pruebas específicas de acceso a enseñanzas artísticas superiores	Inscripción	Mayo 2025	
		Realización	Junio 2024	
	Pruebas específicas de acceso a enseñanzas artísticas superiores. Convocatoria extraordinaria de septiembre, en caso de que queden vacantes	Inscripción	Septiembre 2024	
		Realización	Septiembre 2024	
	Pruebas para la obtención directa del título de Graduado o Graduada en ESO	Inscripción Convocatoria Enero 2024	Noviembre 2024	
		Realización Convocatoria Enero 2024	Enero 2025	
		Inscripción Convocatoria Junio 2024	Abril 2025	
		Realización Convocatoria Junio 2024	1ª quincena Junio 2025	
	Pruebas para la obtención directa del título de Bachiller	Inscripción	Enero 2025	
		Realización	Marzo 2025	
	Pruebas de certificación de idiomas	Inscripción	Enero 2025	
		Realización	Mayo y Septiembre 2024	
	Pruebas de certificación para el alumnado que finaliza etapa cursando el programa haBLE	Inscripción	Junio 2025	
Realización		Septiembre 2025		
Pruebas de certificación de Lengua asturiana	Inscripción	Abril 2025	Mayo 2025	
	Realización	Septiembre 2025	Octubre 2025	

ÁMBITO	Actuación		Fechas	
	General	Actuación específica o comentario	Fecha inicio	Fecha fin
	Pruebas para la obtención directa de títulos de Técnico/a y Técnico/a superior de FP	Inscripción	Febrero 2025	Febrero 2025
		Realización	Mayo 2025	Junio 2025
	Premios extraordinarios de Bachillerato	Inscripción	Mayo 2025	Junio 2025
		Realización	Junio 2025	Junio 2025
	Concurso Hispanoamericano de Ortografía	Inscripción	Septiembre 2024	Octubre 2024
		Realización	Noviembre 2024	Noviembre 2024
	Premios extraordinarios de Formación Profesional	Inscripción	Marzo 2025	Marzo 2025
		Realización	Mayo 2024	Mayo 2024
	Premios al esfuerzo personal y rendimiento académico de Educación Secundaria Obligatoria	Inscripción	2ª quincena Junio 2024	1ª quincena septiembre 2024
		Realización	Septiembre 2024	Octubre 2024
Títulos académicos	Propuesta de expedición de títulos académicos del alumnado	Títulos de ESO		31/07/2025
		Títulos de Bachiller		31/07/2025
		Títulos de Formación profesional básica		30/09/2025
		Títulos de Técnico de Formación Profesional		30/11/2025
		Títulos de Técnico con evaluaciones finales de ciclo formativo en diciembre o marzo		Un mes desde la fecha de la propuesta
Evaluación de la Función Docente General	Procedimiento de evaluación del personal adherido	Proceso de evaluación de la función docente	A partir del 5 de mayo 2025	30 de junio 2025
Servicios complementarios	Solicitud de ayudas individualizadas de transporte escolar	El servicio de gestión de centros y planificación enviará correo informativo a los centros informando sobre publicación convocatoria y plazos		
	Parte mensual de transporte escolar	El centro educativo deberá remitir el parte mensual del funcionamiento del transporte escolar debidamente firmado		Último día lectivo de cada mes



PREMIA



**Programa Experimental para la implantación de
Metodologías Inclusivas y Activas**

Actualización curso 2024-25

Índice

1. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO	88
1.1. Estudios.....	88
1.2. Profesorado.....	89
1.3. Alumnado.....	89
1.4. Familias	89
1.5. Horario general del centro.....	89
1.6. Entorno social, cultural y económico	89
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	91
2.1. Introducción	91
2.2. Finalidad y objetivos	91
3. METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS PEDAGÓGICAS A TRATAR	93
3.1. Aprendizaje cooperativo	93
3.2. <i>Flipped classroom</i> /aula invertida.....	93
3.3. ABP y ABR.....	93
3.4. Gamificación.....	93
3.5. Otros elementos	94
4. COORDINACIÓN.....	95
5. IMPLANTACIÓN	96
5.1. Calendario inicial	96
5.2. Revisión del calendario de implantación para el curso 2024-25	98
6. EVALUACIÓN DEL PROYECTO	100
6.1. Alumnado.....	100
6.2. Profesorado.....	100
6.3. Indicadores.....	100

1. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

El I.E.S. “Rey Pelayo” de Cangas de Onís es un centro público de la zona oriental de Asturias que resultó de la fusión del Instituto de Bachillerato “Rey Pelayo” y del Instituto de Formación Profesional de Cangas de Onís, en el año 1994.

A este Centro acuden alumnos del concejo de Cangas de Onís y de otros concejos limítrofes, fundamentalmente de aquellos pertenecientes a la Comarca de los Picos de Europa: Parres, Onís, Cabrales, Ponga y Amieva, así como algunos pertenecientes al municipio leonés de Oseja de Sajambre. El centro recibe alumnado de un internado (Escuela Hogar Reconquista), donde alumnos de otras localidades se alojan durante el periodo escolar.

La dispersión de los domicilios del alumnado supone 13 líneas de transporte, que en ocasiones generan algún tipo de problema en cuanto a realización de actividades complementarias y extraescolares e igualdad de oportunidades entre los estudiantes.

1.1. Estudios

Tras el comienzo de la implantación de la nueva ley educativa LOMLOE, en este IES conviven los dos sistemas LOMCE y LOMLOE, de manera que actualmente se imparten las siguientes enseñanzas:

- Educación Secundaria Obligatoria: cursos 1º a 4º
- Programa de Diversificación Curricular en 3º y 4º ESO
- Modalidades de 1º bachillerato LOMLOE
 - Ciencias y Tecnología
 - Humanidades y Ciencias Sociales
 - Artes plásticas, imagen y diseño
- Modalidades de 2º bachillerato LOMCE
 - Ciencias y Tecnología
 - Humanidades y Ciencias Sociales
 - Artes plásticas, imagen y diseño
- Formación profesional básica:
 - Mecanizado y Carpintería Metálica: 1º y 2º curso
- Ciclos formativos de Grado Medio:
 - Gestión Administrativa: cursos 1º y 2º.
 - Mantenimiento Electromecánico: cursos 1º y 2º.
- Programa habLE francés – inglés: cursos 1º, 3º Y 4º de ESO.

Para dar servicio a esta formación, el centro cuenta con las siguientes unidades:

Tabla 1: Unidades de ESO y Bachillerato por Curso

1 ESO	2 ESO	3 ESO	3 DIVER	4ESO	4 DIVER	1 BACH	2 BACH
4	3	4	1	3	1	3	3

Tabla 2: Unidades de FP por curso

1º FPB	2º FPB	1º CCFFGM	2ºCCFFGM
1	1	2	2

1.2. Profesorado

El centro cuenta con 70 miembros del profesorado, distribuidos en 18 departamentos didácticos. 43 miembros del claustro son mujeres, lo que supone el 61.42% de la plantilla.

En estos momentos, solo el 35,7% del profesorado tiene destino definitivo en el centro, mientras que el resto es interino o está en expectativa de destino. Existe, como evidencian estos datos, un número elevado de plazas en el centro que no se han cubierto por profesorado definitivo y que curso tras curso se deben asignar a profesorado interino, lo que supone una dificultad a la hora de consolidar proyectos y establecer líneas de trabajo con cierta continuidad. 39

1.3. Alumnado

El alumnado total del centro asciende a 465 (53,12% alumnos y 46,88% alumnas), de los cuales 291 cursan ESO y 125 Bachillerato. De ellos, 24 (5%) son ACNEAEs. En los ciclos formativos hay un total de 49 alumnos y alumnas de los cuales la mayoría (79,6%) son hombres.

1.4. Familias

La heterogeneidad del alumnado es el reflejo de la diversidad en las familias. Hay un predominio de la clase media asociada a los propietarios de negocios, el funcionariado y las profesiones liberales, agricultura y ganadería en menor medida. Pero un condicionante importante es la estacionalidad en el empleo, fuente de inestabilidad para las familias que en muchos casos no gozan de empleo fijo y ven limitados sus ingresos a la temporada turística. Se aprecia un creciente número de familias monoparentales y permanece estable el número de familias de procedencia extranjera, si bien algunas no se establecen definitivamente en la zona, lo que supone constantes incorporaciones y bajas en el alumnado a lo largo de todo el curso escolar. A pesar de esto, existe un importante núcleo de población con residencia estable en la zona.

1.5. Horario general del centro

El horario general del centro es de jornada continua desde 8.15 a 14.15 horas. La jornada escolar consta de seis o siete períodos lectivos, sin descanso para el cambio de clase y con una sesión de recreo de media hora entre el tercer y cuarto periodo. El séptimo periodo está vigente para Bachillerato.

1.6. Entorno social, cultural y económico

Según los datos del documento “Diagnóstico de la situación de la infancia y la adolescencia en la Mancomunidad Cangas de Onís, Amieva y Onís”, editado por la Mancomunidad con la información aportada por diferentes entidades y los centros educativos, la población de Cangas de Onís era de 6332 habitantes en el año 2020 y la renta familiar disponible por habitante es de 16396€. La población de Amieva es de 699 habitantes y su renta familiar de 14308€. En Onís habría unos 740 habitantes y su renta familiar sería de

14578€. Según este informe, en 2001 el empleo procedía fundamentalmente de la agricultura y la ganadería, pero a fecha de hoy, el 76% de los puestos de trabajo pertenece al sector servicios, gracias al importante crecimiento experimentado por el turismo rural y de la naturaleza. La agricultura y ganadería ocupan el 14% de la población de la Mancomunidad y el 10% restante, a partes iguales, lo ocupan la industria y la construcción.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Introducción

En las sucesivas normativas educativas implementadas en los últimos años se ha ido haciendo cada vez más hincapié en la importancia del desarrollo de competencias básicas, así como de una educación inclusiva que ponga, además, al alumnado en el centro de la actividad educativa.

Tras el desarrollo del plan de formación en el centro durante el curso 2020-21, surge también como reflexión la necesidad de modificar nuestra metodología de enseñanza para acomodarla a las nuevas necesidades del alumnado, tanto en la atención a la diversidad como en el desarrollo de las distintas competencias básicas. Es necesario buscar nuevas formas de llegar al alumnado, mejorar sus habilidades, cubrir sus necesidades de aprendizaje, motivarlo para aprender... Las distintas técnicas surgidas en los últimos años, que han poco a poco demostrado su eficacia, parecen ofrecer una vía de acción más que adecuada para cumplir con los objetivos marcados y mejorar así la formación que, como centro, podamos dar a nuestro alumnado.

Creemos, sin embargo, que la aplicación de ciertas metodologías no es algo que deba hacerse de forma aislada, sin la debida coordinación entre miembros de los equipos docentes, departamentos, etc. Es necesario que todos los implicados actúen en una misma dirección, apoyándose los unos en los otros, recibiendo formación adecuada, obteniendo respaldo suficiente del centro y sus organismos, etc., de forma que sea el esfuerzo conjunto de todos los miembros de la comunidad educativa en lo que se sostenga el proceso de cambio, como garantía de continuidad y de una mejor eficacia.

Se pretende, por tanto, con este programa articular un plan de implantación de estas metodologías activas e inclusivas que tenga en cuenta las distintas necesidades de los implicados y provea un andamiaje adecuado en el que sostener el trabajo del profesorado.

2.2. Finalidad y objetivos

El principal objetivo de este programa es el desarrollo de una forma de trabajo que asegure la correcta atención a la diversidad de una manera inclusiva, permitiendo al alumnado desarrollar todas sus capacidades.

A través de este programa se trabajará también para alcanzar objetivos incluidos en el PEC, referidos al ámbito pedagógico:

a) Personales y contextuales

- Fomentar y reforzar en los alumnos una auto imagen de estudiantes positiva, capaz de conducirles a la conclusión de los estudios que les interesan y a alcanzar la profesión que les gustaría tener. En este sentido se potenciará en especial que el mayor número de alumnos llegue al máximo nivel educativo.
- Potenciar la adquisición y desarrollo de hábitos de estudio y técnicas de trabajo intelectual estables, reforzados diariamente a través del propio método desplegado por el profesor en el aula y mediante los ejercicios y tareas que este les proponga realizar bajo su supervisión.

b) Didácticos y procedimentales

- Establecer y desarrollar, en las relaciones ordinarias dentro de la clase, los principios de cordialidad, respeto, aceptación, compañerismo, cooperación y ayuda mutua como elementos esenciales de un clima de aula y de Centro favorecedor de los aprendizajes de los alumnos.
- Propiciar en el aula la participación, así como la comunicación interna que haga posible poner de manifiesto las relaciones existentes entre los compañeros del grupo, los problemas que tienen y las

cosas que les preocupan, favoreciendo en todo momento la búsqueda cooperativa de soluciones a los problemas que puedan plantearse.

- Incorporar al aula y desplegar a través de la práctica docente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Desarrollar actitudes críticas y fundamentadas, favoreciendo en todo momento la reflexión de los alumnos sobre la información que reciben hasta obtener sus propias conclusiones y opiniones. Asimismo, que consulten de modo habitual los medios de información y documentación tanto físicos como virtuales para ampliar sus conocimientos.
- Utilizar técnicas y recursos metodológicos variados, modificando las formas de impartir las clases al objeto de favorecer el aprendizaje de los alumnos como consecuencia de los resultados registrados en las evaluaciones.
- Motivar el interés y el esfuerzo personal en el estudio, estimulando a los alumnos para que aprendan por sí mismos, proponiéndoles actividades interesantes y dedicando tiempo a que puedan corregir y evaluar sus propios trabajos, comentando los aciertos y fallos de los exámenes y en particular los progresos hechos y las dificultades encontradas en la materia. Proponer ejercicios para realizar en casa que serían corregidos y comentados en clase.
- Desarrollar y estimular en los alumnos las formas de trabajo cooperativo en equipo, proponiendo habitualmente la realización de las actividades en pequeño grupo.
- Fomentar el uso de metodologías activas que permitan el tratamiento del alumnado con dificultades de forma inclusiva, así como el desarrollo en todo el alumnado de las diversas competencias.

3. METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS PEDAGÓGICAS A TRATAR

3.1. Aprendizaje cooperativo

El Aprendizaje Cooperativo parte de la organización de la clase en pequeños grupos mixtos y heterogéneos donde los alumnos trabajan conjuntamente de forma coordinada entre sí para resolver tareas académicas y profundizar en su propio aprendizaje. Este tipo de organización favorece el desarrollo de diversas habilidades de comunicación, organización, análisis de trabajo, etc. que ayudan al alumnado a profundizar en la adquisición de las distintas competencias básicas a desarrollar. Se hace también hincapié en la transmisión de valores positivos de cooperación entre personas con distintas habilidades y características, fomentando así un mejor clima de convivencia.

Se pretende establecer el aprendizaje cooperativo como base de trabajo en el aula, creando parejas estables y pequeños equipos de trabajo, consensuando unas normas de trabajo entre todos los implicados, que se apliquen en todos los grupos y materias que participen en este programa por igual y de forma coordinada. Para ello, durante los primeros años de implantación de este proyecto se han diseñado materiales y recursos básicos para crear un entorno cooperativo común. Estos recursos incluyen normas de trabajo, roles, modelos de cuaderno de equipo y rúbricas para distintas tareas.

3.2. *Flipped classroom*/aula invertida

La llamada aula invertida o *flipped classroom* implica una reorganización de los procesos y un análisis profundo de las distintas actividades realizadas por el alumnado, llevando fuera del aula únicamente aquellas tareas que el alumno pueda ser capaz de cumplir por sí mismo sin ayuda. Esto implica cambiar la forma en que transmitimos los contenidos (tanto en espacios como en formato), así como modificar la tipología de las actividades que se realizan dentro del aula.

Para una buena implantación de esta técnica, se ofrecerá al profesorado participante formación suficiente, así como apoyo y colaboración en la creación de los materiales necesarios.

En años anteriores se ha trabajado con algunas herramientas de creación de contenidos y durante el presente curso se continuará avanzando en la práctica con estas herramientas para ampliar las posibilidades.

3.3. ABP y ABR

Como forma de desarrollar las distintas competencias básicas, se orientará al profesorado participante para que pueda organizar el trabajo de su alumnado por medio de la realización de proyectos, dentro de enfoques como el Aprendizaje basado en proyectos o Aprendizaje basado en retos.

Se favorecerá también la realización de proyectos que incluyan varias materias o áreas, coordinando el trabajo en cada una de ellas de forma adecuada para cumplir objetivos comunes.

3.4. Gamificación

Entre los elementos adicionales que se trabajaron en años anteriores destaca el desarrollo de un proyecto de gamificación llamado Una clase de cine, en el que se pretende mejorar la convivencia en los primeros cursos de la ESO. Durante el presente curso, se continuará la puesta en práctica de este reto, manteniendo su implantación en 1º y 2º de ESO e introduciendo las modificaciones que se vean convenientes tras analizar los resultados de los cursos pasados.

3.5. Otros elementos

Junto con los anteriores elementos mencionados, se orientará a los participantes sobre el posible uso de otras técnicas de utilidad que puedan ayudar a mejorar la motivación del alumnado, desarrollar su creatividad y apoyar su adquisición de las distintas competencias. Estas técnicas incluirán el uso del aprendizaje basado en juegos, *visual thinking* y cualquier otra que los participantes propongan y se considere de utilidad.

4. COORDINACIÓN

Se ha creado un equipo en la herramienta *Teams* para facilitar el intercambio de documentos e información, así como el trabajo colaborativo de todos los participantes.

El trabajo se organizará a través del proyecto de formación del centro, mediante la creación de un grupo de trabajo específico que servirá de base para la organización, así como la formación del profesorado en las distintas técnicas a aplicar. En este grupo de trabajo se combinará la investigación con la práctica real en el aula.

La dedicación horaria del profesorado participante podrá ser variable en los distintos momentos del curso. Inicialmente, se dispondrá de una hora de reunión semanal que será complementada con tiempo de trabajo personal para la creación de recursos, el análisis de los materiales y la práctica de diversas dinámicas con el alumnado.

5. IMPLANTACIÓN

5.1. Calendario inicial

Puesto que el uso de estos nuevos métodos educativos requiere un cambio radical en la forma de trabajar tanto del profesorado como del alumnado, fue necesario plantear una implantación progresiva, cuyo calendario ayude a los implicados a familiarizarse con los nuevos procesos de forma gradual.

Se consideró que era necesario comenzar la implantación en el primer curso de la ESO e ir avanzando a los cursos siguientes en años sucesivos. De esta forma, el alumnado nuevo en el centro recibiría ya desde el inicio formación en estas técnicas y le sería sencillo adaptarse a las metodologías utilizadas. Una vez adquiridas, las podrán seguir aplicando en los siguientes cursos de la Educación Secundaria Obligatoria.

En la siguiente tabla se establece la propuesta inicial para aplicar el **aprendizaje cooperativo**, realizada al comienzo del proyecto:

Curso 2021-22			
1º ESO	1er trimestre	preparación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inicio de la formación de apoyo para el profesorado ▪ Creación de acuerdos sobre las normas cooperativas a aplicar ▪ Creación y difusión de distintas infografías para trasladar al alumnado las normas básicas de funcionamiento
		aplicación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de dinámicas de grupo para fomentar la cooperación ▪ Realización de actividades para mejorar el mutuo conocimiento del alumnado entre sí ▪ Creación de parejas estables de trabajo ▪ Aplicación puntual de técnicas cooperativas sencillas
	2º trimestre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación de equipos de trabajo estables ▪ Aplicación sistemática de técnicas cooperativas sencillas para trabajar en parejas ▪ Aplicación progresiva de técnicas cooperativas que impliquen trabajo en equipo ▪ Creación de cuadernos de equipo ▪ Creación y gestión de roles dentro de los equipos 	
	3er trimestre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación completa y sistemática 	

Curso 2022-23			
1º ESO	1er trimestre	preparación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inicio de la formación de apoyo para el profesorado ▪ Creación y difusión de distintas infografías para trasladar al alumnado las normas básicas de funcionamiento
		aplicación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de dinámicas de grupo para fomentar la cooperación ▪ Realización de actividades para mejorar el mutuo conocimiento del alumnado entre sí ▪ Creación de parejas estables de trabajo ▪ Aplicación puntual de técnicas cooperativas sencillas
	2º trimestre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación de equipos de trabajo estables ▪ Aplicación sistemática de técnicas cooperativas sencillas para trabajar en parejas ▪ Aplicación progresiva de técnicas cooperativas que impliquen trabajo en equipo ▪ Creación de cuadernos de equipo ▪ Creación y gestión de roles dentro de los equipos 	
	3er trimestre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación completa y sistemática 	
2º ESO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación completa y sistemática tras realizar dinámicas de cohesión, así como revisión de las normas cooperativas, en las primeras semanas del curso 		

Curso 2023-24			
1º ESO	1er trimestre	preparación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inicio de la formación de apoyo para el profesorado ▪ Creación y difusión de distintas infografías para trasladar al alumnado las normas básicas de funcionamiento
		aplicación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de dinámicas de grupo para fomentar la cooperación ▪ Realización de actividades para mejorar el mutuo conocimiento del alumnado entre sí ▪ Creación de parejas estables de trabajo ▪ Aplicación puntual de técnicas cooperativas sencillas
	2º trimestre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación de equipos de trabajo estables ▪ Aplicación sistemática de técnicas cooperativas sencillas para trabajar en parejas ▪ Aplicación progresiva de técnicas cooperativas que impliquen trabajo en equipo ▪ Creación de cuadernos de equipo ▪ Creación y gestión de roles dentro de los equipos 	
	3er trimestre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación completa y sistemática 	

2º ESO 3º ESO	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación completa y sistemática tras realizar dinámicas de cohesión, así como revisión de las normas cooperativas, en las primeras semanas del curso
------------------	--

Curso 2024-25			
1º ESO	1er trimestre	preparación	<ul style="list-style-type: none"> Inicio de la formación de apoyo para el profesorado Creación y difusión de distintas infografías para trasladar al alumnado las normas básicas de funcionamiento
		aplicación	<ul style="list-style-type: none"> Realización de dinámicas de grupo para fomentar la cooperación Realización de actividades para mejorar el mutuo conocimiento del alumnado entre sí Creación de parejas estables de trabajo Aplicación puntual de técnicas cooperativas sencillas
	2º trimestre	<ul style="list-style-type: none"> Formación de equipos de trabajo estables Aplicación sistemática de técnicas cooperativas sencillas para trabajar en parejas Aplicación progresiva de técnicas cooperativas que impliquen trabajo en equipo Creación de cuadernos de equipo Creación y gestión de roles dentro de los equipos 	
	3er trimestre	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación completa y sistemática 	
2º ESO 3º ESO 4º ESO	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación completa y sistemática tras realizar dinámicas de cohesión, así como revisión de las normas cooperativas, en las primeras semanas del curso 		

5.2. Revisión del calendario de implantación para el curso 2024-25

A pesar de las previsiones iniciales, la implantación prevista para el primer año no se completó de la manera esperada, debido a diversas circunstancias. Por ello, fue necesario realizar algunos ajustes en el calendario de implantación establecido inicialmente.

Durante el curso 2022-23, sin embargo, fue posible continuar los trabajos iniciados el curso anterior y completar la creación de materiales propios para la correcta gestión del entorno cooperativo. De esta manera, en el curso 2023-24 estuvimos en disposición de continuar con el calendario previsto, aplicando el aprendizaje cooperativo en los grupos de 1º a 3º ESO.

Durante este curso se pondrán en práctica las dinámicas diseñadas en los años anteriores, realizando una observación constante para comprobar su utilidad y eficacia, de manera que, si en algún caso se detectan debilidades, se puedan realizar las modificaciones oportunas en los materiales utilizados.

En cuanto a otras metodologías, en cursos anteriores se ha comenzado la aplicación de un sistema gamificado para la gestión del aula que ha dado buenos resultados. Basándonos en la experiencia anterior, se rediseñará esta **gamificación** para mejorarla y volver a trabajar con ella en el curso actual.

También esperamos poder avanzar en el conocimiento y la aplicación de otras estrategias, como el **aula invertida** y el **ABP**, colaborando en el diseño y desarrollo de varios proyectos interdisciplinares.

6. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

6.1. Alumnado

Como parte de la aplicación del método cooperativo se realizarán periódicamente actividades que permitan evaluar el avance del alumnado en la adquisición de las distintas habilidades que se pretenden transmitir. Se crearán formularios que les permitan evaluar de manera sencilla y clara los distintos elementos (funcionamiento de las parejas/equipos, aplicación de técnicas cooperativas, desarrollo de los roles, etc.), mediante procesos de autoevaluación y coevaluación.

Se tendrán en cuenta también los resultados académicos. Si bien la comparación de calificaciones en las distintas materias con grupos del mismo nivel en años anteriores no parece un método fiable de comparación, dadas las distintas variables que podrían contribuir a las diferencias entre resultados, sí serán, sin embargo, especialmente relevantes los resultados de la evaluación en cuanto desarrollo de las distintas competencias básicas del alumnado participante, tomando como referencia los datos iniciales proporcionados.

6.2. Profesorado

Se pedirá al profesorado participante que realice una evaluación periódica de su trabajo, así como del correcto avance del trabajo en la implantación del programa, valorando la adecuada colaboración entre los participantes, la utilidad de las herramientas empleadas, la calidad de los materiales y recursos creados, etc.

6.3. Indicadores

El resultado de esta evaluación se tomará como referencia de cara a posibles modificaciones o adaptaciones de esta planificación y se realizará de acuerdo con la siguiente rúbrica, que pretende comprobar la eficacia del programa:

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			RESULTADO
	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	ALCANZADO	
Clima de convivencia	La aplicación del programa no ha contribuido a mejorar el clima de convivencia del aula o del centro	La aplicación del programa ha contribuido parcialmente a mejorar el clima de convivencia del aula y/o del centro	La aplicación del programa ha contribuido totalmente a mejorar el clima de convivencia tanto del aula como del centro	
Materiales y recursos didácticos	No se han modificado los materiales anteriormente utilizados ni se han creado recursos motivadores nuevos	Se han generado algunos materiales y recursos que han contribuido parcialmente a la motivación del alumnado	Se han desarrollado numerosos materiales y recursos diversos que resultan innovadores y motivadores	
Desarrollo de competencias básicas	El alumnado no ha mejorado en el desarrollo de las competencias básicas	Parte del alumnado ha conseguido mejorar en el desarrollo de sus competencias básicas	Todo el alumnado ha conseguido mejorar significativamente en el desarrollo de sus competencias básicas	
eResultados académicos	El alumnado no muestra cambios significativos en sus resultados con respecto a los datos iniciales	Parte el alumnado ha mejorado sus resultados y nivel de competencia en algunas materias	Todo el alumnado ha mejorado sus resultados y nivel de competencia en todas o casi todas las materias	
Implicación de alumnado	El alumnado no ha mostrado interés por participar ni se ha implicado en las actividades y dinámicas propuestas	Parte del alumnado se ha implicado y se ha mostrado motivado por las actividades propuestas	Todo el alumnado ha mostrado interés por las actividades propuestas y se ha implicado activamente en el avance del programa	



TRADICIONES FUTURAS



IES Rey Pelayo

Proyectos de innovación educativa
Convocatoria curso 2023-24
Actualización curso 2024-25

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	104
2. PARTICIPANTES.....	105
2.1. PROFESORADO	105
2.2. ALUMNADO.....	105
2.3. FAMILIAS.....	105
2.4. ENTIDADES Y ORGANIZACIONES.....	105
3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL PROYECTO.....	106
3.1. Actividad 1: investigación.....	106
3.2. Actividad 2: observación.....	106
3.3. Actividad 3: creación de materiales.....	106
3.4. Actividad 4: prototipado de una app o web	106
3.5. Actividad 5: diseño y maquetación de un libro ilustrado	106
3.6. Actividad 6: creación de objetos.....	107
3.7. Actividad 7: diseño y fabricación de un llagar automatizado	107
3.8. Actividad 8: publicación y exposición de los resultados	107
3.9. Actividades no programadas inicialmente que se han llevado a cabo.....	107
3.9.1. Cartelería para concurso de sidra casera.....	107
3.9.2. Celebración de un concurso de cortos cinematográficos.....	108
3.9.3. Colaboración con RTPA para el programa Móntate películas.....	108
4. TAREAS PENDIENTES.....	108
4.1. Publicación de una app/web.....	108
4.2. Montaje del llagar	108
4.3. Diseño de un libro	108
4.4. Exposición final.....	109
5. DIFUSIÓN DEL PROYECTO.....	110
6. EVALUACIÓN DEL PROYECTO	110

7. INTRODUCCIÓN

A través de este proyecto pretendíamos analizar y estudiar en profundidad todas las tradiciones y actividades que se desarrollan en torno al mundo de la manzana y la sidra en Asturias, no desde la perspectiva de la nostalgia, sino como una forma de unir el pasado con el futuro, haciendo ver a nuestro alumnado que conocer nuestra historia y nuestras tradiciones es la mejor manera de aprender a enfrentar los retos del futuro. Nuestro alumnado debe saber que el conocimiento no se construye de la nada, sino que todo saber, todo avance científico, tecnológico o cultural se asienta siempre sobre las bases del conocimiento anterior.

Toda la cultura que se organiza alrededor de la sidra es algo muy importante para nosotros y es, a la vez, algo que se está olvidando poco a poco. Por ello, nos propusimos darle el valor y la relevancia que tiene y enseñar a los más jóvenes todo el conocimiento, toda la ciencia y la tecnología, toda la cultura que hay detrás una cosa tan sencilla y familiar como levantar una botella de sidra y escanciar un *culete*.

Por otro lado, planteamos a lo largo de todo el proceso una forma de trabajar con el alumnado que fomentara que el alumnado se mezcle entre sí, permitiendo que alumnado de todos los niveles, ámbitos y materias cooperen y trabajen juntos, compartiendo no solo un mismo proyecto, sino también un mismo espacio físico, trabajando juntos en el aula por medio de técnicas como la docencia compartida y el aprendizaje entre iguales.

Igualmente, hemos incluido en el proyecto a toda la comunidad educativa para que nos aporten su propia visión y conocimientos.



8. PARTICIPANTES

8.1. PROFESORADO

Durante el curso 2023-24, el centro contó con una plantilla de profesorado de 74 miembros, distribuidos en 18 departamentos didácticos. 43 miembros del claustro son mujeres, lo que supone el 58% de la plantilla. Todos ellos han participado en alguna medida en las diferentes acciones que se han llevado a cabo, si bien 38 de ellos lo han hecho de manera más directa programando, coordinando o llevando a cabo actividades didácticas con su alumnado:

8.2. ALUMNADO

El alumnado total del centro durante el curso escolar 2023-24 ha ascendido a 462 (51,73% alumnos y 48,27% alumnas), cursando 290 de ellos niveles de la ESO y 118 Bachillerato. En los ciclos formativos hay un total de 54 alumnos y alumnas de los cuales la mayoría (83,3%) son hombres.

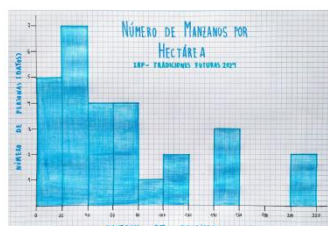
La puesta en práctica del proyecto ha implicado a la totalidad del alumnado de los Ciclos formativos y en torno al 80% de ESO y Bachillerato. Algunas de las actividades que han quedado pendientes se llevarán a cabo a lo largo del próximo curso para lograr el objetivo de implicar al 100% de nuestro alumnado. Por el momento, han participado en las actividades 435 alumnos (220 hombres- 215 mujeres).

8.3. FAMILIAS

En aquellas ocasiones en que las actividades así lo permitían, se ha animado a la participación

Número de manzanos por hectárea:

Media	54
Mediana	50
Moda	25
Rango	48
Desv Típica	59
Coef Variación	1,09



de las familias. Algunas de ellas, que disponían de instalaciones en sus casas para la producción de sidra casera, han colaborado permitiendo la realización de actividades de investigación y creación de productos audiovisuales en sus hogares: entrevistas, fotografías, etc. En otras ocasiones, nos han propuesto actividades de colaboración como la creación de cartelera informativa destinada al concurso de sidra casera que tuvo lugar en Sirviella en el mes de junio.

1 ESTUDIO ESTADÍSTICO REALIZADO POR EL ALUMNADO DE 3º ESO CON RATOS RECABADOS EN LLAGARES CASEROS DE SUS FAMILIAS

8.4. ENTIDADES Y ORGANIZACIONES

La Casa de cultura de Cangas de Onís se ha mostrado colaboradora al ofrecer sus instalaciones para la exposición final de los productos generados en el proyecto, si bien esta colaboración no ha podido llevarse a cabo por el momento.

Por otro lado, empresarios del sector sidrero de la zona se han prestado también a colaborar con nosotros abriendo sus instalaciones para algunas de nuestras actividades, al igual que asociaciones relacionadas con la producción de sidra casera nos han proporcionado apoyo, propuesto actividades y realizado talleres con nuestro alumnado.

Al hilo de la celebración del Concurso de cortos, se inició también una colaboración con la RTPA, de manera que algunos de los



2 EL ALUMNADO DE 1º Y 2º ESO PARTICIPÓ EN UNA MAYANZA Y APRENDIÓ A UTILIZAR UN LLAGAR EN UNA ACTIVIDAD CON LA ASOCIACIÓN DE SIDRA CASERO DE PILOÑA

participantes del concurso fueron premiados con su inclusión en un programa televisivo que les permitiría grabar su propio corto de manera profesional.

La colaboración con estas entidades ha sido muy positiva y esperamos poder mantenerla en próximos proyectos que llevemos a cabo.

9. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL PROYECTO

Dentro de este proyecto estaban previstos distintos grupos de actividades, cuyo nivel de desarrollo se detalla a continuación:

9.1. Actividad 1: investigación

A lo largo del primer trimestre del curso, se planteó al alumnado la realización de diversas actividades para recopilar toda la información necesaria: consulta de documentación, búsquedas en la web, realización de experimentos, charlas de expertos, reuniones con asociaciones, etc.

Todo este trabajo se realizó con éxito, si bien hubo que modificar el calendario inicial, extendiendo la realización de estas actividades a lo largo del segundo y tercer trimestre en las distintas materias implicadas.

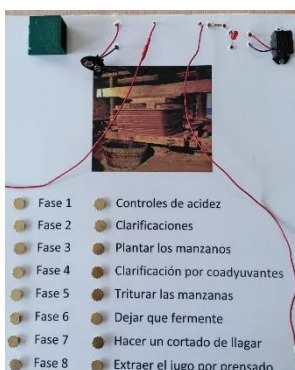
9.2. Actividad 2: observación

Tal y como estaba previsto, en el mes de noviembre se realizaron dos visitas a llagares profesionales para observar in situ el trabajo que allí se realiza. Se añadieron a esto visitas al Museo de la sidra en Nava y el Museo del pueblo de Asturias en Gijón que ayudaron al alumnado a ampliar su información sobre el mundo que rodea la elaboración de la sidra (herramientas, procesos, cultura sidrera...). El análisis de los llagares caseros se realizó a través de actividades individuales del alumnado que aportó entrevistas, documentos gráficos y presentaciones con sus observaciones.



3 VISITA AL LLAGAR DE TRABANCO

9.3. Actividad 3: creación de materiales



4 UNO DE LOS TABLEROS DE JUEGO CREADOS POR EL ALUMNADO DE DIVERSIFICACIÓN

Durante el segundo trimestre del curso se comenzó la generación de diversos tipos de materiales que permitan transmitir la información recabada. Entre estos materiales se encuentran varios ejemplares de la revista *La Jueya* con artículos dedicados a la cultura de la sidra, así como podcast, juegos y elementos gráficos.

Se desarrolló también una simulación de empresa sidrera dentro del trabajo del Ciclo formativo de Gestión administrativa.

9.4. Actividad 4: prototipado de una app o web

A lo largo de segundo trimestre se realizó el trabajo de diseño de la app o web en que debían volcarse los productos generados. Se comenzó con un diseño básico de la estructura y se han añadido algunos de los elementos generados. Sin embargo, el retraso en las actividades de investigación y creación de materiales supuso retrasar también el montaje de la app, por lo que quedan pendientes algunos elementos que se desarrollarán a lo largo del próximo curso.

9.5. Actividad 5: diseño y maquetación de un libro ilustrado

Se preveía que, en el mes de enero, una vez completada la labor de investigación, se comenzaría el diseño del libro que se editaría como producto final. La modificación en el calendario y el retraso que se produjo en la labor de investigación y de generación de textos, ilustraciones, gráficos, etc. hizo imposible completar el diseño previsto del libro, por lo que esta actividad queda pendiente y se tratará de realizarla durante el curso 2024-25.

9.6. Actividad 6: creación de objetos



A partir de los planos y diagramas generados, se han ido generando reproducciones, maquetas y modelos de distintos objetos. Se han utilizado técnicas como la impresión en 3D o la construcción en madera y metal. Durante el primer trimestre se han analizado las posibilidades de generación de objetos y las necesidades de materiales y recursos para luego pasar a la fabricación en los talleres de los ciclos formativos relacionados con el mantenimiento y la fabricación. Además de algunas réplicas en 3D de máquinas y herramientas, se fabricó una picadora mecánica y una bomba de trasiego.

9.7. Actividad 7: diseño y fabricación de un llagar automatizado

A partir de la información recabada en el primer trimestre, se comenzó en enero el diseño y la construcción de un llagar automatizado. Se completó el diseño básico del llagar y se prepararon los materiales para su montaje y automatización. Sin embargo, debido a la baja sin cubrir de una profesora durante el tercer trimestre, el montaje final del llagar debió retrasarse, por lo que quedan algunos detalles que se completarán en el primer trimestre del curso 2024-25.

**5 PICADORA CREADA
POR EL ALUMNADO DEL
CFGB FABRICACIÓN Y
MONTAJE**

9.8. Actividad 8: publicación y exposición de los resultados

Estaba previsto que a finales del mes de mayo se comenzara la organización de la exposición final en que se presentarían todos los productos generados, de forma que se pudieran mostrar al público durante el mes de junio. El retraso en la generación de algunos productos unidos a problemas organizativos derivados de otras actividades que se estaban desarrollando en el centro hizo recomendable retrasar la organización de esta exposición. Se espera poder llevarla a cabo durante el curso 2024-25.

9.9. Actividades no programadas inicialmente que se han llevado a cabo

9.9.1. Cartelería para concurso de sidra casera

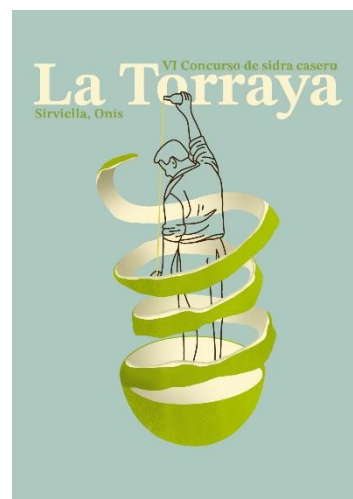
En el segundo trimestre, se nos propuso colaborar con La Torraya, que anualmente organiza un concurso de sidra casera en Sirviella, Onís. Desde el centro se gestionó un concurso de ideas para la cartelería del concurso dirigido a todo nuestro alumnado y que tuvo muy buena acogida. Los ganadores pudieron también asistir a la celebración del concurso y recibir allí su premio, viendo además sus carteles publicados en diversas redes.

9.9.2. Celebración de un concurso de cortos cinematográficos

En el segundo trimestre, se propuso a nuestro alumnado que participara en el II Concurso de cortos Rey Pelayo, que este año se dedicó a la misma temática del proyecto, de manera que, bajo el concepto de “Tradiciones futuras” debían crear su corto para presentar al concurso.

9.9.3. Colaboración con RTPA para el programa *Móntate películas*

Con la celebración de la gala de entrega de premios del concurso de cortos, se contactó con la RTPA para dar difusión al evento y tratar de iniciar una colaboración con ellos. De estos contactos surgió la participación de varios de nuestros alumnos y alumnas en el programa *Móntate películas*, gracias al cual están trabajando ya en su corto, realizado con medios profesionales y, relacionado también con la sidra y su cultura.



6 CARTEL GANADOR DEL CONCURSO PARA ANUNCIAR EL CONCURSO DE SIDRA CASERA DE LA TORRAYA

10. TAREAS A REALIZAR EN EL CURSO 2024-25

Debido a dificultades organizativas derivadas de la gestión de un proyecto de esta envergadura y a la confluencia de este proyecto con el inicio de otros proyectos en el Centro, algunas de las actividades programadas se han retrasado, lo que ha provocado que otras no hayan podido llevarse a cabo. En cualquier caso, estas actividades no se descartan, sino que se trabajará para llevarlas a cabo a lo largo del curso 2024-25:

10.1. Publicación de una app/web

Si bien se ha trabajado en la creación de una web con información recabada, esta no está aún completa con todos los productos generados. Durante el próximo curso se tratará de ampliar el contenido para incluir elementos como ilustraciones, podcast, gráficas y otros elementos que no estaban disponibles en el momento de cerrar los trabajos de programación de la web.

10.2. Montaje del llagar

Como se ha explicado, todo el trabajo previo de preparación para el montaje está realizado, y no ha podido completarse debido a la reorganización de los horarios del personal que fue necesario realizar ante la baja médica de una de las profesoras que no fue cubierta durante varios meses. Igualmente, se ha avanzado hasta donde ha sido posible y los detalles finales se completarán al inicio del curso 2024-25, de manera que esté listo para su presentación en la exposición final.

10.3. Diseño de un libro

Una de las actividades finales de este proyecto debía ser el diseño de un libro en el que se recopilara la información adquirida, así como parte de los productos generados (ilustraciones, gráficos, fotografías...). El diseño final de este libro dependía de los productos previamente generados, por lo que, al retrasarse las fases anteriores del proyecto, fue imposible iniciar el diseño

como estaba planeado. A lo largo del curso 2024-25 se espera poder retomar esta actividad y completar tanto el diseño como la publicación del libro.

10.4. Exposición final

Al igual que ocurre con el diseño del libro, la exposición final requería que otras actividades se completaran para poder llevarse a cabo. Se consideró que era preferible esperar y retrasar la realización de la exposición para que esta fuera realmente representativa del trabajo realizado, pudiendo así incluir todos los productos generados durante el tercer trimestre del curso, así como el llagar que se completará en septiembre.

Una vez recopilado todo el trabajo, está previsto realizar la exposición en el propio centro en el mes de noviembre-diciembre. Tras el trabajo que se realice durante el curso 2024-25, se propondrá una nueva exposición final del proyecto más amplia utilizando las instalaciones de la Casa de Cultura de Cangas de Onís.

11. DIFUSIÓN DEL PROYECTO

Algunas de las actividades se han ido difundiendo a través de la página web del Centro a medida que se hacían. Además, se ha compartido información sobre el avance del proyecto con la comunidad educativa a través de vías institucionales como las reuniones de Claustro o Consejos escolares.

En el mes de octubre, con la realización de la exposición, se dará mayor difusión a todo el trabajo realizado, procurando exponer todos los productos y ampliar la cobertura con ayuda de medios de comunicación de la zona, así como la radio escolar que pondremos en marcha en el primer trimestre del próximo curso.

12. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación del proyecto se ha ido realizando a lo largo de su implantación, de manera que pudiera servir como guía de las acciones a llevar a cabo en las distintas fases, valorando el avance realizado y adaptando las actividades a realizar según era necesario.

El balance que se hace es muy positivo, si bien no se han podido llevar a cabo varias de las acciones previstas debido a diferentes circunstancias, como se ha detallado anteriormente.

Este proyecto ha servido para profundizar en una forma de trabajo que nos parece muy interesante, permitiendo valorar tanto los aspectos positivos como las dificultades y retos de trabajar de manera colaborativa a este nivel, con tantos implicados.

Igualmente, hemos iniciado un camino de colaboración con entidades, empresas, ponentes, etc. que esperamos dé buenos frutos en el futuro, pudiendo repetir algunas de las actividades realizadas o ampliarlas en cursos sucesivos.





ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN



IES Rey Pelayo

Participación en proyectos europeos

2022-27

Actualizado en el curso 2024-25

Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	113
2.1. Objetivo general	113
2.2. Objetivos particulares	113
3. ÁMBITO DE APLICACIÓN.....	114
3.1. Participantes.....	114
3.2. Programas	114
4. COORDINACIÓN	115
5. TEMPORALIZACIÓN	116
5.1. Implantación inicial.....	116
5.2. Calendario anual de actividades	116
6. EVALUACIÓN.....	118
6.1. Memoria.....	118
6.2. Indicadores	118

1. INTRODUCCIÓN

La internacionalización del IES Rey Pelayo es un objetivo que se ha planteado como necesario no solo por su inclusión en el proyecto de dirección que está en desarrollo en este momento, sino también por el interés demostrado por una gran parte del profesorado, que ve de manera muy positiva la posibilidad de colaborar con otras instituciones, estableciendo una amplia red de cooperación que sirva como base a los distintos proyectos que se llevan a cabo en el Centro.

Este documento pretende establecer las bases sobre las que el proceso de internacionalización deberá asentarse, proporcionando un marco de acción que permita a todos los miembros de la comunidad educativa participar de manera coordinada.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Como se ha expresado anteriormente, el objetivo fundamental de nuestra internacionalización es el de crear una red de cooperación dentro de la cual podamos desarrollar nuestro trabajo, ampliando las posibilidades tanto del alumnado como del personal para alcanzar sus objetivos personales, laborales y educativos.

Esto implica establecer contacto con diferentes centros educativos e instituciones de todo tipo para intercambiar conocimientos y experiencias que puedan enriquecer la labor docente que realizamos y permitir al alumnado acceder a nuevas ideas y experiencias.

2.2. Objetivos particulares

Esperamos que la cooperación establecida con profesionales e instituciones de distintos ámbitos nos permita:

1. Desarrollar una conciencia social profunda, con la cooperación como un valor fundamental destinado a mejorar la vida de los ciudadanos.
2. Ampliar las posibilidades del alumnado para la investigación en ciencia y tecnología.
3. Proporcionar a los participantes un marco en el que progresar en su conocimiento de la lengua propia y las lenguas extranjeras.
4. Mejorar las posibilidades de integración en el mundo laboral del alumnado.
5. Ampliar el marco en que el alumnado de Ciclos Formativos y Bachillerato pueda llevar a cabo su formación, fomentando las estancias formativas en el extranjero.
6. Permitir al profesorado el acceso a una amplia gama de cursos, recursos y contactos para avanzar en la mejora de sus habilidades docentes.
7. Establecer un canal adicional de información para la investigación en metodologías que ayuden a la integración del alumnado con dificultades.
8. Concienciar a la comunidad educativa de la importancia de la protección del medio ambiente y apoyar el objetivo del Centro de alcanzar una mayor sostenibilidad en nuestras actividades.

3. ÁMBITO DE APLICACIÓN

3.1. Participantes

Alumnado

Todo el alumnado del Centro quedará incluido dentro de nuestra estrategia de internacionalización, si bien alguna acción concreta, por sus especiales características, podrá estar dirigida a un grupo concreto de edad o nivel de estudios.

Se fomentará especialmente la participación de alumnado con dificultades de cualquier tipo: discapacidad, problemas de salud, NEE, vivienda en zonas aisladas, riesgo de exclusión social, bajo nivel económico, etc. En caso de dificultades económicas, cuando su participación en alguna de las actividades aquí recogidas exija un gasto que no sea subvencionado en su totalidad por la financiación del programa, el Centro considerará apoyar al alumno/a subvencionando una parte de los gastos no cubiertos, siempre que en ese momento se disponga de fondos suficientes en la partida económica correspondiente del presupuesto de gastos.

Profesorado

Todo el profesorado del Centro, independientemente de su estabilidad en el puesto de trabajo, podrá participar en las distintas actividades que se planteen para cada curso escolar. Al comienzo de cada curso se informará al profesorado de nueva incorporación de los planes de trabajo para el año que comienza y se le animará a participar y presentar sus propuestas para las distintas líneas de actuación.

Personal no docente

El personal no docente del Centro queda también incluido en esta estrategia y se le animará a participar en todas aquellas actividades que puedan ser de su interés, así como a presentar nuevas propuestas de actuación.

3.2. Programas

eTwinning

Si bien parte del profesorado ya ha participado en proyectos eTwinning de manera individual, pretendemos a través de esta estrategia iniciar una participación a nivel de centro, que permita desarrollar proyectos interdisciplinares en los que participe profesorado perteneciente a distintos niveles y áreas de conocimiento. Esta participación estará coordinada desde el Departamento de internacionalización, a través del cual se canalizarán las propuestas del claustro para cada año lectivo, de manera que sea posible desarrollar proyectos colaborativos de calidad dirigidos a alumnado de distintos ámbitos y niveles.

Se espera que cada curso lectivo se lleve a cabo al menos un proyecto interdisciplinar que incluya a más de un profesor y departamento, lo cual no impedirá que existan también proyectos adicionales que el profesorado pueda desarrollar de manera individual, así como la participación en otro tipo de proyectos que nuestros socios puedan proponer y que presenten un enfoque diferente.

Erasmus+

En octubre de 2022 se solicitó acreditación para participar en actividades de movilidad Erasmus+ en el período 2022-27 para el ámbito de Educación Escolar. Esta solicitud fue concedida, de manera que en el curso 2023-24 se han llevado a cabo ya algunas de las movilizaciones previstas en el plan inicial.

En el ámbito de Formación Profesional esta solicitud se realizó por primera vez en octubre de 2023 para la participación en el período 2023-27. Si bien nuestra solicitud recibió suficiente puntuación para ser

considerada, no fue elegida finalmente, por lo que en octubre de 2024 volverá a realizarse una nueva solicitud que nos permita participar en movilidades en el período 2024-27.

Dentro de estos dos ámbitos, se llevarán a cabo distintas actividades que incluirán no solo movilidad de personal y alumnado, sino también todas aquellas otras que puedan ser de interés y ayudar a la consecución de los objetivos marcados.

Las actividades realizadas incluirán también la participación en actividades virtuales que se combinarán con las de movilidad física, para un mayor enriquecimiento del programa.

Otros

Si bien al inicio de este proceso de internacionalización nos centraremos en la participación en los proyectos europeos ya mencionados, podrán incluirse nuevas propuestas para ampliar nuestra red de contactos por otras vías. Estas propuestas deberán hacerse llegar al Departamento de internacionalización, que analizará la conveniencia de ampliar el plan y la mejor manera de coordinar las actividades propuestas.

Conexión entre programas

Aunque se ha considerado la participación en los programas de eTwinning y Erasmus+ de manera independiente, la propia naturaleza de los mismos invita a interrelacionar las actividades de ambos para potenciar así su impacto. Por ello, se procurará que el planteamiento de los proyectos eTwinning que se pongan en marcha tome en cuenta las posibilidades de incluir actividades del programa Erasmus+ para su desarrollo. De la misma manera, una vez establecido contacto con otros centros a través de las actividades Erasmus+, se invitará a estas instituciones a participar también en nuestros proyectos eTwinning como socios estables. De esta manera, ambos proyectos contribuirán a su mutuo crecimiento y se enriquecerán el uno al otro, permitiendo un mejor desarrollo de nuestros objetivos y la creación de una red de trabajo más amplia y sostenida en el tiempo.

4. COORDINACIÓN

A partir del curso escolar 2022-23 se ha establecido un Departamento de internacionalización, que está a cargo de la coordinación de las actividades relacionadas con la estrategia aquí desarrollada.

Este departamento estará integrado por una persona que actuará como coordinadora y un número de personas que se considere suficiente para atender a las distintas tareas que este departamento tendrá a su cargo:

- Redactar las solicitudes de acreditación Erasmus+ para los distintos ámbitos en que se participará.
- Crear una serie de protocolos de actuación que guíen el funcionamiento de las actividades de internacionalización: selección de participantes, gestión de fondos...
- Establecer al principio de cada curso el plan de trabajo a desarrollar, junto con un calendario de actuaciones, que se incluirá en la PGA.
- Coordinar las actividades a desarrollar dentro del programa.
- Gestionar y custodiar la documentación que deba generarse: solicitud de acreditación, solicitudes de financiación, documentación justificativa de gastos y actividades, memoria de actividades, etc.
- Iniciar y mantener contactos con otras instituciones con las que crear un marco de colaboración estable.
- Revisar el avance del programa y valorar posibles cambios de estrategia para adaptarla si fuera necesario.

Siempre que sea posible se procurará que el personal que pertenezca a este departamento represente a distintos niveles y modalidades de los estudios que se ofrecen en el Centro para tener una visión lo más amplia posible de las necesidades a cubrir y las posibilidades de actuación. Igualmente, se procurará que

entre el personal adscrito a este departamento exista siempre, como mínimo, representación de personas pertenecientes tanto al ámbito de la Educación Escolar como al de Formación Profesional, que puedan estar a cargo de la organización y gestión de las actividades incluidas en el Plan Erasmus establecido en cada una de las acreditaciones.

5. TEMPORALIZACIÓN

5.1. Implantación inicial

En el mes de octubre de 2022 se realizó la solicitud de acreditación Erasmus+ para el período 2022-27 en el ámbito de la Educación escolar, presentando un plan de trabajo para desarrollar a largo de los cinco años siguientes. Dentro de este plan se establecían objetivos concretos a trabajar, así como un listado de actividades, con su temporalización.

A lo largo del primer trimestre del curso 2022-23, el Departamento de internacionalización se ocupó de preparar los documentos estratégicos y funcionales necesarios para la correcta gestión del programa Erasmus+ de acuerdo con los objetivos planteados y el Plan Erasmus presentado. Estos documentos incluyen, entre otros:

- Protocolo de selección de participantes que incluye criterios de valoración objetivos, teniendo en cuenta, en el caso de los estudiantes, tanto criterios escolares (historial académico) como personales (discapacidad, situación social de dificultad, etc.)
- Estrategia de inclusión
- Plan de sostenibilidad
- Procedimiento para la gestión de fondos
- Modelos y plantillas para solicitud de participación, memoria de actividades, etc.
- Plan de difusión de las actividades realizadas

A lo largo del curso escolar 2023-24 se han realizado ya las movilidades previstas para el profesorado para ese período, si bien las relacionadas con el alumnado se han retrasado y se realizarán en el 2024-25, gracias a la ampliación concedida en la financiación. Paralelamente, se ha recibido ya financiación específica para el período 2024-25.

En el caso de la Formación profesional, se propone iniciar un proyecto de corta duración cuya solicitud se presentará en febrero de 2025.

5.2. Calendario anual de actividades

eTwinning

Dentro del ámbito de eTwinning, el Departamento de internacionalización dará a conocer a principios de cada curso lectivo las distintas propuestas presentadas por el profesorado, para permitir la participación de todo el profesorado interesado en la temática de los proyectos. Se fomentará la creación de proyectos interdisciplinarios que puedan además ser susceptibles de ser desarrollados en distintos niveles educativos, favoreciendo la colaboración entre alumnado de distintos niveles, edades e intereses.

Erasmus+

Dentro del programa Erasmus+, dada la complejidad que puede suponer la coordinación de un programa de estas características y la limitada experiencia del Centro en este ámbito, se propone un plan de actuación en el que se vaya aumentando de manera paulatina tanto el número de actividades a desarrollar como su tipología, permitiendo así ganar experiencia en el manejo del programa a la vez que vamos construyendo nuestra red de colaboración paso a paso.

Las actividades a desarrollar según el cronograma propuesto se describen en las siguientes tablas:

Educación escolar

DESTINATARIOS	ACTIVIDAD	Nº PARTICIPANTES			
		23-24	24-25	25-26	26-27
Personal	Aprendizaje por observación	2	2	3	3
	Estancias de enseñanza		1	1	1
	Cursos de formación	2	3	3	3
Alumnado	Movilidad en grupo		10	15	25
	Movilidad individual de corta duración			3	3
	Movilidad individual de larga duración		1	2	5
Otros	Acogida de expertos invitados	1	1	1	1
	Acogida de profesores noveles o en formación	1	1	1	1
	Visitas preparatorias		1	2	2

6. EVALUACIÓN

6.1. Memoria

Al final de cada curso lectivo, el Departamento de internacionalización elaborará una memoria de las actividades realizadas, con indicación de las propuestas presentadas, así como del listado de actividades llevadas a cabo.

En esta memoria se incluirá una evaluación del impacto de las actividades realizadas junto con las necesarias propuestas de mejora en caso de resultar la evaluación negativa en algún aspecto.

6.2. Indicadores

El resultado de esta evaluación se tomará como referencia de cara a posibles modificaciones o adaptaciones de esta planificación y se realizará de acuerdo con la siguiente rúbrica, que pretende comprobar la eficacia del programa:

REF.	OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO	GRADO DE CONSECUCCIÓN	VALORACIÓN DE RESULTADOS
O1	Desarrollar una conciencia social profunda, con la cooperación como un valor fundamental destinado a mejorar la vida de los ciudadanos.	Número de proyectos de cooperación	<input type="checkbox"/> No iniciado <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado	<input type="checkbox"/> Satisfactorios <input type="checkbox"/> Mejorables ----- Propuestas de mejora:
O2	Ampliar las posibilidades del alumnado para la investigación en ciencia y tecnología.	Número de proyectos de investigación Número de actividades relacionadas con ciencia y tecnología	<input type="checkbox"/> No iniciado <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado	<input type="checkbox"/> Satisfactorios <input type="checkbox"/> Mejorables ----- Propuestas de mejora:
O3	Proporcionar un marco en que progresar en su conocimiento de la lengua propia y las lenguas extranjeras.	Actividades realizadas en lenguas extranjeras Incorporación de centros en el extranjero a nuestra red	<input type="checkbox"/> No iniciado <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado	<input type="checkbox"/> Satisfactorios <input type="checkbox"/> Mejorables ----- Propuestas de mejora:

REF.	OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO	GRADO DE CONSECUCCIÓN	VALORACIÓN DE RESULTADOS
O4	Mejorar las posibilidades de integración en el mundo laboral del alumnado.	Número de movilizaciones realizadas en el marco de las FCT	<input type="checkbox"/> No iniciado <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado	<input type="checkbox"/> Satisfactorios <input type="checkbox"/> Mejorables ----- Propuestas de mejora:
O5	Ampliar el marco en que el alumnado de Ciclos Formativos y Bachillerato pueda llevar a cabo su formación, fomentando las estancias formativas en el extranjero.	Número de movilizaciones realizadas en el marco de las FCT Número de movilizaciones individuales entre el alumnado de Bachillerato	<input type="checkbox"/> No iniciado <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado	<input type="checkbox"/> Satisfactorios <input type="checkbox"/> Mejorables ----- Propuestas de mejora:
O6	Permitir al profesorado el acceso a una amplia gama de cursos, recursos y contactos para avanzar en la mejora de sus habilidades docentes.	Número de cursos realizados por el profesorado Número de movilizaciones realizadas por el profesorado Número de actividades de docencia realizadas en el centro por invitados	<input type="checkbox"/> No iniciado <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado	<input type="checkbox"/> Satisfactorios <input type="checkbox"/> Mejorables ----- Propuestas de mejora:
O7	Establecer un canal adicional de información para la investigación en metodologías que ayuden a la integración del alumnado con dificultades.	Número de cursos realizados por el profesorado Número de movilizaciones realizadas por el profesorado Número de actividades de docencia realizadas en el centro por invitados	<input type="checkbox"/> No iniciado <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado	<input type="checkbox"/> Satisfactorios <input type="checkbox"/> Mejorables ----- Propuestas de mejora:

REF.	OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO	GRADO DE CONSECUCCIÓN	VALORACIÓN DE RESULTADOS
08	Concienciar a la comunidad educativa de la importancia de la protección del medio ambiente y apoyar el objetivo del Centro de alcanzar una mayor sostenibilidad en nuestras actividades.	<p>Porcentaje de avance en la mejora teniendo en cuenta los resultados de las ecoauditorías periódicas</p> <p>Número de actividades de concienciación y difusión llevadas a cabo por el alumnado</p>	<input type="checkbox"/> No iniciado <input type="checkbox"/> En curso <input type="checkbox"/> Completado	<input type="checkbox"/> Satisfactorios <input type="checkbox"/> Mejorables <p>-----</p> <p>Propuestas de mejora:</p>

DILIGENCIA

DILIGENCIA para hacer constar que esta PGA ha sido aprobada por el claustro de profesores en sesión ordinaria celebrada con fecha 28 de octubre de 2024 y por el Consejo Escolar con fecha 28 de octubre de 2024.

La directora

La secretaria

Ana María Sánchez Torres

Ana Belén Longo Fabián